

Revista

Rosalila



AÑO 1, N.º 11, OCTUBRE, 2024



Dirección de
Gestión Cultural

Campus
Copán



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Créditos

Coordinación
Rubén Darío Paz

Consejo Editorial
Águeda Chávez, Campus El Paraíso, UNAH
Israel Serrano, Campus Cortés, UNAH
Julio Escoto, Campus Cortés, UNAH
Marco Antonio Madrid, Campus Cortés, UNAH
Rolando Sierra Fonseca, FLACSO, Honduras, UNAH
Sixta Yesenia Martínez, Ciudad Universitaria, UNAH

Colaboradores
Victoria Mejía Paz
Betulia Bautista Pineda

Corrección y estilo
Águeda Chávez

Diseño y diagramación
Rony Amaya Hernández, DICHT

Foto de portada
Emeli Yajayra Lara, *niña cortadora de café en las cercanías de Camalote*, Talgua, Lempira.
Foto: Rubén Darío Paz©

©Revista Rosalila
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Campus Copán.
Dirección de Gestión Cultural, Campus Copán, edificio administrativo, Barrio Villa Belén, Santa Rosa de Copán, Copán, Honduras, C.A.
www.unah.campuscopan.edu.hn/rosalila, ruben.paz@unah.edu.hn
Tel.: 8902-7049

Dirección de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica



La Revista Rosalila se diseña y diagrama con el apoyo técnico de la Dirección de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica, DICHT.

Índice

Hispano Durón, una vida dedicada al cine	3
Pervivencia de la gesta de "Lempira" en el paisaje cultural del occidente de Honduras: un análisis crítico de las fuentes y del registro etnográfico	7
La Escuela Normal de Señoritas de Santa Rosa de Copán (1913-1928) y el Instituto María Auxiliadora de Santa Rosa de Copán.....	26
La masacre del 6 de julio en San Pedro Sula ante la historiografía de Honduras.....	50
Historia en Corea, sobre la historiografía coreana.....	65
Historia de la Comunidad del Barrio Morazán a través de su parroquia, en un texto de Irma Leticia de Oyuela.....	75
La cuestión de la pedagogía crítica en América Latina, en Freire y José de Souza Silva.....	80
Últimas publicaciones.....	92

Editorial

A mediados del siglo XIX, encontramos registros que dan cuenta del éxito de la actividad cafetalera en países vecinos, especialmente en Costa Rica, Guatemala y El Salvador. A Honduras el café nos llegó tarde, tampoco podemos precisar, en que sitios se dieron los primeros cultivos, sin embargo, sabemos que el gobierno reformista de Marco Aurelio Soto, empezó a estimular su producción en varios departamentos, con mejores resultados en aquel momento en Santa Bárbara.

A la fecha, no podemos soslayar que el rubro del café, a pesar de las crisis constantes que le toca enfrentar a muchos productores, por falta de asistencia técnica, excesiva burocracia de las organizaciones cafetaleras, altos costos en la producción, carencia de mano de obra, regulaciones fluctuantes del mercado internacional y hasta las consecuencias del cambio climático, miles de familias hondureñas, siguen apostándole con algún optimismo, al rubro del café.

Honduras, aunque ocupa un lugar de privilegio en la producción cafetalera, cientos de familias carecen de condiciones favorables para sobrevivir, de igual manera para enfrentar el sostenimiento de sus fincas. Hacen falta políticas estatales, para compensar al pequeño productor o al menos darle la asistencia técnica necesaria. Nada despreciable es el hecho de que la actividad cafetalera, también cohesionada a la familia.

Este número de la Revista *Rosalila*, rinde un reconocimiento al talentoso y laureado cineasta hondureño, Hispano Durón, personaje de señas conocidas, que ha llevado a la pantalla grande, proyectos memorables, como *Anita la cazadora de insectos*, y más recientemente *Morazán*.

Por esas cosas casi misteriosas, algunos episodios de la Historia de Honduras, no han sido divulgados o simplemente no se han estudiado con profundidad. Al cumplirse ochenta años de la Masacre de San Pedro Sula, donde fue acribillada una marcha de opositores al régimen de Carías Andino, Euraque Méndez, nos da luces, como para provocar un debate. Con suma alegría hemos visto la publicación de los libros *Historia Viva de Santiago Cicumba y Cerro Palenque*, *La lengua española en Honduras*, y *Sendas poéticas*, entre otros, que vienen a sumar el acervo de nuestra bibliografía nacional.

Rubén Darío Paz
Director de Gestión Cultural, Campus Copán, UNAH

Hispano Durón, una vida dedicada al cine

Entrevista a Hispano Durón

Cuéntenos sobre su infancia, su formación académica y esos recuerdos de la juventud en la Tegucigalpa de mediados de los años 80 del siglo recién pasado.

R/Durón. Crecí en el seno de una familia de cinéfilos. Mis padres nos llevaban a ver películas y en casa hablábamos de cine. Aun cuando me reúno con mis hermanas, hablamos de cine. Vivíamos en el centro de Tegucigalpa, a una cuadra del Cine Pálace. En mi temprana adolescencia iba los fines de semana a ver dos películas seguidas, en las famosas tandas dobles. Por supuesto, no todo era cine. Tuve formación católica en casa y en la escuela. Asistí al Instituto Salesiano San Miguel, pero me gradué en un colegio que ya no existe, el Vicente Mejía Colindres. Comencé en la UNAH en la carrera de historia, después me cambié a periodismo. Eso fue antes de que me ganara una beca para estudiar cine en Moscú, en el Instituto Estatal de Cine. Seguí con mis estudios en La Habana, en la Escuela Internacional de Cine y T.V. Una maestría en la Universidad de California Sur y un Doctorado en la Universidad de Kansas.

¿Qué significó para su vida el haber hecho teatro, radio e incluso periodismo escrito antes de ser cineasta?

R/Durón. Mientras estudiaba en el instituto San Miguel, por las tardes tomaba clases en la Escuela Nacional de Arte Dramático, cuando Saúl Toro era el director. En esta escuela aprendí técnicas de dramaturgia, actuación y dirección que son similares a las empleadas en el cine. Luego pasé a formar parte del Conjunto Teatral Rasacanguas fundado por Rafael Murillo. Fue otra gran experiencia de aprendizaje, con presentaciones en diversos escenarios, giras y festivales. Con este grupo aprendí a trabajar en equipo, a gestionar recursos y a crear un público, tareas que también son similares a las de la



Hispano Durón, dirige la película Morazán. Foto Moisés López

producción cinematográfica. Al mismo tiempo, formé parte del cine club Ópalo. Allí conocí a críticos de cine como Enrique Ponce Garay, Roberto Budde, Mauricio Durón, José Olay y José María Leiva. Con ellos aprendí a analizar y a comentar sobre películas. Comencé en la radio acompañando a Olay. Luego, con la ayuda de Budde y Ponce, comencé a publicar algunos escritos en la prensa. Con esta actividad de crítico me mantenía cerca del cine, en un tiempo en el que era muy difícil hacer películas en Honduras.

¿Cómo empezó a interesarse por la dirección cinematográfica?

R/Durón. Primero admiré y estudié a directores como Kubrick, Buñuel y Bertolucci. Pero, como la mayoría de

los directores, comencé haciendo “de todo”. Jalando cables, sosteniendo micrófonos, encendiendo luces, hasta que logré ocupar el puesto de director. Para dirigir necesitas habilidades que se cultivan con el tiempo, como liderazgo, comunicación eficaz y paciencia. Ahora enseño el curso de dirección cinematográfica en la Universidad de Kansas, en el que motivo a los estudiantes a que desarrollen esas habilidades y a que se enfoquen en esa difícil tarea de dirigir actores.

¿Además de *Anita la cazadora de insectos* y *El Chele*, que otros cuentos le gustaría llevar al cine?

R/Durón. Anita..., mi primera película largometraje está basada en un cuento. Quizás por eso quedé motivado a seguir adaptando cuentos. Con estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, hice varios cortometrajes basados en cuentos de autores hondureños, como *El Chele* o *El arma en la mente*. También hice un cortometraje basado en una leyenda en San Sebastián, *Lempira: El lugar de la cruz*. Pero creo que fue una fase que ya agoté. Después pasé a otra fase de temas históricos, con la película *Morazán, la última batalla*, la serie podcast *Amaneció al fin: Valle* y

la independencia de Centroamérica y el documental *Un bananero en su laberinto* (en fase de producción con el historiador Darío A. Euraque). Ahora estoy más interesado en contar historias propias, estoy escribiendo un guion de un largometraje ficción sobre una siquiatria que investiga un extraño caso de trastorno mental en un remoto pueblo de Honduras. Es una historia imaginada en la que se filtran vivencias personales.

¿Cuáles películas hondureñas le parecen que son productos bien logrados, tanto que podríamos competir a nivel latinoamericano?

R/Durón. Lógicamente, en un país pequeño como el nuestro, la producción de películas es limitada. Pero varias películas hondureñas ya han competido y ganado en festivales centroamericanos y latinoamericanos. Fuera del ámbito latinoamericano, dos películas hondureñas ya compitieron en los premios Óscar. En la gran región iberoamericana, otras películas en proceso de coproducción ya compitieron y ganaron en el Fondo Ibermedia. El cine hondureño sigue creciendo y cada vez es más competitivo. En años recientes, los cineastas hemos recibido un sustancial apoyo de los gobiernos,



Fotograma del filme *Morazán, la última batalla*. Escena donde Morazán y sus generales planean romper el sitio de San José.

primero con la Dirección General de Cinematografía y ahora con el Instituto Hondureño de Cine (IHCINE).

¿Cuáles han sido esos proyectos cinematográficos bajo su responsabilidad que han logrado visualizar a Honduras en el cine, más allá de las fronteras?

R/Durón. *Anita la cazadora de insectos* ganó el premio de la mejor producción centroamericana en el Festival Ícaro y se exhibió en algunos festivales de Norteamérica y Europa. *Morazán, la última batalla* también ganó el mismo premio en el Ícaro y fue selección oficial de Honduras en los premios Óscar.

¿Entre todos sus proyectos de cine en Honduras, cuál le resultó más significativo y por qué?

R/Durón. *Morazán, la última batalla* se exhibió con éxito en todas las salas de cine de Honduras. Estuvo en varios festivales y muestras internacionales. Recientemente, gracias a la gestión del cónsul Héctor Amador se exhibió en la ciudad de México. Ahora estamos gestionando una exhibición en el canal de televisión de la UNAM. Es una película que después de siete años de

su estreno sigue exhibiéndose dentro y fuera de Honduras.

¿Cómo nos explicamos el rezago del cine hondureño si lo comparamos con el resto del istmo centroamericano?

R/Durón. No hay tanto rezago. Es verdad que Guatemala y Costa Rica nos superan en número de producciones, pero no los otros países. Lo que es difícil explicar es cómo en Honduras hasta la primera década del siglo XXI los cineastas hicieron películas en un país que no tenía escuela de cine, ni ley de cine ni un mercado asegurado para el cine hondureño. Ahora con la ley de cine y el IHCINE el panorama ha mejorado notablemente. Aunque sigue faltando una escuela de cine.

¿Por qué en Honduras no se ha logrado crear una escuela de cine?

R/Durón. Primero voy a explicar por qué es necesaria una escuela de cine. En primer lugar, el cine en Honduras, aunque pequeña, ya es una actividad económica que genera empleos. En segundo lugar, el cine contribuye a forjar un sentido de identidad nacional, a forta-



Durón dirige a Rafael Murillo en la serie podcast *Amaneció al fin: Valle y la independencia de Centroamérica*. Foto: Cesia Espinal.



Hispano Durón, visitando la tumba donde yacen los restos de Francisco Morazán en San Salvador, El Salvador. Foto: Cesia Espinal

lecer la cultura local y a proyectar internacionalmente la imagen del país. Por estas y otras razones es necesario que el recurso humano que va a desarrollar la actividad cinematográfica nacional se forme profesionalmente en una escuela de cine o en una carrera universitaria de cine. En algunas universidades privadas ya existen programas que incluyen componentes de formación cinematográfica y audiovisual. Pero necesitamos en la universidad pública una carrera dedicada exclusivamente a la formación de cineastas. Es un proyecto ambicioso y que enfrentará muchos obstáculos burocráticos, pero ya lo estamos encaminando en la UNAH.

¿De cara al futuro, cómo ve el panorama de las artes en nuestro país?

R/Durón. Lo veo muy bien. Es cierto que los artistas en Honduras enfrentamos una gran cantidad de difi-

cultades, pero también es cierto que hemos aprendido a superarlas adaptándonos a nuestra realidad, inventando nuestros propios métodos y organizándonos en gremios. El IHCINE es en buena medida el resultado de la presión que ejercieron los cineastas hondureños organizados en dos gremios. La revitalización de la Secretaría de Cultura se debe en gran parte a la participación masiva de artistas en el movimiento de resistencia popular. Algunos espacios de difusión artística también se han logrado gracias a la iniciativa de gestores individuales como Edilberto Borjas con sus múltiples actividades en Cantarranas, Salvador Madrid con el Festival de Poesía de los Confines en Gracias y René Pauck con su Cinemateca en la UNAH. Pero hay muchos más ejemplos que han servido y seguirán sirviendo de inspiración. Hemos tenido altos y bajos, pero las artes en Honduras siguen desarrollándose.

Pervivencia de la gesta de “Lempira” en el paisaje cultural del occidente de Honduras: un análisis crítico de las fuentes y del registro etnográfico

Gloria Lara Pinto*

Resumen

En el 2010, se declaró Monumento Natural a los macizos montañosos de Congolón, Coyocutena y Piedra Parada, argumentando que “...deben considerarse y conservarse como una obra... no esculpida por mano humana, sino por natural que lo dotó de una inusual belleza escénica...”. A renglón seguido, se reconoce la “heroica resistencia indígena” en alusión a la insurrección lenca contra los invasores europeos entre 1537 y 1538. El paisaje cultural en el que se desarrolló la gesta lenca merece un renovado y profundo estudio por sí mismo y solo será abordado en este trabajo como el escenario de un hecho ocurrido hace casi cinco siglos. A la información contenida en los documentos coloniales se suma la persistente memoria oral sobre el ya mítico personaje que dirigió el levantamiento —“Lempira”—, puesto que en su conjunto han alimentado el imaginario colectivo de generaciones de hondureños-as. Es de advertir que este ejercicio quedará inconcluso, pero mostrará como el análisis crítico de las fuentes, unido al conocimiento sobre la mentalidad de la época, más el registro etnográfico y arqueológico, dan paso a nuevas interpretaciones.

Palabras claves: Paisaje cultural, mito de “Lempira”, pueblo lenca, análisis crítico de fuentes, imaginario colectivo.

Introducción

En la reciente historiografía ha surgido un marcado interés por establecer la veraz existencia de los héroes míticos de la resistencia indígena (Akkeren, 2004 y 2007) y del peso de la participación en la conquista de Centroamérica de los ejércitos nativos (Matthew, 2008; Oudijk, 2008). Hacia este interés se alineó la jornada organizada por la Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica: “Participaciones indígenas en la ‘conquista’ y las nuevas interpretaciones” (Taracena, 2008). Así pues, el contenido de este trabajo, al igual que uno anterior de la autora (Lara Pinto, 2018), se suma a este esfuerzo, pero quiere ir un tanto más allá a través de la incorporación de las fuentes orales y las investigaciones arqueológicas (Akkeren, 2010).

En el 2010, se declaró Monumento Natural a los macizos montañosos de Congolón, Coyocutena y Piedra Parada, argumentando que “...deben considerarse y conservarse como una obra... no esculpida por mano humana, sino por natural que lo dotó de una inusual belleza escénica...”. A renglón seguido se reconoce la “heroica resistencia indígena” y, en consecuencia, “su importancia histórica especial”, sin embargo, el énfasis del decreto está puesto en su carácter de reserva hídrica y forestal. Aquí se alude al mito encarnado por el guerrero lenca quien, en el suroccidente de Honduras, dirigió la resistencia contra los europeos entre 1537 y 1538 —“Lempira”— cuyo nombre se omite en este decreto (195-2010). Esto, probablemente, debido a la publicación a finales de la década de 1980 de

*Gloria Lara Pinto es antropóloga y obtuvo su doctorado en 1980 en la Universidad de Hamburgo, Alemania. Desde 1984 es docente del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.

hasta entonces desconocidas fuentes documentales que han introducido dudas, sino sobre el carácter del personaje, sobre las circunstancias de la trágica muerte del héroe¹. El paisaje cultural en el que se desarrolló la gesta lenca merece un renovado y profundo estudio por sí mismo y solo será abordado en este trabajo como el escenario de un acontecimiento que se presta para un análisis crítico de las fuentes. Por otra parte, a las fuentes documentales, se suma la persistente memoria oral sobre este ya mítico personaje, puesto que en su conjunto han alimentado el imaginario colectivo de generaciones de hondureños(as). Es de advertir que este ejercicio quedará inconcluso, pero mostrará la importancia del conocimiento sobre la mentalidad de la época (Siglo XVI), así como de los rasgos pertinentes de la estructura social y administrativa española y la geografía de la región bajo la lupa.

El itinerario de este trabajo iniciará con una somera discusión del marco legal en que se llevó a cabo la exploración y conquista del territorio y, más tarde, la subsecuente reivindicación por parte de los soldados conquistadores de sus méritos para la obtención de prebendas por parte de la Corona española. Se hará énfasis en cómo dicha reivindicación se encontraba imbuida en un código tácito de honorabilidad guerrera, propia de la mentalidad de la época. A continuación, se discutirán las cuatro versiones hasta hoy conocidas sobre la muerte de Lempira, para concluir con la nacionalización del mito, su aparente fragmentación en las últimas décadas (ver Martínez Castillo, 1997; Lara, 2012) y su inminente resurgimiento ante la mirada crítica de los datos.

El marco legal de la conquista

Se haya aplicado o no a cabalidad la legislación surgida para poner un cierto orden en las lides de la conquista, cabe recordar que las llamadas Leyes de Burgos (*Ordenanzas Reales para el buen regimiento y tratamiento de los Yndios*) fueron emitidas en diciembre de 1512 y en ellas iba anexado al famoso texto del “Requerimiento”². Asimismo, en la Real Cédula de Carlos V, del 31 de diciembre de 1549, se reiteraron estos principios en caso de guerra y de pacificaciones³

a) De la guerra

... y si fueran agresores y con mano armada rompieren la guerra contra nuestros vasallos, poblaciones y tierras pacificadas, se les hagan antes requerimientos necesarios, una, dos y tres veces y las demás que convengan hasta atraerlos a la paz; con que, si estas prevenciones no bastaren, sean castigados como justamente merecieren, y no más... (Recopilación de 1680 en Sánchez Domingo 2012:7-8).

b) Pacificaciones

Por justas causas y consideraciones conviene, que en todas las capitulaciones... se excuse esta palabra conquista, y en su lugar se use de la de pacificación y población, pues habiéndose de hacer con toda paz y caridad, es nuestra voluntad, que aún este nombre interpretado contra nuestra intención no ocasione, ni dé color a lo capitulado, para que se pueda hacer fuerza ni agravio a los indios... (Recopilación de 1680 en Sánchez Domingo 2012, p. 10).

Muchos de estos soldados conquistadores, inmigrantes al fin, algunos sin retorno, eran muy jóvenes, apenas sobrepasando los 20, siendo la media de edad

¹Como es ampliamente conocido, la descripción contenida en Herrera y Tordesillas (1601-1615 Década VI, Libro III, Capítulo XIX) fue rescatada del olvido por el escritor guatemalteco, José Milla y Vidaurre (1822-1882) cuyo padre nacido en Gracias fue Jefe de Estado de Honduras en 1827 --José Justo Milla Pineda. La narración fue retomada más tarde por Rómulo E. Durón (1927:12-13) y tal cual pasó luego a los libros de texto del siglo XX.

²Si lo hacen, reconociendo como señor al rey de España y consintiendo que los religiosos prediquen la fe cristiana, Sus majestades «vos recibirán con todo amor y caridad, y vos dejarán vuestras mujeres e hijos libres sin servidumbres, para que de ellos y vosotros hagáis libremente todo lo que quisieréis y por bien tuviereis; y no vos compelerán a que os tornéis cristianos, salvo si vosotros, informados de la verdad, os quisieréis convertir a la santa fe católica, como lo han hecho casi todos los vecinos de las otras islas; y a más de esto Su majestad vos dará muchos privilegios y excepciones y os hará muchas mercedes». En caso contrario se les hará la guerra y por ella se les impondrá la soberanía española, y culpa de ellos serán las muertes y daños que sufran en sus personas y en sus bienes (en Sánchez Domingo 2012:27).

³El término «conquista» lleva el concepto controvertido de la fuerza, en contraposición con la voluntad real que quería alejar de la mente de los descubridores tales conceptos, e inculcarles sentimientos de paz y caridad; la corona se esforzaba por abolir este término de los instrumentos jurídicos y sustituirlo por la palabra «pacificaciones». De hecho, nunca aparece en el Código Indiano y estaba prohibido que se empleara en las capitulaciones (Sánchez Domingo, 2012:10).

35 años, y en su mayoría solteros; entre ellos estaban bien representados los campesinos pobres, al igual que los segundones de la nobleza rural, es decir, los hidalgos sin fortuna que heredar (Flores, 1994-1995), registrados como "hijodalgos" en las crónicas. Aunque se encontraban lejos de las estructuras de juzgamiento de su tierra de origen⁴, previo a zarpar al continente americano habían quedado establecidos sus derechos y deberes y, a pesar de todas las trasgresiones ya documentadas, se apegaron a ciertas conductas que respondían a costumbres arraigadas y afianzadas en las ideas de su tiempo y su gente: "La mentalidad colectiva no es el resultado de accidentes... es el resultado de herencias lejanas, de creencias, de temores, de actitudes antiguas, a menudo casi inconscientes; a formas específicas de ver el entorno e interior de los hombres, a concepciones acerca de la vida y la muerte de cada cual, transmitidas de generación en generación" (Flores 1994-1995, p.114).

Uno de esos códigos lo constituyó "...el llamado honor del guerrero con el que se identificaron buena parte de los soldados y [capitanes] conquistadores españoles...", es decir,

...el conjunto de las cualidades de lealtad, valor y sacrificio, que debía reunir el soldado ideal. Esa concepción del honor militar la encarnó en el periodo moderno la figura del soldado español que integró los tercios y las expediciones de la conquista americana, constituyendo una manifestación de la vivencia de un honor no ligado en exclusividad a la nobleza de sangre (Colomer de Selva, 2020, pp. 5 y 20) (ver también Fazio en Velezmoro Montes, 2015).

De la reivindicación de los méritos y servicios del soldado conquistador

En los documentos más insignes sobre la conquista y colonización de los territorios americanos, como

en los que conciernen a Honduras (Repartimiento de San Pedro y Repartimiento de Gracias a Dios, 1536), se registraron los nombres de los soldados conquistadores que se convirtieron en los primeros encomenderos, es decir, recibieron una recompensa inmediata a sus afanes y eventualmente se avecindaron en los asentamientos recién fundados. Sin embargo, qué de la monotonía que constituía el grueso de la tropa cuyo descontento derivó en el abandono de las tierras recién conquistadas o a medio pacificar en busca de mejores horizontes (Díaz del Castillo, 1968) y, no en pocas ocasiones, condujo a levantamientos armados contra las imposiciones de la Corona (Salinero, 2015).

Las innumerables probanzas de méritos y servicios que a partir de mediados del siglo XVI fueron presentadas por los primeros conquistadores, tramitadas por las audiencias y enviadas para ser dirimidas en la península, no dejan de asombrar, puesto que, como en el caso de Honduras, no habían transcurrido tres décadas desde las guerras de conquista y pacificación (por ejemplo, Ruiz 1560 y Cáceres 1560), sin embargo, al parecer, este fue un proceder generalizado (Flores 1994-1995; Chamberlain, 1953). Al fin, que no es lo mismo conquistar que colonizar. De la misma manera, algunos soldados conquistadores que no se encuentran mencionados en los manuscritos de los repartimientos⁵ y otras fuentes documentales tempranas de Honduras, décadas después de los hechos presentaron probanzas de méritos y servicios con base en sus proezas —verdaderas o supuestas— algunos con mayor suerte que otros.

Breve descripción de la organización política lenca ca. 1500

Los siguientes párrafos introductorios vierten hechos ya conocidos, pero necesarios de tener a mano para el análisis de fuentes. Así, en otra parte, la autora ha propuesto que el centro, noroccidente y surocc-

⁴A más tardar con la emisión de las Leyes Nuevas en 1542 y, en el caso concreto de Honduras, con la instalación de la Audiencia de los Confines en 1544, precisamente en Gracias a Dios, los tribunales reales empezaron su tarea en forma directa.

⁵Probanzas de Juan Ruiz de la Vega (1548); Gaspar Juárez/Suárez de Ávila (1552 y 1560); Juan Martínez de Larraude (1571 y 1572); Rodrigo Álvarez (1575); Andrés Francisco (1559); Luis del Puerto (1570); Alonso de Cáceres, presentada por su viuda (Chamberlain, 1953, pp. 124-125 y 137). Entre los 100 conquistadores que habían sido favorecidos con una encomienda en el Repartimiento de Gracias a Dios (1536), solo se encuentran mencionados Juárez/Suárez de Ávila y Cáceres. Por su parte, Luis del Puerto, había recibido encomiendas (Comoa, Chichiagual, Gualala, Conta y Cholula) en el Repartimiento de San Pedro (1536), se adjudica directamente el mérito de la derrota en Cerquín: "...me hallé... en el peñón de Zerquín en el cual se detuvo el ejército más de cinco meses e no se ganara si no fuera por mi buena industria e diligencia e valor porque yo con cuatro compañeros entré estando los Indios descuidados e gané toda la fuerza..." (Chamberlain, 1953, p. 137).

cidente de Honduras estuvo organizado en señoríos al momento del contacto y que el sustrato étnico del mismo lo constituyó el pueblo lenca (Lara Pinto 1980; 1991; 1996; 2017; 2021). Es precisamente en el corazón de las tierras ancestrales lencas donde se yergue el pico de Congolón (2,134 msnm), en cuyas faldas se encuentra el peñón de Piedra Parada, al que se suma la elevación menor de Coyocutena (1,270 msnm), en el antiguo señorío de Cerquín.

Al decir de los cronistas, entre los lencas, es decir, entre sus distintas unidades geopolíticas “Por uso antiguo, sin otra causa se hacían guerra, i se arrebataban de sus heredades, i no estaban seguros, sino cuando había sus paces acordadas, en ciertos tiempos del año... pero los que no tenían paz jamás, eran los diferentes en lengua” (Herrera en Chapman 1978, p. 17). El cronista continúa diciendo sobre el talante belicoso de los lencas: “... aunque entre ellos había guerra cruel [cerquines, cares y potones], en la cual tenía Lempira tanta fama... para esta guerra [levantamiento contra los conquistadores españoles] se pacificó, i confederó con los cares sus enemigos: junto los hombres de más de doscientos pueblos i de señores, i caballeros conocidos tenía más de dos mil...” (Herrera en Chapman 1978, p. 17).

Sobre los hechos ocurridos entre finales de 1537 y mediados de 1538 (Chamberlain, 1853, pp. 126 y 137) hay más de una versión; hasta la fecha la autora ha identificado cuatro y podrían surgir más en el futuro. Lo cierto es que hay coincidencias en ellas en cuanto a los lugares del evento, la participación directa de ciertos personajes, tanto indígenas como españoles, al igual que ciertos pormenores del suceso. Asimismo, hay contradicciones en la secuencia de los acontecimientos, en ciertas fechas y lugares y en cuanto a quién o quiénes corresponden los méritos de la gesta.

La insurrección indígena 1536-1537 según el cronista Herrera y Tordesillas

La crónica de Herrera y Tordesillas (1549-1625) redactada, en acuerdo con los expertos, con base en documentos inéditos, muchos de los cuales se han perdido, era la única fuente conocida que, hasta hace una generación, mencionaba con detalles el levanta-

miento indígena y el nombre de Lempira. A inicios de 1537, después de medio año de infructuosa lucha, el capitán conquistador de la campaña invitó a Lempira a una negociación con segundas intenciones:

... el capitán Cáceres ordenó que un soldado se pusiese a caballo, tan cerca, que un arcabuz le pudiese alcanzar de puntería, y que éste le hablase a [Lempira], amonestándole, que admitiese la amistad que se le ofrecía; y que otro soldado, estando a las ancas, con el arcabuz le tirase; y ordenado de esta manera, el soldado trabó su plática, y dijo sus consejos y persuasiones, y el cacique le respondía: que la guerra no había de cansar a los soldados, ni espantarlos, y que el más pudiese, vencería; y diciendo otras palabras arrogantes, más que de indio, el soldado de las ancas le apuntó cuando vio la ocasión, y le dio en la frente, sin que le valiese un morrión, que a su usanza tenía, muy galano y empenachado: cayó Lempira rodando por la sierra abajo, armado de aquellos sayos o corseletes de algodón, basteados, muy provechosos para la guerra de indios, que usan los castellanos (Herrera 1601-1615 Década VI, Libro III, Capítulo XIX:102).

Según esta versión, por tanto, Lempira fue muerto a traición: “...muerto Lempira, el Capitán Cáceres envió a los Señores que quedaban, un presente de camisas, alpargates, gallos, y paños mexicanos labrados, y cuatro lanzas, apercibiéndoles, que si no obedecían morirían como su Capitán” (Herrera 1601-1605 Década VI, Libro III, Capítulo XIX:101).

La versión complementaria del Defensor de los Indios (Obispo Cristóbal de Pedraza), quien apenas dos años después, en 1539, informaba sobre lo ocurrido desde el lugar más cercano a los hechos (Gracias a Dios), partiendo de la descripción de los participantes en el ataque, simplemente relataba: “...se dio tan buena maña el dicho capitán [Alonso de Cáceres] con los dichos españoles que con el estaban que peleando... subieron hasta lo alto del dicho peñol y se lo ganaron, siendo una infinidad los dichos naturales indios...y siendo el dicho peñol casi hasta el cielo...sin camino ni parte ninguna por donde pudiesen subir...ni se lo pudiesen ganar sino por cierta industria que dieron...” (énfasis de la autora)⁶.

⁶Cristóbal de Pedraza se refiere a que los españoles emplearon un ardid, “se expusieron a una muerte cierta... por cierta industria que ordenaron, aventurándose más para morir que para salir con la empresa...” (en Lunardi 1942:503-504).



Detalle sobre la resistencia de Lempira en un mural de López Rodezno, en la Escuela Nacional de Bellas Artes, Comayagüela D. C.

Al no encontrarse otra mención del suceso en las crónicas que corroborara el relato e identificara a Lempira como el líder de la insurrección indígena, hasta se ha llegado a dudar de su existencia.

La insurrección indígena 1536-1537 según el soldado conquistador Rodrigo Ruiz

En una Probanza de Méritos y Servicios de un soldado conquistador, presentada dos décadas después de su estadía en Honduras, se registró el término “capitán indio” (Ruiz 1558-1560 en Martínez Castillo 1987, 1997 y múltiples ediciones más), por cierto, en refe-

rencia a Elempira o Lempira, el jefe militar indígena que dirigió el enfrentamiento bélico contra los conquistadores en 1537-1538 y que se atrincheró en el “peñol” de Cerquín.

Esta otra versión procede de la declaración de un soldado conquistador (Rodrigo Ruiz)⁷, vecindado en la ciudad de México que pide recompensa por sus servicios en la conquista de Honduras, basado en su propio testimonio y los testimonios de diez personas más, todas ellas entonces residentes en México, de las cuales ocho eran también soldados conquistadores y declararon todos en 1558. La novena testigo (Catalina

⁷Rodrigo Ruiz no se encuentra mencionado en ninguno de los repartimientos de 1536 y es posible que haya sido reclutado en Guatemala por Alonso de Cáceres en su camino hacia Honduras. Ruiz dice haber llegado a Indias en 1530, es decir que ya era un soldado conquistador experimentado en 1537 con 27 años (Ruiz 1569; Martínez Castillo, 1997).

de Montejo) es, por cierto, la única mujer e hija de un prominente conquistador (Francisco de Montejo); el décimo testigo era un funcionario de alto rango de la administración colonial (Alonso de Maldonado), quien había contraído nupcias con Catalina. Estos dos últimos testimonios fueron vertidos en 1560. De entre los ocho soldados conquistadores, cinco fueron testigos oculares y los otros cinco “de oídas”, es decir escucharon sobre el suceso de boca de otros soldados conquistadores (ver Cuadro 1).

Cabe mencionar que cuatro de los testigos mencionados escucharon sobre el suceso estando en Honduras, específicamente en San Pedro del Puerto de Caballos y en los valles de Comayagua y Olancho; el quinto (Diego Carillo), dijo haberlo escuchado de conquistadores que estuvieron en Honduras. Aquí llama la atención que este testigo junto con otro más (Melchior Paz), agregaron a su testimonio que conocieron a los padres y abuelos de Ruiz, es decir, que eran del mismo lugar de su procedencia en España. Los cinco testigos oculares, por su parte, se refieren tres de ellos a un “capitán” indígena al que Ruiz le cortó la cabeza y dos más mencionan expresamente que fue a Elempira (Ruiz en Martínez Castillo, 1997).

El testimonio ocular de mayor interés es el de Juan Rodríguez Gamarra que conoció a Ruiz cuando tenía doce años, en 1526, previo a la llegada de ambos al continente americano, quizá porque eran del mismo pueblo o región. En cualquier caso, este testigo reporta dos momentos, el de la muerte de un “capitán” indígena al que Ruiz cortó la cabeza y luego en un segundo momento reporta que venía “en la retaguardia y al llegar vio la cabeza de Elenpira y oyó decir que Rodrigo Ruiz lo había muerto” (en Martínez Castillo, 1997, p. 48). Por último, además de los ya identificados, hay dos testigos más a quienes Ruiz conocía de la niñez (Pedro de la Torre y Miguel Sánchez Rubio) y otros dos Melchior Pérez y Antonio Garcés) con los que se conocía desde 1532, prácticamente desde su llegada a América, y participaron juntos en la conquista del suroccidente de Honduras entre 1537 y 1538. Por tanto, a excepción de Catalina de Montejo y Alonso de Maldonado, los ocho

testigos restantes estaban directamente interesados en apoyar a un compañero de armas en calamidad doméstica. No obstante, Maldonado declaró conocer a Ruiz desde el año de 1536, quizá durante su estancia en Guatemala, puesto que Maldonado no llegó a Honduras hasta en 1544.

El peticionario —Rodrigo Ruiz— afirma en su propia declaración que se presentó a la conquista de Honduras con caballo, arcabuz, ballesta, espada y rodela y dice haber identificado al capitán indígena Elempira en el campo de batalla porque llevaba puestas la vestimenta y armas de los dos soldados conquistadores (Francisco de Mesa y Juan Gasparín) que los indígenas habían emboscado recientemente y refiere que “pelando con él le maté y corte la cabeza... recibí muchas heridas ansi en la cabeza como en el rostro... la saque en las manos y nunca la dejé, aunque venia peleando y herido...” (Ruiz 1558 en Martínez Castillo, 1997, p. 37). Se trataría, por tanto, de un combate honorable cuerpo a cuerpo. El peticionario asegura entonces haber entregado la cabeza en sus manos al mismísimo “capitán español” de la campaña (Alonso de Cáceres por delegación de Francisco de Montejo).

Los cinco testigos oculares tenían en 1537 entre 19 y 27 años, mientras que cuatro de los testigos de oídas tenían entre 4 y 19 años en ese mismo año; es más, dos de los testigos “de oídas”, de 13 y 19 años, dicen haber conocido a los padres y abuelos del soldado peticionario (Rodrigo Ruiz), es decir procedían del mismo lugar en España y lo reconocen como un “hijodalgo” (Ruiz, 1558-1560 en Martínez Castillo 1997:80; ver Moreno, 2021). Algunos de los testigos oculares y de oídas corroboraron durante el interrogatorio la muerte traumática de dos soldados conquistadores en una emboscada (Juan Gasparín y Francisco de Mesa), de los cuales, en efecto, el primero recibió un pueblo en encomienda durante el repartimiento de Gracias a Dios en 1536 que no llegó a usufructuar. En consecuencia, hay un único testigo ocular (Gaspar Suárez⁸), avecindado en la ciudad de México en 1560, sobre el cual es posible corroborar su presencia en el repartimiento de Gracias a Dios en 1536. Otro de los testigos oculares (Pedro de

⁸Gaspar Suárez ostenta el cargo de regidor en el Repartimiento de Gracias a Dios, a quien le fueron otorgados en encomienda los pueblos de Carquín/Arquín, Yacirque/Incerquín y Tecomat-tepet a medias con Alonso de Cáceres.

la Torre) dice haber presenciado el corte de cabeza en 1537 cuando tenía 19 años.⁹

La novena y el décimo testigo requieren un tratamiento singular debido a sus identidades. La testigo mujer (Catalina de Montejo) tenía 10 años en 1537 y residía en el primer asentamiento de Gracias a Dios con su padre y madre; ella declaró que supo por su padre que el peticionario (Rodrigo Ruíz) “había entrado en mitad del escuadrón con su espada y rodela... le había dado muerte al capitán [indígena]”. Ella misma asevera haber curado las heridas sufridas por el peticionario durante la refriega en la que dio muerte al tal capitán indígena. Por su parte, el décimo testigo y funcionario real, nada menos que el primer presidente de la Audiencia de los Confines (Alonso de Maldonado) en 1544, que se casó con Catalina, y quien en 1560 fungía como fiscal de la Audiencia de México, declaró que “hablando con algunos de los conquistadores de los naturales... como se habían conquistado... dijeron... como... [el peticionario] había muerto un capitán natural ... el cual andaba alzado...” (Ruiz en Martínez Castillo, 1997, pp. 106-107). Ninguno de estos testigos menciona a Lempira por su nombre ni hace alusión al corte de cabeza.

En el larguísimo expediente de 90 folios de Ruiz, en las declaraciones de los testigos, no todos oculares y tampoco contemporáneos de los hechos, se aprecia una tendencia a favorecer al peticionario que se encuentra en calamidad doméstica. Sin embargo, sutiles y algunas más evidentes contradicciones afloran en las declaraciones, más una confusión de escenarios, puesto que Cerquín no fue la única fortificación indígena en que se dieron encuentros bélicos en esta época, sino que los hubo también en los valles de Comayagua y Olancho.

Siguiendo el recuento de los testigos, sin entrar por ahora en mayores detalles, el peticionario parece haber

sobresalido entre la tropa española por su audacia en las refriegas y no habría que dudar que cortó la cabeza de cuando menos un guerrero indígena, pero no necesariamente la de Lempira (para otra interpretación ver Moreno 2021, p.115). Por otra parte, no cualquier soldado conquistador participó tan bien armado como el peticionario, el mismo afirma haber tenido caballo, arcabuz, ballesta, espada y rodela. Hasta sería posible que el peticionario fuera el jinete de la misión de paz o hasta el instrumento directo de la muerte de Lempira, es decir, el soldado conquistador que disparó el tiro de arcabuz¹⁰ al anca del caballo (ver Reyes Mazzoni 2021:51; Becerra 2005:68), extremo que no podría haber reconocido en su exposición de méritos para no hacer mella en su honor por su condición de “hijodalgo”.

La insurrección indígena 1536-1538 según el capitán conquistador Alonso de Cáceres

Los testigos de este capitán conquistador (Alonso de Cáceres) cuando presentó su Probanza de Méritos y Servicios en 1560, si bien mencionan su heroica participación en la pacificación del valle de Comayagua, Olancho y Cerquín, en ningún momento se refieren a los medios de que se valió: “...los indios de la provincia de Cerquín se alzaron, rebelaron y mataron muchos españoles y se hicieron fuertes en el peñol de Cerquín y se hizo llamamiento general por todas las ciudades, villas e lugares de las provincias de Honduras y Guatemala para pacificar los dichos indios y el capitán Alonso de Cáceres fue con mucha gente a la pacificación del dicho peñol y estuvo en el más de cinco meses que duro la pacificación hasta tanto que los dichos indios fueron desbaratados... de tal manera que se pensó perder toda la provincia de Honduras” (Cáceres 1560). Por tanto, en la probanza de este capitán de conquista, enviado a sofocar la insurrección no se dan detalles

⁹La única mención conocida de un Pedro de la Torre en Honduras se refiere a uno de los soldados conquistadores que vino con Hernán Cortés en 1524 a Trujillo, sin embargo, si fuera el mismo apenas hubiera tenido 6 años entonces (por cierto, esa era su edad cuando dice haber conocido a Rodrigo Ruíz). El Pedro de la Torre de las huestes de Cortés fue incluido en el repartimiento de Trujillo y se le adjudicó la isla de la Utila. Sin embargo, Pedro de Alvarado reubicó la isla en uno de sus propios soldados conquistadores, en 1536, en el repartimiento de San Pedro Sula (Pedraza 1544 en DID 1898:395. Sin considerar que tanto Ruíz como de la Torre hubieran sido niños en 1524, surgen varias interrogantes porque de la Torre dice que se conocían hacia 34 años: ¿llegaron juntos a América? ¿llegaron ambos en la tropa de Cortés a Honduras? ¿de la Torre al verse despojado de su encomienda se trasladó al foco de la guerra de conquista en 1536-1538 y con él Ruíz?

¹⁰El arcabuz era un arma de contumeroso manejo y alcance corto (máximo 50 metros), además, para mayor precisión necesita un sostén para el cañón. Si el arcabucero al anca llevaba preparada el arma de antemano, el sostén lo pudo haber proporcionado el hombro del soldado que guiaba el caballo (ver Villatoro, 2015).

que puedan corroborar ninguna de las dos versiones anteriores (Herrera o Ruiz); tampoco se menciona el nombre de Lempira.

También es de interés que ambas probanzas son contemporáneas, es más el soldado conquistador (Ruiz) residente en México la inició primero (1558), en coincidencia con la muerte ese mismo año del capitán conquistador (Cáceres), cuya viuda la presentó en 1560 y la continuaron sus herederos. Es probable que no hayan tenido noticias uno de la probanza del otro, puesto que estaban adjudicándose ambos el mismo mérito, nada menos que ser el instrumento de la victoria sobre la rebelión de Cerquín. Por el contrario, cabe la posibilidad de que el soldado conquistador en México, informado de la muerte del capitán conquistador en Honduras, decidiera entonces interponer su petición. En la probanza del capitán conquistador (mencionado como Alonso Cáceres El Viejo) queda claro que no le era necesario invocar haber dado muerte personalmente o por su mandato directo a Lempira, puesto que, como persona que había permanecido en Honduras, había acopiado otros méritos en posteriores conquistas o pacificaciones. Además, como vecino asentado en Comayagua la probanza le adjudica la edificación de la iglesia catedral (que sería entonces la antigua iglesia de La Merced de 1550). Sumado a todo ello, el capitán conquistador "...tenía un hábito de caballero hijodalgo..." al decir de uno de los testigos de su probanza (Cáceres, 1560).

Cabe aquí reiterar que la legalidad de una declaración de guerra obligaba a partir de 1512 hacer antes el requerimiento, cuantas veces fuera necesario y hasta fracasadas las ofertas de paz, entonces "...sean castigados como justamente merecieren, y no más...". En otras palabras, esto no incluía, más que en extremo, la muerte de los contrincantes y mucho menos, a traición; en consecuencia, hubiera sido una falta al honor militar haberlo hecho. Esto explicaría el silencio en esta probanza de un hidalgo (Cáceres, 1560) sobre las circunstancias de la muerte de Lempira, quien con ello queda en el anonimato.

La insurrección indígena 1536-1538 según la tradición oral en Erandique y Gualcinse

Los restos arqueológicos sobre Coyocutena son conocidos entre la población local como "Las Casas de Lempira"; otras evidencias materiales son la "Piedra de los Sacrificios de Quelepa" y la "Piedra del Tigre" (Lunardi, 1941, p.131). Asimismo, la tradición oral reconoce algunos restos de asentamientos (por ejemplo, Eguate o El Higuate) como pueblos del señorío Cerquín o de Lempira (Lunardi 1942, p. 386). En tanto que la fortaleza más importante se ubica en el peñón de Cerquín, entre Coyocutena y Congolón, y es en este tramo donde se encontraban aún a mediados del siglo XX abundantes restos de construcciones y huellas de senderos antiguos (Lunardi, 1941, p. 196). Según la tradición local guardada en Erandique, en un punto conocido como "Pan de Azúcar", entre profundos abismos, bajó Lempira desde el peñón de Cerquín a la entrevista solicitada por los españoles (Lunardi, 1942, p. 387) y de aquí habría rodado montaña abajo luego del certero disparo del arcabuz en la frente.

En Gualcinse, un pueblo antiguo del señorío de Cerquín (incluido en el repartimiento de Gracias a Dios 1536), se conservaba a mediados del siglo XX, la tradición que el cuerpo de Lempira cayó al abismo y los españoles enviaron algunos indígenas a recogerlo y lo transportaron hasta cierto lugar cercano, en donde le cortaron la cabeza. Dicho lugar es conocido todavía hoy, como "Cortacabezas". Los cargadores indígenas habrían regresado entonces con el cuerpo a la cumbre del Congolón para sepultarlo. Según una tradición complementaria, Lempira no murió de inmediato, sobrevivió al tiro y la caída¹¹, lo que permite proponer que murió en manos de los españoles durante el transporte, con lo cual se entiende que carecía de sentido cargar todo el cuerpo (ver Lunardi 1942, p. 514) hasta "Siguatpeque", el real o sitio protegido de campaña, ubicado posiblemente en Mongual, la segunda fundación de Gracias a Dios, realizada en marzo de 1537 (Lunardi 1946, p. 50)¹². La intención de los soldados

¹¹Relato de uno de los habitantes que le sirvió de guía a Lunardi en 1941 quien en el ascenso a Cerquín le refirió que Lempira cayó en Cerquín, pero murió en Piedra Parada (Lunardi 1942:506, Nota al pie 10).

¹²Mongual, ubicado a la izquierda del río Mejocote, donde quedaban en 1946 los restos de las casas españolas; al otro lado del río se encontraban los montículos conocidos como Las Flores. Según Lunardi, este pueblo se llamaba antiguamente Chululan y en la época de su visita Chulula, cercano al picacho de Tapusuma/Tepusuna (Lunardi 1946:50-51).



El cerro Congolón, junto a Coyucutena y Piedra Parada, fueron declarados como Parque Nacional Congolón a finales del 2009, ubicado en jurisdicción del municipio de Erandique, Lempira. Foto: Rubén Darío Paz.

conquistadores de llevarse la cabeza para mostrarla a las huestes indígenas era desmoronar la moral de los rebeldes y, en efecto, ante su vista depusieron las armas (Lunardi 1941, p. 260).

La tradición oral o memoria colectiva no sigue un discurso lineal y no está ajena a controversias, así se mantiene que una vez cortada la cabeza a Lempira, los soldados conquistadores la fueron mostrando por todo el trayecto a los indígenas hasta llegar a “Siguatepeque”¹³. Hasta aquí esta versión del relato se acopla a

la anterior, pero luego agrega que la cabeza fue enterrada en el cerro Calanterique¹⁴ (¡) (Calix, 2016). Otras fuentes sostienen que “Lempira no murió, que fue herido y su gente lo rescató y lo llevó a una cueva. En ella lo dejaron dormido y de ahí regresará para dirigir a su pueblo a una nueva grandeza” (Reyes Mazzoni, 2021, p.51). Esta tradición que hace alusión a una cueva se ha mantenido viva relacionada a la montaña de Coyucutena y las palabras mágicas que abren el paso a su interior (Martínez 2011 en Gelliot y Costa, 2014, p.12).

¹³Como bien ha sido identificado, el Siguatepeque al que se refieren las crónicas del alzamiento de Cerquín es un lugar situado en las cercanías de la actual ciudad de Gracias, cercano al poblado de Las Flores. Moreno menciona que actualmente este Siguatepeque pertenece al municipio de Las Flores y se ha dividido en tres comunidades Misiora, Cerrón y Muaca (2021:17). Por tanto, no es el Siguatepeque en el departamento de Comayagua.

¹⁴Cerro Calanterique, ubicado en el municipio de Siguatepeque, Comayagua.

Santo y seña "Bulmaro": el ocultamiento de la memoria de Lempira

Por último, la autora siempre se ha preguntado la razón de la escogencia del 20 de julio para la conmemoración de la gesta de Lempira, en el calendario oficial hondureño, dado que no hay una coincidencia de fechas con el levantamiento (1536-1538) o con alguna fundación o traslado (Gracias a Dios) o la muerte de Lempira (primavera de 1538 según Chamberlain, 1953). Así las cosas, hace algunos años, al final de una charla sobre el tema de este trabajo, un joven oficial del ejército abordó a la autora para participarle que su padre, nacido en el sur de Honduras, en 1947, fue bautizado con el nombre de "Bulmaro" en honor al cacique indígena que luchó contra los españoles como segundo al mando¹⁵. A la pregunta de por qué "Bulmaro", el informante respondió enfáticamente: ¡"porque así se llamaba Lempira"! La pesquisa posterior a este dato inesperado condujo hasta Boloña, lugar de origen de San Bulmaro (¿689 d.C.?) cuyo nombre significa "fuerte combatiente" (Santoral Católico, 2006) o también "hombre viril, fuerte y combatiente" (Quesignificami-nombre, s.f.) y que se celebra en el santoral católico precisamente el 20 de julio¹⁶.

¿Qué ocurrió después de la muerte de Lempira? ¿Fue ritualizada su muerte por los indígenas? ¿Se temía por parte de los capitanes conquistadores el surgimiento de un movimiento de revitalización? ¿Tomaron cartas en el asunto los curas doctrineros en la región para impedir el establecimiento de un lugar de culto en Coyocutena¹⁷, además de los que ya existían en esas cumbres rediriéndolo al recinto de las iglesias y er-

mitas? ¿Por qué está manifestación de sincretismo no ha dejado huellas? ¿Se utilizó el nombre de San Bulmaro en vez del de Lempira, como santo y seña entre los indígenas, para ocultarlo frente a los colonizadores encomenderos? Aquí cobra relevancia el decir del cronista Herrera: "...y certificaron indios viejos que se tenía por cierto, que Lempira estaba hechizado, o como dice el vulgo encantado, porque en infinitas batallas en que se halló jamás fue herido ni le pudieron flechar... y los indios tenían por cierta opinión que, si no muriera Lempira, Cerquín no se ganara tan presto" (Herrera 1601-1615, Década VI, Libro III, Capítulo XIX:102; ver Lunardi, 1942:433-448)¹⁸.

La nacionalización del mito de Lempira y su puesta en entredicho

Por decreto de 1926, que no se materializó hasta en 1932, aunque no fue la única opción, se adjudicó a la moneda nacional el nombre de Lempira (ver Lara, 2015). Posteriormente, en 1935 por medio del Decreto 142, del 16 de marzo de 1935, se instituyó el 20 de julio como el Día de Lempira; este decreto fue sustituido por el Decreto 80 del 30 de mayo de 1996 que reza: "Lempira ha de ser tenido siempre como símbolo de la vida nacional en el cual se inspiran las generaciones hondureñas"¹⁹.

Por su parte, el Decreto 195 del 20 de diciembre 2010 reconoce que "Congolón fue el teatro principal de la heroica resistencia indígena en contra del invasor extranjero y en donde nuestra raza (sic) pagó con sangre la negativa a reconocerse esclavos por lo que tal sitio cobra una importancia histórica". Sin embargo, pesó

¹⁵En efecto, en acuerdo a la crónica de Herrera (1602-1615), el segundo al mando era Lempira, puesto que el señor de toda la tierra era Etempica o Tapica: "En la provincia de Cerquín, el cacique Tapica, que era guerrero, sabiendo que gente nueva, blanca y con barbas, conquistaban la tierra... los envió a decir que se conformasen todos para contra los extranjeros..." (Década III, Libro III, Capítulo III:195) y más adelante agrega "Su congregación fue en la Sierra de las Neblinas, en su lenguaje Piraera; adonde estaba una gran población, cuyo señor era Entepica, que en muriendo este, se dividió en muchos pueblos. Aquí se concertó la guerra y nombraron por general a Lempira" (Década VI, Libro III, Capítulo XIX:102).

¹⁶San Bulmaro de Bolonia, del germánico, "famoso guerrero" (689). Abad. Originario de la población italiana de Bolonia. Dentro del grupo de nombres propios masculinos que cuentan con un origen germano se encuentra el de Bulmaro, cuyo significado es: "hombre viril, fuerte y combatiente" (La verdad católica, 2006; Que significa mi nombre, s.f.)

¹⁷Al respecto dice Herrera: "Tenían en los campos unas casillas largas y angostas altas del suelo adonde estaban sus dioses de piedra, barro y madera..." (Década III, Libro III Capítulo V:199).

¹⁸En verdad, no se ganó tan presto... En relación al año 1540 decía Pedraza que "Ay asimismo... dos provincias de indios que llamamos serranos la vna de los Cares y la otra de Çarquín la de los Cares esta pacificada y síruen los pueblos della a los christianos y la mas de la de Çarquín está de guerra y todo esto de la cibdad de Gracias Adiós con estas provincias es lo más poblado de toda la tierra de pueblos de indios porque todo aquello que estaba más lexano de los puertos quedo más integro de pueblos por razón ser la gente más belicosa..." (CID, 1898:400).

¹⁹Para una amplia discusión sobre la mitificación de Lempira y su relación con el discurso del mestizaje, así como sobre el proceso de monumentalización de su figura ver Lara 2015.

más su carácter como reserva hídrica y forestal, puesto que dentro de los objetivos de conservación no hay ninguno relacionado con la protección de los vestigios antiguos o que haga alusión a la cosmovisión asociada de la población local. No obstante, el texto subraya la importancia que tiene “establecer el monumento natural que inspire en el espíritu del ciudadano hondureño un ánimo patriótico que se traduzca en el orgullo de nuestra nacionalidad”. En contradicción a esta solemne declaración, en los siguientes párrafos, se pone en peligro la conservación de los vestigios aún existentes²⁰, visibles o no, al concesionar que “para fines de utilidad pública se puede construir cualquier edificación, siempre y cuando no dañe el medio ambiente”.

Remitiéndonos a los hechos

Los epítetos dedicados por el cronista Herrera y Tordesillas traslucen admiración por Lempira y quizá por ello destacó la traición de que fue objeto, la cual lo movió a inmortalizarlo:

“...se levantó un valiente indio en una provincia llamada Cerquín... Este indio llamado Lempira que significa señor de la sierra, convocó a todos los señores de la comarca, con los cuales y los naturales junto treinta mil hombres, persuadiólos el cobrar la libertad, siendo cosa vergonzosa que tantos y tan valerosos hombres en su tierra se vieses en la miserable servidumbre de tan pocos extranjeros; ofreció ser su capitán, y ponerse a los mayores peligros; aseguro que si estaban unidos sería cierta la victoria para ellos... él era tan animoso, que jamás mostró flaqueza, ni quiso dar oídos a los medios de paz que los castellanos le ofrecían, antes los tenía en tan poco que desde su fuerte los decía muchas injurias... el Cacique... respondía que la guerra no había de cansar a los soldados, ni espantarlos, y que el que más pudiese vencería, y diciendo otras palabras arrogantes más que de indio... (Década VI, Libro III, Capítulo XIX:101-10”).

No obstante, que en la primera publicación acotada y subsiguientes reimpressiones de la hasta entonces desconocida probanza de Rodrigo Ruíz (1558-1569) se aprecia un serio esfuerzo por recrear el contexto histórico (Martínez Castillo, 1987, 1997). El abordaje introdujo vacilaciones, que llegaron a las aulas de clase, sobre la veracidad de la gesta de Lempira y, en consecuencia, sobre su significado y el sutil mensaje descolonizador que encierra, mensaje acallado durante el transcurso de la colonia y manejado a sottovoce por el pueblo indígena lenca.

La divulgación de la desconocida probanza de méritos y servicios de Rodrigo Ruiz, al igual que la de Alonso de Cáceres El Viejo, ha reiterado la rica información contenida en estos escritos y, en el ejercicio, se ha puesto de manifiesto como dan para auscultar múltiples aristas y llegar a disparejas conclusiones que, en este caso, al contrario de poner en duda los hechos narrados por Herrera (1730), los reafirman (Becerra, 2005; Mazzoni, 2021) o los ponen en perspectiva (Moreno, 2021) o hasta son motivo de reinterpretación literaria (Wyler, 2016).

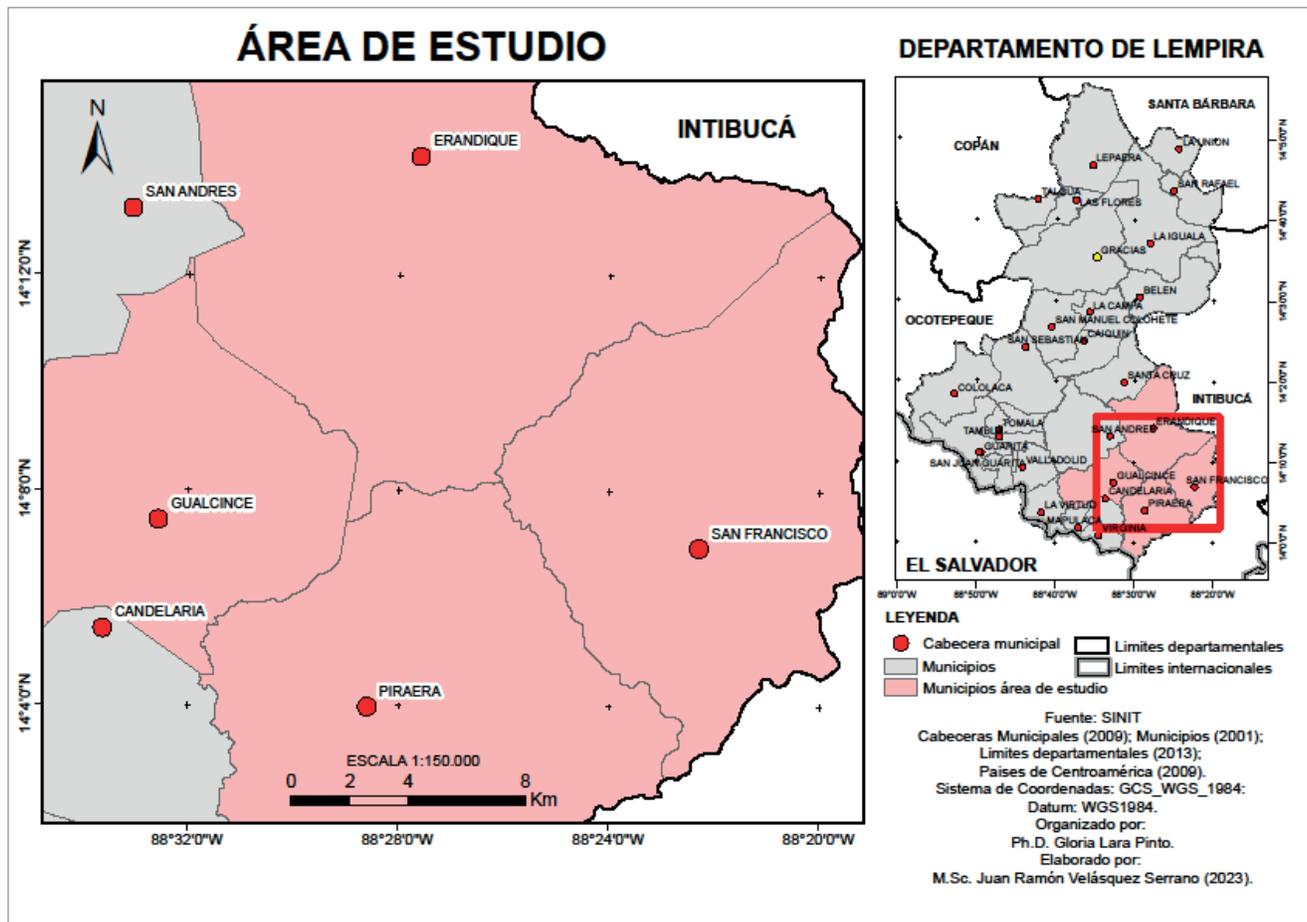
El análisis inicial de las fuentes realizado por Lunardi (1947) enfrentándolas al escenario de la geografía de la región en que ocurrió el suceso, más el registro etnográfico de la tradición oral (ver Lane, 2008), es revelador en cuanto a la secuencia de la gesta y los pormenores que acompañaron la muerte de Lempira. De esto se desprende que las asociaciones con el paisaje —Congolón, Coyocutena y Piedra Parada— aun vivas a través de los portadores de la memoria oral se fundamentan en eventos históricos específicos, aún mitos de origen y prácticas rituales de naturaleza doméstica (ver Gelliot y Costa, 2014) cuya trascendencia engloba a toda una nación.

Las recientes investigaciones arqueológicas realizadas en el escenario de la gesta de Lempira (Gelliot,

²⁰Se ha anunciado desde el 2010 que el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Areas Protegidas y Vida Silvestre elaborará un Plan de Manejo para el Monumento Nacional Congolón y Piedra Parada o Parque Nacional Congolón, en el cual se definirá la Zona Núcleo y la Zona de Amortiguamiento. Tal y como está planteado el decreto se refiere únicamente al componente natural; el componente intangible, por tanto, no estaría considerado, es decir los elementos que permitirían una caracterización como paisaje cultural asociativo y que, además, darían el espacio necesario para que los residentes locales afianzarán su memoria histórica y su vinculación con los recursos, naturales de manera integral. La inclusión en el Plan de Manejo de medidas para la protección y gestión del patrimonio cultural garantizaría, además, la conservación e investigación de los restos arqueológicos que cubren un mucho más extenso período de tiempo y no únicamente el del momento del contacto (ver Gelliot y Costa, 2014).

Costa, Mercier y Perrot-Minot, 2011 y Gelliot y Costa, 2014) no solo han corroborado los datos de las exploraciones de Lunardi (1947) y Stone (1957), sino que han enriquecido significativamente el registro de las múltiples evidencias de ocupación y uso de larga data. Las modificaciones del paisaje en estas cumbres y sus alrededores que incluyen ciertos vestigios de ocupación con propósitos bélicos, pero también de culto y ritual (Gelliot y Costa, 2014) y cuyas fechas se remontan a períodos antiguos hasta el momento del contacto, podrían caracterizarse como un paisaje cultural fósil (ver UNESCO 1992, 2008, 2009; Silva Pérez y Fernández Salinas 2015; UICN 2016).

Mas, no es la materialidad de la que se ha nutrido el imaginario de todo un país, sino de la asociación de este agreste escenario con la gesta de Lempira (ver Lydon, 2008). Se trata, por tanto, de un paisaje reinterpretado teniendo en consideración la trágica muerte del héroe y su ritualización. Por tanto, aquí se arguye que la geografía constituida por los macizos montañosos del suroccidente de Honduras merece ser reivindicada en propiedad como un Monumento Nacional que reconozca la existencia de un paisaje cultural asociativo cuyos elementos intangibles definitorios extraídos del lejano pasado no solo viven en la memoria colectiva, sino que son recreados constantemente por el Estado-nación.



Apéndice

Cuadro 1. Probanza Rodrigo Ruiz, 1558-156; nació en 1510 en Escalona, Reyno de Toledo y llegó a Indias en 1530.

Peticionario	Edad	Reales	Asiento	Conquistador	Peñoles	Armas	Espanoles Caídos	Indio capitán	Sucesos
Rodrigo Ruiz (RR) residente en la ciudad de México (declaró primero).	48 años Tenía 27 años en 1537.	Real 1 Real 2 Real 3	Ciguatetepeque	Francisco de Montejo	Cerquín	Caballo, arcabuz, ballesta, espada, rodela	Francisco de Meza (FdeM) y Gasparín (G)	El Enpira Enpira	El Enpira quemó el real, sacó los cuerpos de los españoles caídos y los colgó de unos pinos. Enpira traía puestos los vestidos y armas de los caídos. "Peleando con él le maté y corté la cabeza" (p. 37).

Testigo 1	Edad	Reales	Asiento	Conquistador	Peñoles	Armas	Espanoles caídos	Indio capitán	Sucesos
Juan Rodríguez Gamarrá, vecino de la ciudad de México	+44 años Conoce a RR hace 32 años; testigo tenía +12 años cuando conoció a RR en [1526]; tenía 23 en 1537.	Real ¿?		Alonso de Cáceres pasó de Gracias a Dios al valle de Comayagua	Peñón	Caballo arcabuz ballesta	Francisco de Meza y Juan Gasparín	Capitán El empira	<u>Testigo ocular:</u> Los indios quisieron cortar la cabeza de Francisco de la Meza que "iba rodando...peñón abajo", pero RR se metió y lo impidió... con espada y rodela y cortó la cabeza "al capitán" (p. 47). <u>De oídas:</u> Venía en la retaguardia y al llegar vio la cabeza de El empira y oyó decir que RR lo había muerto (p. 48).

Testigo 2	Edad	Real	Asiento	Conquistador	Peñoles	Armas	Espanoles caídos	Indio capitán	Sucesos
Fraylano Bermúdez, vecino de la ciudad de México	+40 años Conoce a RR hace 30 años; testigo tenía +10 años cuando conoció a RR en [1528]; tenía 19 en 1537.	Real ¿?		Pedro de Alvarado Alonso de Cáceres "iba por general" al valle de Comayagua.	Peñoles		Francisco de Mesa Gasparín	Ynpira/ Enpira "que era el principal dellos"	<u>Testigo ocular:</u> "... fueron a los peñoles" donde estaban los indios "se les requirió tres veces... que viniesen de paz... y dieron en la gente que les había ido a requerir... hirieron a RR en la cabeza en dos o tres partes..." (p. 53). Enpira dio una guazavara en el real y RR se metió entre los indios y lo mató y cortó la cabeza y la trajo al real de los españoles.

Peticionario	Edad	Reales	Asiento	Conquistador	Peñoles	Armas	Espanoles Caídos	Indio Capitán	Sucesos
Rodrigo Ruiz (declaró primero). Residente en México	48 años Tenía 27 años en 1537.	Real 1 Real 2 Real 3	Ciguatetepeque	Francisco de Montejo	Cerquín	Caballo, Arcabuz, Ballesta, Espada, rodela	Francisco de Meza y Gasparín	El Enpira Enpira	El empira quemó el real, sacó los cuerpos de los caídos y los colgó de pinos. Enpira traía puestos los vestidos y armas de los caídos. "Peleando con él le maté y corté la cabeza" (p. 37)

Testigo 3	Edad	Real	Asiento	Conquistador	Peñoles	Armas	Espanoles caídos	Indio capitán	Sucesos
Pedro de la Torre Residente en [Puebla de] Los Angeles.	+40 años Conoce a RR hace 34 años; testigo tenía +6 años cuando conoció a RR en [1524]; tenía 19 en 1537.	Real						Capitán El enpira	<u>Testigo ocular:</u> El enpira dio una guazavara y RR entró con su espada y rodela y "peleando con el dicho capitán... le mató e cortó la cabeza... salió herido de peligrosas heridas..." (p. 60)

Testigo 4	Edad	Real	Asiento	Conquistador	Peñoles	Armas	Espanoles caídos	Indio capitán	Sucesos
Miguel Sánchez Rubio, "estante en México".	+25 años Conoce a RR hace 12 años; testigo tenía +13 años cuando conoció a RR en [1546]; en 1539-40 tenía 6 o 7 años; tenía 4 años en 1537		Villa de Comayagua Villa de Olancho	Pedro de Alvarado, Jorge de Alvarado, Alonso de Cáceres	Cerquín	Caballo arcabuz ballesta	Francisco Mesa y Gasparín	Elenpira	<u>De oídas:</u> Estando en la villa de Comayagua y Olancho oyó decir a los conquistadores residentes sobre las hazañas de RR en los peñoles: RR había ayudado a conquistar la ciudad de Gracias a Dios y "mató peleando un capitán llamado Elenpira..." sin su muerte "se esperaba morir mucha gente por haber gran cantidad de indios... y pocos españoles... lo cual oyó asimismo decir muchas veces a Alonso de Cáceres" (p. 60).

Peticionario	Edad	Reales	Asiento	Conquistador	Peñoles	Armas	Espanoles Caídos	Indio Capitán	Sucesos
Rodrigo Ruiz (declaró primero). Residente en México	48 años Tenía 27 años en 1537	Real 1 Real 2 Real 3	Ci-gua-tepeque	Francisco de Montejo	Cerquín	Caballo, Arcabuz Ballesta Espada rodela	Francisco de Meza Gasparín	El Enpira Enpira	El enpira quemó el real, sacó los cuerpos de los caídos y los colgó de pinos. Enpira traía puestos los vestidos y armas de los caídos. "Peleando con él le maté y corté la cabeza" (p. 37)

Testigo 5	Edad	Real	Asiento	Conquistador	Peñoles	Armas	Espanoles caídos	Indio capitán	Sucesos
Melchior Pérez, vecino de México.	+34 años Conoce a RR hace 26 años; testigo tenía +8 años cuando conoció a RR en [1532], tenía 13 años en 1537. Conoció a sus padres y abuelos.		Ciudad de San Pedro de Caballos, Villa de Comayagua	[Alonso de Cáceres]		Caballo espada rodela		Elenpira	<u>De oídas</u> estando en San Pedro de conquistadores residentes sobre las hazañas de RR en los peñoles; también de conquistadores de Comayagua: RR estuvo "en el dicho cerco del dicho peñol... en una guazavara... había entrado entre la gente y escuadrón de guerra... con su espada y rodela y peleando con el dicho capitán Elenpira le había muerto e cortado la cabeza y que nunca la había dejado de las manos, aunque venía herido hasta que se la dio al general..." (p. 75).

Testigo 6	Edad	Real	Asiento	Conquistador	Peñoles	Armas	Espanoles caídos	Indio capitán	Sucesos
Diego Carrillo, vecino de la ciudad de México	+40 años conoce a RR hace 35 años = testigo tenía +5 años cuando conoció a RR en [1523], tenía 19 años en 1537. Conoció a sus padres.							Elenpira	<u>De oídas</u> : de conquistadores que estuvieron en Honduras: RR mató a Elenpira.

Peticionario	Edad	Reales	Asiento	Conquistador	Peñoles	Armas	Espanoles Caídos	Indio Capitán	Sucesos
Rodrigo Ruiz (declaró primero). Residente en México	48 años Tenía 27 años en 1537	Real 1 Real 2 Real 3	Ci- gua-te- peque	Francisco de Montejo	Cerquín	Caballo, arcabuz, ballesta, espada, rodela	Francisco de Meza Gasparín	El Enpira Enpira	El enpira quemó el real, sacó los cuerpos de los caídos y los colgó de pinos. Enpira traía puestos los vestidos y armas de los caídos. "Peleando con él le maté y corté la cabeza" (p. 37)

Testigo 7	Edad	Real	Asiento	Conquistador	Peñoles	Armas	Espanoles caídos	Indio capitán	Sucesos
Antonio Garcés, vecino de la ciudad de México No firmo por no saber	¿? años Conoció a RR hace 26 años en 1532.		Co- ma-ya- gua San Jorge de Olan- cho	Francisco de Montejo [Alonso de Cáceres]		Caballo arcabuz ballesta		Elenpira	<u>Testigo ocular</u> : "...el capitán de los contrarios... arremetió... hacia... los españoles... y grita[ba] diciendo que los matasen a todos en su lengua... RR fue con su espada y rodela... y se metió entre ellos... y vio este testigo que le cortó la cabeza... y dalla al general... se tuvo creído que muriera por causa de las muchas heridas que recibió..." (p. 91).

Testigo 8	Edad	Real	Asiento	Conquistador	Peñoles	Armas	Espanoles caídos	Indio capitán	Sucesos
Gaspar Suárez, vecino de la ciudad de México	+50 años Conoció a RR hace 28 años en [1532], tenía 27 años en 1537.		Ci- hua-te- peque	Francisco de Montejo	Cerquín	Caballo arcabuz ballesta espada rodela	Francisco de Meza y Gasparín	Capitán	<u>Testigo ocular</u> : "RR los llamó de paz... lo cual entendido por ellos le dijeron que no... salieron con el capitán dellos e dio una guazavara... vio como mataron a Francisco de Meza y Gasparín... el capitán... los hizo sacar de las... sepulturas... los hizo ahorcar de unos pinos... vio como RR tomó su espada y rodela y entro en mitad del escuadrón... y peleando con él le mató e le cortó la cabeza... salió herido de muchas heridas..." (pp. 98-99).

Peticionario	Edad	Reales	Asiento	Conquistador General	Peñoles	Armas	Españoles Caídos	Indio Capitán	Sucesos
Rodrigo Ruiz (declaró primero). Residente en México	48 años Tenía 27 años en 1537	Real 1 Real 2 Real 3	Ci-gua-te-peque	Francisco de Montejo	Cerquín	Caballo, arcabuz, ballesta, espada, rodela	Francisco de Meza, Gasparín	El Enpira, Enpira	El enpira quemó el real, sacó los cuerpos de los caídos y los colgó de pinos. Enpira traía puestos los vestidos y armas de los caídos. "Peleando con él le maté y corté la cabeza" (p. 37)

Testigo 9	Edad	Real	Asiento	Conquistador General	Peñoles	Armas	Españoles caídos	Indio capitán	Sucesos
Catalina de Montejo, vecina de la ciudad de México y esposa de Alonso de Maldonado	+33 años Conoció a RR hace 26 años en 1534 y tenía 10 años en 1537		Gracias a Dios	Francisco de Montejo	Cerquín	Caballo, arcabuz, ballesta	Francisco de Meza y Gasparín	Capitán	<u>De oídas:</u> "...RR los había llamado diciéndoles que viniesen de paz... los cuales no habían querido... había salido el capitán de la dicha fuerza [peñol]... habían dado una guazavara... habían herido a él [RR] y a los demás compañeros... y habían muerto a... Francisco de la Mesa y Gasparín... esto lo supo del adelantado Montejo, su padre... los españoles que los llaman de paz fueron... supo esta testigo como en una guazavara... RR con su espada y rodela y peleando con el dicho capitán le había muerto... supo cómo... RR había salido herido... había llegado a punto de muerte... lo supo del adelantado Montejo... RR vino a ella y le acabo de sanar las heridas y fue la ciudad de Gracias a Dios donde esta testigo estaba..." (p.106-107).

Testigo 10	Edad	Real	Asiento	Conquistador General	Peñoles	Armas	Españoles caídos	Indio capitán	Sucesos
Adelantado Alonso de Maldonado Fiscal de la Audiencia e México	+55 años Conoció a RR hace 24 años en 1536 y tenía 32 años en 1537		Gracias a Dios, San Jorge de Olancho					Capitán natural	<u>De oídas:</u> "hablando con algunos de los conquistadores... dijeron... como RR en la provincia de Gracias a Dios había muerto un capitán natural... el cual estaba... metido en peñoles... porque, así como le mató desde a pocos días vinieron a dar de paz..." (p.110).

Referencias Bibliográficas

- Akkeren, Ruud van. 2004. *Tecúm Imam, ¿Personaje Mítico o Histórico?* Ciclo de Conferencias. Museo Popol Vuh. Universidad Francisco Marroquín, Guatemala. <https://web.archive.org/web/20081113040911/http://www.popol-vuh.ufm.edu.gt/AkkerenTU.pdf>.
- Akkeren, Ruud van. 2007. *La visión indígena de la conquista*. Serviprensa, Guatemala. 2010. El etnohistoriador y sus fuentes: El caso de la conquista de Chacujal, ciudad desconocida del Polochic. *Mesoamérica* 52:171-181.
- Cáceres, Alonso. 1560. *Información de los méritos y servicios del capitán Alonso de Cáceres*, Patronato 63 Ramo 22. Archivo General de Indias, Sevilla.
- Becerra, Longino. 2005. *Evolución histórica de Honduras*. Editorial Baktun, Tegucigalpa.
- Calix, Héctor. 2015. Erandique reclama ser cuna de la identidad. *El Heraldo*, 18 de abril. <http://www.elheraldo.hn/alfrente/860443-209/erandique-reclama-ser-cuna-de-la-identidad>
- CDIDC. 1536. *Repartimiento de la ciudad de Gracias a Dios y su fundación por Pedro de Alvarado*. En Colección de Documentos Inéditos Relativos al Descubrimiento, Conquista y Colonización de las Posesiones Españolas en América y Oceanía sacados en su mayor parte del Real Archivo de Indias, Tomo XV (1871), pp. 20-30. Imprenta de José María Pérez, Madrid. 1536. *Repartimiento de la ciudad de Gracias a Dios y su fundación por Pedro de Alvarado*. Colección de Documentos Inéditos Relativos al Descubrimiento, Conquista y Colonización de las Posesiones Españolas en América y Oceanía sacados en su mayor parte del Real Archivo de Indias, Tomo XV (1871), pp.5-20. Imprenta de José María Pérez, Madrid.
- Chamberlain, Robert S. (1953). *La conquista y colonización de Honduras (1501-1550)*. Tegucigalpa: Colección Erandique (2023).
- Chapman, Anne. 1978. *Los Lenca de Honduras en el Siglo XVI*. Estudios Antropológicos e Históricos 2. Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Tegucigalpa.
- Colomer de Selva, Mónica. 2020. El honor en el esplendor de la monarquía de España. Resumen de Tesis doctoral. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:ED-Pg-HHAT-Mcolomer/COLOMER_DE_SELVA_Monica_Resumen_Tesis.pdf
- Decreto n.º 195-2010. 2010. Declaración de Áreas Protegidas al Cerro Congolón, Coyocutena y Piedra Parada bajo la categoría de Parque Nacional Congolón. *La Gaceta* 32,396:5-6.
- Durón, Rómulo E. 1927. Bosquejo de Historia de Honduras. Biblioteca de la Sociedad de Geografía e Historia. Tipografía del Comercio, San Pedro Sula.
- Fazio, Mariano. 2005. El honor español en las crónicas americanas de los siglos XVI y XVII. En *Construyendo historias. Aportes para la historia hispanoamericana a partir de las crónicas*, editado por L. Regalado y H. Someda, pp. 133-165. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Flores, Sergio. 1994-1995. El conquistador español y la mentalidad renacentista, siglos XVI y XVII. *Notas Históricas y Geográficas* 5-6:113-144.
- Gelliot, Eric, Philippe Costa, Simón Mercier y Sebastián Perrot-Minot. 2011. Informe Final del Proyecto Arqueológico Lempira. Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Tegucigalpa.
- Gelliot, Eric y Philippe Costa. 2014. Informe Final del Proyecto Arqueológico Lempira 2012. Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Tegucigalpa y Chaillon, Muese (Francia). https://www.academia.edu/10138440/Informe_final_del_proyecto_arqueologico_Lempira_2012_Honduras_
- Herrera y Tordesillas, Antonio. 1601-1615. *Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas y tierra firme del mar Océano*. Imprenta Real por Juan Flamenco, Madrid. 1730 Imprenta Real por Nicolás Rodríguez Franco, Madrid.
- ICOMOS. 2009. *Description of World Heritage Cultural Landscapes with a Bibliography based on documents available at the UNESCO-ICOMOS Documentation Centre*. <http://www.icomos.org/landscapes/Declarados%20PM%20y%20bibliograf%EDa.pdf>
- ICOMOS Australia. 1999. *Charter for the Conservation of Places of Cultural Significance* (The Burra Charter).
- Lane, Paul J. 2008. The Use of Ethnography in Landscape Archaeology. En *Handbook of Landscape Archaeology*, editado por Bruno Davis y Julian Thomas, pp. 237-244. World Archaeology Congress, Left Coast Press, Inc. Walnut Creek, CA.
- Lara, José Isaac. 2015. A Return to the Past and the Elaboration of an Indo-Hispanic Identity in Modern Honduras. *Transmodernity Journal of Peripheral Cultural Production of the Luso-Hispanic World* 5(2):46-71 <http://escholarship.org/uc/item/01603447>

- Lara, José Isaac. 2012. In Search of Identity: The Place of Space, (Proto-) Race and Ideology in Colonial and Post-Colonial Honduras. Tesis de Doctorado. Georgetown University, Washington, DC.
- Lara Pinto, Gloria. 2018. Experiencias como aprendices y docentes en el terreno de la investigación. Del aula al campo de los hechos: Investigación y docencia en antropología para no antropólogos. En *Enseñar y aprender a investigar. Experiencias varias en América*, coordinado por José Luis Ramos y Janeth Martínez, pp. 127-148. México: EDUMET-NET, México. <https://www.eumed.net/libros/1725/index.html>
- Lara-Pinto, Gloria. 1991. Sociopolitical Organization in Central Honduras at the Time of the Conquest: A Model for the Formation of Complex Society. En *The Formation of Complex Society Southeastern Mesoamerica*, editado por William R. Fowler, Jr., pp. 215-235. CRC Press, Boston.
- Laverdadcatolica (2006). San Bulmaro de Bolonia. <http://laverdadcatolica.org/SantoralJulio2006.htm>
- Martínez, Francisco Germán. 2011. *Carta de un Lenca a Juvenio. Breve Reseña de Erandique, Lempira*. Ediciones Guardabarranco, Tegucigalpa.
- Lydon, Jane. 2008. Contested Landscapes –Rights to History, Rights to Places: Who Controls Archaeological Places? En *Handbook of Landscape Archaeology*, editado por Bruno Davis y Julian Thomas, pp. 654-659. World Archaeology Congress. Left Coast Press, Inc. Walnut Creek, CA.
- Lunardi, Federico. 1941. Lempira el Héroe de la Epopeya de Honduras. *Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales*. Tomo XX (1):1-3. Tomo XX (2):65-67. Tomo XX (3):129-131. Tomo XX (4):193-196. Tomo XX (5):257-260. Tomo XX (6):321-325. 1942. Tomo XX (7):385-387. Tomo XXI (7):433-448. Tomo XXI (8):449-454. Tomo XXI (9):501-512
- Matthew, Laura. 2008. Historiografía de las visiones autóctonas como reto metodológico. *Boletín Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica AFEHC* 35. http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1871
- Moreno, Blanca. 2021. *Y de la épica hazaña en memoria... La probanza sin pruebas de Rodrigo Ruiz*. Editorial Guaymuras, Tegucigalpa.
- Martínez Castillo, Mario Felipe. 1997. *Los últimos días de Lempira*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria.
- Pedraza, Cristóbal. 1539. Relación de varios sucesos ocurridos en Honduras y del estado en que se hallaba esta provincia. Gracias a Dios, 18 de mayo de 1539. En *Relaciones Históricas de América. Primera mitad del siglo XVI*, 1916, pp. 136-180. Sociedad de Bibliófilos Españoles, Madrid. 1544. *Carta de la Provincia de Honduras y Higueras*. En *Documentos Inéditos Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de Ultramar* (1998). Real Academia de la Historia, Madrid. Quesignificaminombre (s.f.) Bulmaro. <https://quesignificaminombre.es/que-significa-bulmaro/>
- Reyes-Mazzoni, Roberto. 2021. Leyenda y Tradición en Honduras. *Archipiélago. Revista Cultural de Nuestra América* 24 (93): 50-51. <https://revistas.unam.mx/index.php/archipelago/article/view/78195>.
- Ruíz, Rodrigo. 1558-1569. *Relación de méritos del conquistador Rodrigo Ruíz. Ciudad de México*. Patronato Regio, Legajo n.º 69, Ramo 5. Archivo General de Indias, Sevilla.
- Salinero, Gregorio. 2015. Rebeliones coloniales y gobierno de las Indias en la segunda mitad del siglo XVI. *Historia Mexicana* LXIV (3):895-936. <https://www.scielo.org.mx/pdf/hm/v64n3/2448-6531-hm-64-03-00895.pdf>
- Sánchez Domingo, Rafael. 2012. Las Leyes de Burgos de 1512 y la doctrina jurídica de la conquista. *Revista Jurídica de Castilla y León* 28:1-55. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4225030>
- Stone, Doris. 1957. *The Archaeology of Central and Southern Honduras*. En *Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology*, Harvard University XLIX (3), Cambridge.
- Oudijk, Michel. 2008. Participación de indígenas en la conquista y sus retos para la historiografía. *Boletín Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica AFEHC* 35. http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1872
- Silva Pérez, Rocío y Víctor Fernández Salinas. 2015. Los paisajes culturales de UNESCO desde la perspectiva de América Latina y el Caribe. Conceptualizaciones situaciones y potencialidades. *Revista INVI* 30(85):181-2014. <http://www.scielo.cl/pdf/invi/v30n85/art06.pdf>
- Taracena, Luis Pedro. 2008. Introducción a la Jornada "Participaciones Indígenas en la 'conquista' y las nuevas interpretaciones". *Boletín Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica AFEHC* 35. http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1893

- Butler, A. (s.f). *Vidas de los santos de A. Butler*. Herbert Thurston, SI. https://www.eltestigofiel.org/index.php?idu=sn_2473
- UICN. 2016. *Conectando prácticas patrimonio natural y cultural*. Foro del Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN. World Conservation Congress. Hawaii <http://www.usicomos.org/wp-content/uploads/2016/03/Sigue-el-Sendero-natural-cultural-hacia-el-Congreso-Mundial-de-la-Naturaleza-de-la-UICN-2016.pdf>
- UNESCO. 1992. *Directrices Prácticas para la Aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial*. Centro del Patrimonio Mundial. <http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf>
- UNESCO. 2008. *Operational Guidelines Cultural Landscapes*. World Heritage Center, Paris.
- Velezmoro Montes, Víctor. 2015. Mariano Fazio, Los fines de la conquista: el oro, el honor y la fe. Notas Bibliográficas. *Mercurio Peruano Revista de Humanidades* XCVII (527-528): 217-223. <https://revistas.udel.edu.pe/mercurio-peruano/article/view/1847>
- Villatoro, Manuel P. 2015. Así se disparaba un arcabuz de los Tercios españoles. *ABC Cultura*. <http://www.abc.es/cultura/20150623/abci-arcabuz-tercios-espanoles-disparo-201506221752.html>
- Wylar, Carmilla (2016). Lempira. Editorial La Pulpe.

La Escuela Normal de Señoritas de Santa Rosa de Copán (1913-1928) y el Instituto María Auxiliadora de Santa Rosa de Copán

José Manuel Cardona Amaya*

Resumen

Cincuenta años tenía el Instituto Álvaro Contreras en 1924 cuando la guerra civil le forzó a cerrar sus puertas. Este recinto de aprendizaje hubiera permanecido clausurado permanentemente, pero se decidió reorganizarlo en 1928, tomando como base la Escuela Normal de Señoritas de Santa Rosa de Copán, que había sido fundada en 1913. La normal de señoritas fue absorbida por el renacido Instituto y pasó a formar parte de su larga historia, que este año de 2024 suma ya 150 años. En este artículo se exponen los años tempranos de la historia de las escuelas normales de mujeres en Santa Rosa de Copán, con el objetivo de aportar a la construcción de estas narrativas y dilucidar los aportes de esta comunidad. Se incluye al final una transcripción del reglamento interior de la Escuela Normal de Señoritas de Santa Rosa de Copán, que ayudará a comprender la manera en que operaba esta institución.

Introducción

Santa Rosa de Copán ha tenido un lugar particular en la historia educativa de Honduras: a pesar de su ubicación remota en comparación a las capitales estatales de Comayagua y Tegucigalpa, fue en Santa Rosa que se fundó el segundo centro educativo con rango universitario en el país, mismo que, al convertirse en el Instituto Álvaro Contreras pasó a ser uno de los colegios de segunda enseñanza de mayor longevidad en la nación. En lo que concierne a la educación de las mujeres, la comunidad de Santa Rosa también contribuyó activamente a su crecimiento y propagación.

En el año de 1895, el Gobierno del Estado de Honduras puso su mirada en la fundación de una escuela normal de señoritas. Como la mayoría de los proyectos estatales de aquella época, los planeados centros educativos tendrían como sede Tegucigalpa. Diez años después, el Gobierno pudo al fin cumplir sus aspiraciones al inaugurarse en la capital la Escuela Normal de

Señoritas. A esta institución asistían estudiantes becadas de todos los departamentos, quienes dejaban atrás sus hogares para vivir como internas en el colegio con la esperanza de obtener un título de maestras.

En 1908 cerró sus puertas el Instituto Álvaro Contreras, que otrora había funcionado como Instituto Científico de San Carlos (1874-1886), Universidad de Occidente (1877-1886) y Colegio Nacional de Copán (1887-1902). Para 1912, el gobernador departamental de Copán, Jerónimo José Reina, dispuso reorganizar el Instituto y, al mismo tiempo, abrir una Escuela Normal de Señoritas en Santa Rosa de Copán, que funcionara anexa a la escuela primaria de la ciudad.

En este artículo se hace un breve recorrido histórico por la historia de la Escuela Normal de Señoritas de Santa Rosa de Copán y por los años tempranos del Instituto Normal María Auxiliadora, dos centros educativos que ofertaban educación exclusivamente para las mujeres.

*Docente e investigador del departamento de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Realizó estudios en Historia y Master en Historia Social y Cultural, en la UNAH. Ha publicado varios libros, más una serie de artículos en diferentes revistas que incluyen temáticas como teatro, piratería, proceso jurídico, la aplicación de la legislación regía, las casas de corrección de menores y las epidemias en Honduras, entre otros. Correo jmcardona@unah.edu.hn

I. Escuela Normal de Señoritas de Santa Rosa de Copán (1913-1928)

El 9 de mayo de 1913, el Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública, Mariano Vásquez, aprobó la petición del gobernador departamental de Copán, Jerónimo José Reina, de crear una sección Normal de Señoritas en la ciudad de Santa Rosa de Copán, que funcionaría anexa a la escuela primaria de niñas de esa ciudad (Vásquez, 1913, p.1,125). A diferencia de las escuelas normales de Tegucigalpa, que eran financiadas por el Estado, el centro educativo de Santa Rosa se mantendría por dinero de las municipalidades de todo el departamento.

El 28 de junio de ese mismo año se emitió el reglamento interior de la nueva Escuela Normal, que constaba de 33 artículos. El personal administrativo consistía en cuatro funcionarios: una directora, un secretario, un tesorero y una inspectora; debe de anotarse, sin embargo, que el secretario no era un cargo en sí mismo, sino que la directora escogía a un profesor del plantel para ejercer sus funciones sin remuneración alguna, es decir, ad honorem. Para tratar problemas dentro de la institución o aclarar dudas se creó un Consejo de Profesores, compuesto por la directora, el secretario y todos los maestros de la institución (Vásquez, 1914).

Según el primer presupuesto de la institución, la directora de la sección normal lo era también de la escuela primaria de Santa Rosa de Copán; su sueldo ascendía a 20 pesos mensuales y 140 al año. Mientras tanto, la inspectora ganaba 30 pesos al mes y 210 anuales. El primer plantel de la Escuela Normal de Señoritas de Santa Rosa de Copán quedó constituido de la siguiente manera: directora y profesora de moral y urbanidad Laura C. de Larios; inspectora, Jesús María Rodríguez; profesor de inglés, Rodrigo Castañeda; profesor de aritmética, Tránsito F. de Santos; profesor de Geografía de Honduras, Carlos Castillo; profesor de historia de Honduras, Jesús Echeverría; profesora de dibujo lineal, Lastenia Arias; profesora de trabajo manual, Rosalía López; profesora de música vocal, Clementina Arias; y profesora de corte y confección, Margarita de Parker.

Los requisitos de admisión para las alumnas eran dos: *"tener buena conducta y no padecer ninguna enfermedad contagiosa, a juicio de la directora"*, y, *"acreditar en la forma de ley, que la solicitante ha cursado y ganado los*

cinco grados de la enseñanza primaria" (Vásquez, 1914, p.11). Según el artículo 25, las estudiantes estaban obligadas a utilizar un uniforme con *"los colores nacionales"* durante los actos oficiales de la escuela, pero no está claro si este requerimiento se extendía también a las jornadas escolares diarias.

En su primer informe al Gobierno, la directora Laura C. de Larios informó que la Escuela Normal se había inaugurado el 7 de junio de 1913, y que la matrícula inicial fue de once alumnas, quienes, para octubre de ese año –fecha de la redacción del escrito– continuaban asistiendo a clases con regularidad. En los primeros meses de funcionamiento de la institución renunciaron los profesores Jesús Echeverría, Lastenia Arias y Rosalía López por lo que fueron sustituidos por Gustavo Castañeda, Rafael Cruz y Margarita Parker, respectivamente (Larios, 1914, pp.221-222). Según la directora, el mobiliario de la Escuela Normal para ese año era: *"una cátedra, un armario, dos pizarrones, diez pupitres de dos asientos"* (Larios, 1914, p.222).

En el informe del bienio de 1914-1915 se informó que Tránsito Pineda había sustituido a la profesora Laura C. de Larios en la dirección de la institución. Para ese periodo, la Escuela Normal contó con una matrícula 23 alumnas: 8 en el primer curso, 7 en el segundo y 8 en el tercero. De estas 23 estudiantes, solamente 20 se presentaron a los exámenes de final de año, y solamente 10 lograron aprobar todos los cursos. Dos años después de su fundación, se consideraba que esta institución todavía estaba *"en vías de organización"* por lo que solo contaba *"con el material de enseñanza más indispensable y está alojado en un edificio que deja mucho que desear"* (Guardiola, 1916).

En el bienio de 1915-1916, la dirección de la escuela pasó a las manos de la profesora Juana Ramona Zavala de Acosta. Para ese periodo, la matrícula ascendió a 35 alumnas, pero solamente 16 se presentaron a sus exámenes de fin de año y únicamente 9 lograron aprobar todos los cursos. Fue en la administración de la directora Zavala que se graduaron las primeras maestras de la institución (Laínez, 1917).

Para los siguientes años de la escuela no se cuenta con mucha información. Se sabe que la dirección fue ocupada, sucesivamente por Juana Castrillo, Laura C. de Larios y Amelia Z. de Aguilar. En 1922, la matrícula



Amplios patios interiores, definen gran parte del Instituto María Auxiliadora, edificación que ya forma parte del Patrimonio Histórico cultural hondureño.

fue de 30 estudiantes: 29 señoritas y un varón. Este dato resulta curioso, porque para ese entonces, la escuela era aun exclusivamente de mujeres, así que es posible que este estudiante haya sido aceptado a la institución para completar estudios que había comenzado en otra escuela normal y que le eran imposible proseguir en su lugar original (Canales, 1923).

En 1924, Honduras experimentó una guerra causada por las ambiciones políticas de la elite gobernante y los intereses comerciales del imperialismo estadounidense. Esta guerra forzó el cierre de todos los centros educativos en el país. En 1926, la Escuela Normal de Señoritas de Santa Rosa de Copán reabrió sus puertas; mientras tanto, el Instituto Álvaro Contreras permaneció cerrado (Centeno, 1927). Para dar continuidad a los estudiantes que cursaban la sección normal del Álvaro Contreras se decidió convertir a la Escuela Normal de Señoritas en una institución mixta, bajo cuya categoría funcionó desde aquel año de 1926.

En 1928, la Escuela Normal de Señoritas sirvió de base para la reorganización del Colegio Álvaro Contreras, como se aclaró en aquel entonces: *"El Instituto Álvaro Contreras tuvo su origen en la Escuela Normal de Señoritas inaugurada en aquella ciudad el 7 de junio de 1913"* (Dávila, 1930). Por lo tanto, no debe de extrañar que, en estos primeros años del reorganizado Colegio, las mujeres hayan superado a los hombres en la matrícula: en 1928 se inscribieron 31 señoritas frente a 24 varones, mientras que en 1929 hubo 46 féminas frente a 28 hombres (Dávila, 1930).

A continuación, se provee una lista de las maestras graduadas en la Escuela Normal de Señoritas de Santa Rosa de Copán antes de que se convirtiera en escuela mixta:

1917: Angela Alvarado, Margarita Umaña, Tulia H. Santos, Juana Alvarado, Margarita Benítez, Juana Castrillo. Mercedes Vásquez y Fidelina Cerros. —1918: Juana Reyes, Linda C. Izaguirre, Josefina Benítez, Basilia Mejía y María Magdalena Espinoza. —1919: Carmen García, Ernestina García, Agustina Díaz y Paula Espinoza. —1920: Elisa Hernández L., Sara Robles, Rosalía López, Emma F. Santos, Tránsito Santos, Julia A. Figueroa y. Elena Garrigo. —1921: Edelmira García, Elisa Urquía, Herminia Batres, Margarita Erazo, Adelina Cruz, Dorila Pineda, Ernestina Claros y María Teresa Gavidia. —1922: Dolores

López, Zoila Fernández, Ester López, Maraía G. García, Natalia Cruz, Sofía Flores y Susana Castrillo. —1923: Jovita Tábora, Mirtalda Moreno, Cleotilde Hernández, Edelmira Cáceres, Carmen A. Izaguirre, Cruz R. Palacios, Mercedes Medina y María Delia Medina. —1924: María Cecilia López, María de J. Rivera y Sara R. Valencia. (Fajardo, 1939, p.16).

II. Instituto Normal María Auxiliadora de Santa Rosa de Copán

Con la transformación de la Escuela Normal de Señoritas en Instituto Álvaro Contreras desapareció en Santa Rosa de Copán la opción estatal para que las mujeres hicieran sus estudios de magisterio de manera segregada. Esto no significó una reducción en los espacios educativos de las mujeres, ya que estas simplemente podían continuar cursando sus materias de manera mixta en el nuevo instituto. Bien podía haber mujeres que, por su iniciativa propia o por deseos familiares prefiriesen cursar en una institución segregada y, para cubrir este nicho, tenían a su disposición el Colegio María Auxiliadora, a cargo de la religiosa sor Teresa Castro, de orientación salesiana.

Según la memoria de instrucción pública del bienio de 1934-1935, en el María Auxiliadora de Copán *"conforme a un plan especial se hacen estudios Teórico-Prácticos del Gobierno del Hogar"* (Rodríguez, 1937, p.71). Los estudios Teórico-Prácticos del Gobierno del Hogar no parecen haber gozado de suficiente popularidad para atraer estudiantes que llenasen las aulas. En el bienio de 1933-1934, solamente 9 mujeres se matricularon a esta carrera y solo 2 pudieron egresar (Rodríguez, 1935, p.17). El título que se les otorgaba era el de *"Maestra Teórico-Práctica del Gobierno del Hogar"* (Rodríguez, 1935, p.18), lo que da a entender que el diploma las acreditaba para impartir clases sobre las materias estudiadas.

El Colegio María Auxiliadora ofrecía también los estudios de comercio, que claramente aventajaban a los Teórico-Prácticos en popularidad, lo que se evidencia por la cantidad de secciones ofertadas:

Podemos decir que en nuestro establecimiento la labor es progresiva; lo demuestra el que hayamos obtenido en el último año escolar las primeras graduadas en enseñanza Teórica-Práctica. La sección de comercio cuenta en el presente año con tres cursos. Para el poco

tiempo que tiene de abierto el plantel, su labor ha sido extensa y fructuosa. (Rodríguez, 1935, p.90).

En el año educativo de 1939, el Colegio María Auxiliadora ofertó dos carreras nuevas: magisterio y estudios de aplicación a las artes y oficios femeninos (Rodríguez, 1940); estos últimos surgieron partir de la reforma de 1935, que suprimió los estudios técnico-prácticos. El plan de estudios de los oficios femeninos era el siguiente: castellano, matemáticas, geografía e historia, higiene y puericultura, moral e instrucción cívica, dibujo aplicado, trabajos de taller, jardinería, música y canto y gimnasia (Rodríguez, 1937, p.70).

A partir de 1940, el Colegio María Auxiliadora dejó de ofertar la carrera de Comercio y en 1941, se cerraron los Estudios Teórico-Prácticos del Gobierno del Hogar; en este año, también cambió de nombre el centro educativo y pasó a llamarse Instituto Normal María Auxiliadora. Para 1941, esta institución de Santa Rosa de Copán se había convertido en el único en el país que brindaba la carrera de “Artes y Oficios Femeninos”; aunque, al igual que con las otras carreras orientadas al trabajo hogareña, esta parece no haber gozado de mucha popularidad, pues, en 1941 contaba solamente con 10 alumnas, frente a las 30 que cursaban magisterio (Hernández, 1943, p.94); en 1942, la diferencia se hizo aún más abrumadora con 49 estudiantes en la sección normal y solamente 5 en la de Artes y Oficios Femeninos (Hernández, 1944, p.183).

En 1943, el Instituto Normal María Auxiliadora abrió solamente la carrera de magisterio, con 70 alumnas matriculadas, un número que excedía todos los registros anteriores que se tienen de la institución. Se abrió, también, en ese año, una sección de kindergarten con 30 niños y una escuela primaria anexa con 61 alumnas (Hernández, 1944, p.183). A continuación, se transcribe parte del informe que las autoridades del Instituto dirigieron al Gobierno en 1943:

EDIFICIO

El edificio que ocupa el establecimiento es de propiedad particular, pero construido a propósito; en este año económico se habilitaron cuatro aulas más para los cursos de magisterio; según el parecer de las numerosas personas que visitan esta pintoresca ciudad, es uno de los mejores de la República.

LABOR EDUCATIVA

La labor educativa, resultado de la asociación de los esfuerzos de profesores y alumnas continúa siendo satisfactoria, salvo pocas excepciones, se nota en las alumnas progreso tanto intelectual como moral: se vuelven más reflexivas, más capaces de esfuerzo, más amplias en sus ideas y más ordenadas en todas sus facultades.

El régimen disciplinario que se sigue es suave: se procura acostumar a las alumnas a la auto-disciplina con reflexiones, premios y buenos ejemplos; no se permiten jamás ni palabra ni castigos humillantes.

En este Instituto se ha luchado siempre contra el memorismo, la rutina y la posibilidad del alumno, tratando de despertar la asociación entre las diferentes asignaturas, el interés, la iniciativa y de hacer gustar a las alumnas la satisfacción del éxito conseguido por el propio esfuerzo; estamos convencidas de que es más importante que dar ideas acostumbrar la mente a formarlas.

Últimamente se ha establecido entre las alumnas del primer curso la asociación «Esfuerzo y Caridad», que tiene por objeto la auto-educación y disciplina y la caridad con todos, pero especialmente con los niños. La “Emulación Escolar” continúa siempre en sus distintas actividades.

El desarrollo deportivo ha sido vastísimo, los diferentes clubes se han desafiado continuamente y la mayor parte de las alumnas ha adquirido una gran habilidad en diferentes juegos especialmente en el de “Balón-Cesta”. No han faltado tampoco las excursiones campestres ni ejercicios de natación. (Hernández, 1944, pp.183-184).

Conclusiones

La Escuela Normal de Señoritas de Santa Rosa de Copán y el Instituto Normal María Auxiliadora representaron en su época valiosos espacios para la educación femenina: eran centros educativos ubicados en una región alejada del centro del poder político estatal —Tegucigalpa— y, por lo tanto, ofrecían a las mujeres de la región una alternativa más próxima para hacer sus estudios, en comparación a tener que mudarse a la capital del país. La Normal de Señoritas tiene la distinción de haber servido como base para reorganizar el Instituto Álvaro Contreras y de haber educado toda una generación de mujeres en las primeras décadas del siglo XX hondureño.

Anexo

Se aprueba el Reglamento Interior de la Sección Normal de Señoritas anexa á la Escuela Primaria de Niñas de la ciudad de Santa Rosa.¹

Tegucigalpa, 30 de junio de 1913.

El Presidente

ACUERDA:

Aprobar, en los términos que siguen, el Reglamento interior de la Sección Normal de Señoritas, anexa á la Escuela Primaria de Niñas de la ciudad de Santa Rosa, acordado por el Gobernador Político del departamento de Copán, el 30 de mayo del corriente año:

Disposiciones generales

Artículo 1º- La Sección Normal de Señoritas que funcionará en esta ciudad unida a la Escuela Elemental de niñas, es un establecimiento de enseñanza que tendrá como fin exclusivo la formación de Maestras de Instrucción Primaria. Será, por ahora, sostenido por las Municipalidades del departamento; pero funcionará bajo la inspección del Ministro de Instrucción Pública, quien la ejercerá por medio del Gobernador Político, o un empleado especial, si lo juzgase conveniente.

Art. 2º- Los cursos de la Sección Normal se organizarán de conformidad con el Plan de Estudios vigente y con sujeción á todas las disposiciones legales de la materia.

Art. 3º- El Personal Administrativo se compondrá, por ahora, de una Directora, un Secretario, un Tesorero y una Inspectora; pero podrá tener posteriormente todos los demás empleados que demande el buen servicio del Plantel. La Secretaría será desempeñada ad honorem por un profesor ó profesora designada por la Dirección. El personal Docente se compondrá del número de profesores que sean necesarios para la enseñanza. Tanto el personal Administrativo como el Docente serán nombrados por el Gobernador Político con aprobación del Ministro de Instrucción Pública.

Art. 4º- Todas las facultades que en este Reglamento se señalan al Gobernador Político del departamento,

las ejercerá en concepto de Delegado del Ministro de Instrucción Pública, y pasarán al empleado que éste designe en el caso del párrafo final del Artículo 1º.

De la directora

Art. 5º-La Directora será el Jefe del establecimiento y sus obligaciones serán:

- I. Organizar la enseñanza en el Plantel de conformidad con las disposiciones de la ley y los principios de la Ciencia Pedagógica.
- II. Mantener la disciplina de Profesores y alumnos, cuidando que unos y otros cumplan con los deberes que les corresponden.
- III. Visitar con frecuencia las clases para enterarse personalmente de su estado y hacer á los profesores las observaciones que, respecto á ellas, juzgue convenientes.
- IV. Nombrar de entre las profesoras una Secretaria para que lleve la correspondencia y autorice con su firma los documentos oficiales.
- V. Convocar y presidir el Consejo de Profesores en todos los casos en que éste sea necesario, de conformidad con el presente Reglamento.
- VI. Representar al Establecimiento en todos los actos oficiales y hacer valer sus derechos en juicio ó fuera de él.
- VII. Resolver las consultas que le hagan los empleados de su dependencia sobre asuntos relacionados con sus obligaciones.
- VIII. Evacuar los informes que se le pidan por las autoridades del Ramo, y suministrar á éstas, los datos estadísticos del establecimiento, en la forma tiempo que señale la ley.
- IX. Informar á quienes corresponde sobre los inconvenientes que se opongan á la buena marcha del establecimiento, solicitando las medidas necesarias para removerlos; y procurar el buen estado del edificio, y que se dote al Plantel del material científico y útiles necesarios.
- X. Proponer al Gobernador Político las ternas de examinadores, en la época oportuna, y el Presupuesto de Gastos y nómina de profesores para el año siguiente, un mes antes de la apertura del curso escolar.

¹La Gaceta, 5 de enero de 1914, serie 426, número 4252, páginas 9-12.

- XI. Expedir las certificaciones de exámenes generales y de curso, conforme á la ley.
- XII. Dirigir al Ministerio de Instrucción Pública, por medio del Gobernador Político, al fin de cada año escolar, un informe detallado, sobre el estado y resultado de la enseñanza; y
- XIII. Cumplir con las demás obligaciones que le imponga la ley y con las órdenes que reciba de las autoridades del Ramo.

Del Secretario

Art. 6º-Desempeñará la Secretaría del Plantel, el profesor o profesora que la Directora designe y serán sus obligaciones las siguientes:

- I. Contestar, legajar y custodiar la correspondencia y llevar los libros siguientes: De inventarios, de asistencia de profesores y alumnos, de nóminas de empleados, copiador de correspondencia y demás que fuere necesario para la marcha del establecimiento.
- II. Extender la matrícula á los alumnos.
- III. Extender las certificaciones que se le pidan sobre hechos que consten en los Libros y Registros del Establecimiento.
- IV. Formar las listas que cada mes deben servir á los profesores para anotar las faltas de asistencia de los alumnos, y consignar estas faltas en los libros correspondientes.
- V. Extender las boletas de exámenes de los alumnos en la época respectiva; y
- VI. Preparar los expedientes é informes que le ordene la Directora, y cumplir todas las disposiciones que ésta emita, autorizando con su firma los actos y documentos oficiales del Establecimiento.

Art. 7º-La Secretaria desempeñará la Dirección del Plantel en caso de ausencia o inhabilidad temporal de la Directora.

Del Tesorero

Art. 8º- Los fondos del establecimiento estarán manejados por un Tesorero nombrado en la misma forma que los demás, empleados, y cuyas obligaciones serán:

- I. Afianzar el buen desempeño de su cargo, rindiendo suficiente caución á juicio del Gobernador Político.

- II. Recaudar por sí, o por medio de agentes, las contribuciones con que ayuden los municipios á sostener el Establecimiento.
- III. Aceptar las donaciones voluntarias que las corporaciones o particulares hagan al Establecimiento.
- IV. Cubrir, de conformidad con las nóminas, los recibos de los gastos y sueldos del Plantel, con el Vº Bº de la Directora y el «Dése» del Gobernador Político.
- V. Pasar mensualmente al Gobernador Político un Estado de Caja y rendir, al fin de cada año, la cuenta de la Tesorería ante el Administrador de Rentas del departamento.
- VI. Atender las instrucciones que con relación á su empleo le dirija el Gobernador Político.

Art. 9º-Mientras se nombra un Tesorero especial, desempeñará el cargo, el Tesorero Municipal de esta ciudad, sin necesidad de nueva caución.

De las Inspectoras

Art. 10-Habrán cuantas Inspectoras sean necesarias; pero por ahora el número de ellas se limitará á una.

Art. 11.-Serán funciones de la Inspectora:

- I. Mantener el orden y la disciplina del Establecimiento, vigilando constantemente á las alumnas, no solo durante el recreo, sino también mientras permanezcan en las clases, para lo cual visitará éstas con la mayor frecuencia; dando cuenta á la Directora de toda novedad, falta o irregularidad que notare.
- II. Llevar el libro de asistencia de los profesores, anotando los que faltaren, y dando cuenta oportuna á la Directora.
- III. Aplicar los castigos que correspondan á las alumnas y vigilar su cumplimiento.
- IV. Vigilar que las alumnas no se entretengan en juegos y pasatiempos ilícitos y hacer que asistan con puntualidad á sus clases.
- V. Pasar todos los días, antes de principiar las clases, revista de aseo á las alumnas y aplicar el correspondiente castigo á las que se presenten incorrectas.
- VI. Vigilar para que se conserve con limpieza y en buen estado el mobiliario y material de enseñanza del establecimiento.
- VII. Hacer que se cumpla con toda puntualidad el horario, y permanecer con las alumnas en las horas de

descanso o estudio, evitando que éstas se asomen á las puertas ó balcones exteriores del edificio, o inviertan su tiempo en ocupaciones indebidas.

- VIII. Dar parte á la Directora de las alteraciones que notare en la salud de las alumnas.
- IX. Permanecer, en el local del Establecimiento, desde las ocho á las once a.m. y desde la una á las cuatro p.m.

Art. 12.-La Inspectora será modelo de corrección y buenos hábitos, y en sus relaciones con las alumnas usará un trato cortés y cariñoso; pero exento de toda familiaridad.

Art. 13.-Al aumentarse el número de Inspectoras, las atribuciones que preceden, se distribuirán entre ellas por la Dirección, designando á la más antigua como jefe de las demás.

De los Profesores

Art. 14.-Todos los profesores y profesoras estarán bajo la autoridad de la Directora, y las órdenes de ella serán cumplidas y respetadas fielmente. Su nombramiento se hará en la forma que establece el artículo 39, y el Gobernador Político conocerá de sus renunciaciones y tendrá facultades para su remoción en los casos que señala la ley.

Art. 15.-Corresponde á los profesores:

- I. Asistir con regularidad á sus clases y permanecer en ellas todo el tiempo, que para su duración, fija el horario.
- II. Formar dentro del primer mes del curso, el programa de la asignatura que tenga á su cargo y someterlo á la aprobación de la Directora. La enseñanza se sujetará á estos programas, mientras se emiten los oficiales.
- III. Emplear todos los medios que aconseja la Pedagogía para el buen éxito de sus clases, de cuyo adelanto y orden serán responsables.
- IV. Pasar lista diariamente al principio de la clase, anotando la falta de asistencia de las alumnas, é informar á la Secretaría al fin de cada mes, de dichas faltas y de la conducta, aplicación y aprovechamiento de cada una de aquellas.
- V. Dar cuenta á la Inspectora de las faltas cometidas por las alumnas en sus clases, para que les imponga el castigo correspondiente.

VI. Dar, al fin del año escolar, un informe á la Dirección, sobre el estado de aprovechamiento de cada alumna y sus antecedentes de conducta y aplicación durante el curso.

VII. Asistir al Consejo de Profesores, siempre que para ello se le convoque; y á los exámenes ordinarios y extraordinarios de las asignaturas que desempeñen.

VIII. Observar conducta irreprochable en el establecimiento, evitando toda familiaridad con las alumnas; y contribuir al mantenimiento de la disciplina escolar, conservación del mobiliario y útiles, y del prestigio moral del plantel.

Art. 16.-No será permitido á los Profesores permanecer en las aulas o galerías del Establecimiento por más tiempo que el que señala el horario para cada clase; ni imponer por sí mismo ningún castigo á las alumnas. Tampoco les será permitido conceder licencia á éstas para no asistir á sus clases.

Art. 17.-En casos de necesidad, los Profesores podrán separarse temporalmente del desempeño de sus clases, dejando un sustituto, con aprobación de la Directora.

Art. 18.-Fuera de las obligaciones enumeradas en este Capítulo, los Profesores tendrán todos los demás deberes y derechos que les señalan las leyes de la materia.

Del Consejo de Profesores

Art. 19.-El Consejo de Profesores se compondrá de la Directora, los Profesores y el Secretario, y tendrá por objeto:

- I. Resolver las consultas que se le hagan sobre asuntos relativos al Profesorado, ó á la adopción de reformas en el sistema de enseñanza.
- II. Discutir y resolver los asuntos que se sometan á su conocimiento y que tiendan á mejorar la disciplina y condiciones del plantel; pero sin contrariar lo que dispongan las leyes de la materia y el presente reglamento.
- III. Dar su voto en todos los demás asuntos en que la Dirección deba oírlos, de conformidad con el reglamento.

Art. 20.-El Consejo se reunirá cuando lo convoque la Directora, y sus acuerdos se tomarán por mayoría absoluta. Para que haya sesión es preciso que concurren las dos terceras partes de sus miembros.

Art. 21.-El Consejo deberá asistir á todos los actos oficiales del establecimiento.

De las Alumnas

Art. 22.-Para ser admitida como alumna de la Sección Normal, se necesita:

- I. Tener buena conducta y no padecer de ninguna enfermedad contagiosa, á juicio de la Directora.
- II. Acreditar, en la forma de ley, que la solicitante ha cursado y ganado los cinco grados de la enseñanza primaria.

Art. 23.-Corresponde á las alumnas:

- I. Asistir puntualmente á las clases, guardando en ellas la mayor atención y comedimiento, y á ejecutar con oportunidad los trabajos que se les ordene, dentro o fuera del establecimiento.
- II. Obedecer sin replicar las órdenes que se les comuniquen, sometiéndose á los castigos que se les impongan, y atendiendo á las indicaciones que se les haga, relativas á la táctica escolar.
- III. Dirigirse con respeto á sus superiores; presentarse siempre con aseo y decencia en el establecimiento,

to, y guardar, en todos sus actos y palabras, la honestidad y compostura que corresponde á una joven bien educada.

Art. 24. —Se prohíbe á las alumnas:

- I. Manchar con inscripciones el edificio y muebles, ó causar en ellos cualquier otro deterioro.
- II. Promover desórdenes y entretenerse en juegos indecorosos.
- III. Permanecer en las puertas y ventanas del edificio, y salir de él sin permiso especial, durante las horas de clase.
- IV. Formar grupos a la entrada del edificio o en las partes cercanas de él.

Art. 25. -En todos los actos oficiales del establecimiento, las alumnas usarán uniforme con los colores nacionales; y siempre que tengan que salir en cuerpo irán acompañadas de la Inspectora.

De la matrícula

Art. 26.-La matrícula se abrirá un mes antes de la apertura del curso escolar. En el presente año estará abierta desde el primero de junio hasta el quince del mismo mes.

Art. 27.-No se admitirá en las clases ninguna alumna que no haya sido matriculada previamente.



Estatua que representa los colores del uniforme de las jóvenes del María Auxiliadora.

De las vacaciones y ausencias

Art. 28.-El año escolar durará diez meses y principiará el primero de mayo.

Serán días hábiles, los que prescribe el artículo 88 del Código de Instrucción Pública.

Art. 29.-Las faltas de asistencia de las alumnas durante el curso sólo se justificarán por las causas siguientes:

- a. Enfermedad de la alumna.
- b. Enfermedad grave ó muerte de algún miembro cercano de su familia.
- c. Cualquier otra causa de la gravedad de las anteriores.

Art. 30.-Toda alumna que sin excusa justa tenga diez faltas de asistencia en un mes, ó treinta de la misma índole durante el año, perderá el derecho á los exámenes ordinarios en la materia en que haya tenido tales faltas.

De las penas

Art. 31.-Las penas imponibles para mantener el régimen del establecimiento serán:

- I. Amonestación privada por la Inspectora.
- II. Privación de recreo, con tarea o sin ella.
- III. Detención en el edificio en los días lectivos.
- IV. Detención en el edificio el domingo, con tarea o sin ella.
- V. Amonestación pública.
- VI. Detención en el edificio por varios domingos consecutivos, con tarea o sin ella.
- VII. Expulsión de la clase donde se hubiere cometido falta muy grave; y
- VIII. Expulsión del establecimiento.

Art. 32.-Las tres primeras penas se impondrán por la Inspectora, las tres siguientes por la Directora, y las dos últimas por ésta misma con aprobación del Consejo de Profesores. Cada pena estará en relación con la falta que se castiga.

Disposiciones varias

Art. 33.-Las faltas inmotivadas de los Profesores á servir sus clases se penarán con descuento proporcional del sueldo que devengan, y las faltas en que incurra el personal administrativo con multa que imponga la Directora.

Art. 34.-Los exámenes ordinarios y extraordinarios se verificarán en la forma y mediante los requisitos establecidos para los de igual índole en los Colegios de 2ª Enseñanza.

Art. 35.-La Directora del Establecimiento podrá dictar las providencias especiales que requiera la aplicación del presente reglamento.

Art. 36.-En todo lo no previsto aquí se estará á las disposiciones del Código de Instrucción Pública y demás leyes especiales de la materia, y al crease nuevos empleos cuyas facultades no pue dan comprenderse en las que fija este reglamento, se sujetarán á lo que respecto á ellos disponen el reglamento del Colegio de Segunda Enseñanza. —Comuníquese.

Bertrand

El Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública, Mariano Vásquez.

Bibliografía

- Canales, F. (1923). Memoria del secretario de Estado en el despacho de Instrucción Pública, 1922-1923. Tipografía Nacional.
- Centeno, P. (1927). Memoria presentada al Congreso Nacional por el secretario de Estado en el despacho de Instrucción, 1925-1926. Tipografía Nacional.
- Dávila, C. (1930). Memoria presentada al Congreso Nacional por el secretario de Estado en el despacho de Instrucción Pública 1928-1929. Tipografía Nacional.
- Fajardo, M. (1939). Instituto Normal "Álvaro Contreras" de Copán. Revista del Instituto Normal Central de Señoritas, 5(32), pp.15-17.
- Guardiola, E. (1916). Memoria del secretario de Estado en el despacho de Instrucción Pública por la ley, 1914 a 1915. Tipografía Nacional.
- Hernández, A. (1943). Memoria del secretario de Estado en el despacho de Instrucción Pública, 1941-1942. Tipografía Nacional
- Hernández, A. (1944). Memoria del secretario de Estado en el despacho de Instrucción Pública, 1941-1942. Tipografía Nacional.
- Laínez, S. (1917). Memoria del secretario de Estado en el despacho de Instrucción Pública, 1915-1916. Tipografía Nacional.

- Laínez, S. (1918). Memoria del secretario de Estado en el despacho de Instrucción Pública, 1916-1917. Tipografía Nacional.
- Larios, L. (1914). Informe de la directora de la sección normal de señoritas de Santa Rosa de Copán. En: Vásquez, Mariano, "Memoria presentada al Congreso Nacional por el secretario de Estado en el despacho de Instrucción Pública 1912-1913", pp.221-222. Tipografía Nacional.
- Rodríguez, J. (1935). Memoria presentada al Congreso Nacional por el secretario de Estado en el despacho de Instrucción Pública, 1933-1934. Talleres Tipográficos Nacionales.
- Rodríguez, J. (1937). Memoria presentada al Congreso Nacional por el secretario de Estado en el despacho de Instrucción Pública, 1934-1935. Talleres Tipográficos Nacionales.
- Rodríguez, J. (1940). Memoria presentada al Congreso Nacional por el secretario de Estado en el despacho de Instrucción Pública, 1939-1940. Talleres Tipográficos Nacionales.
- Vásquez, M. (1913). Se autoriza el establecimiento en la ciudad de Santa Rosa de una sección normal de señoritas. La Gaceta, 425(4247), p.1,125
- Vásquez, M. (1914). Presupuesto de la sección normal de señoritas de Santa Rosa de Copán por los meses de junio a diciembre. La Gaceta, 426(4252), p.13
- Vásquez, M. (1914b). Se aprueba la nómina del personal administrativo y docente para la sección normal de señoritas anexa a la escuela primaria de niñas de Santa Rosa de Copán. La Gaceta, 426(4253), p.17
- Vásquez, M. (1914c). Se aprueba el Reglamento Interior de la Sección Normal de Señoritas anexa a la escuela primaria de niñas de la ciudad de Santa Rosa de Copán. La Gaceta, 426(4252), p.9-12

La masacre del 6 de julio en San Pedro Sula ante la historiografía de Honduras

Darío A. Euraque*

Resumen

Una de las masacres más horribles perpetradas en Honduras que merece una profunda historiografía sucedió en la ciudad más moderna del país del siglo XX, en San Pedro Sula, el 6 de julio de 1944. Ese día, según los estimados más conservadores de los diplomáticos norteamericanos en esa zona, al final de una manifestación pacífica en el centro de la ciudad, 22 sampedranos murieron tiroteados por policías bajo la responsabilidad local de la dictadura del General Tiburcio Carías Andino (1933-1949). El Vice Cónsul norteamericano de Puerto Cortés, el puerto de importación y exportación más importante en el caribe hondureño y para todo el país, luego de investigaciones personales, el 8 de julio sometió un informe a sus superiores fijando la cifra de muertos ya destacada. También estimó la cifra de heridos que sobrepasaba más de sesenta. Graciela Bográn, una eminente escritora sampedrana y partícipe en la organización de la manifestación del 6 de julio, cuarenta años más tarde caracterizó la masacre como una “hecatombe”, e instó a su pueblo, y sobre todo a la juventud, a recordar el sacrificio de los caídos del 6 de julio de 1944. Igual, Bográn enfatizaba que merecía recordar el 6 de julio no para estimular odios, sino con el fin de que la “Historia” recogiera su “relato” y “los hechos con el calificativo que se merecen.” Lamentablemente, han transcurrido 80 años desde los horribles sucesos del 6 de julio de 1944; “la Historia” carece de un tan solo libro para el público en general, no digamos un estudio

serio y académico, ¿por qué?

I. Introducción

Según el gran historiador hondureño Rafael Heliodoro Valle (1891-1959), “la Historia de Honduras puede escribirse en una lágrima. País de pinos en primavera eterna y de montañas difíciles, por él han corrido largos ríos de sangre en una larga noche de odio y de dolor...”¹ Esta terrible caracterización de la vida “cívica” de Honduras la ofreció Heliodoro Valle más para el siglo XIX, aunque implícitamente para el siglo XX, puesto que durante sus décadas de vida Heliodoro Valle sufrió en carne propia dictaduras y represión. Murió autoexiliado en México en 1959.

En cierta manera, el siglo XX hondureño fue más violento y atroz que su antecesor, quizás más porque entonces los instrumentos de muerte complementaron los viejos machetes, las espadas, las dagas y fusiles, y revólveres de variado calibre. En el siglo XX no solo se “modernizaron” los revólveres y las escopetas, se introdujeron las ametralladoras, todo, por supuesto, importado para “mantener el orden”, y si fuese necesario, masacrarnos entre hermanos y hermanas, en su mayoría con armas adquiridas en los EE.UU. A raíz del cúmulo de matanzas que ello dio como resultado a lo largo del siglo pasado, en 1985 a otro de los magnos escritores hondureños, Roberto Sosa (1930-2011), le tocó modernizar la vieja fraseología de Heliodoro Valle. A mitad de la década de “los desaparecidos”, Sosa afirmó que “la his-

*Historiador, escritor. Obtuvo una maestría en Historia, en la Universidad de Wisconsin en 1986, y se doctoró, en la misma universidad en 1990. Trabaja en el Departamento de Historia del Trinity College, en Hartford, Connecticut. Formó parte del comité editorial de la Revista Mesoamérica. Entre sus obras destacan: *San Pedro Sula: de villorio a emporio bananero, 1536-1936* (1995). *Estado, poder, nacionalidad y raza en la historia de Honduras* (1996). *El capitalismo de San Pedro Sula y la historia política hondureña. 1870-1972*, (1996). *Conversaciones históricas con el mestizaje y su identidad nacional en Honduras* (2004). *El golpe de Estado del 28 de junio del 2009, el patrimonio cultural y la identidad nacional*. (2010). *Un hondureño ante la Modernidad de su País: la Vida de Rafael López Padilla (1875-1963)*, Tomo I, (2022), *Historia viva de Santiago Cicumba y Cerro Palenque*. (2024) entre otros.

¹María de los Ángeles Chapa Bezanilla, *Rafael Heliodoro Valle, humanista de América* (Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia, 2010), p. 99.

toria de Honduras se puede escribir en un fusil, sobre un balazo, o mejor, dentro de una gota de sangre.”²

Irónicamente, o quizás por los traumas colectivos, intergeneracionales, legados de guerras, asesinatos y masacres sin esclarecerse y sin judicialización, carecemos de una historiografía de la violencia en Honduras. El hecho es que una de las masacres más horribles que merece una profunda historiografía sucedió en la ciudad más moderna de Honduras en el siglo XX, San Pedro Sula, el 6 de julio de 1944. Ese día, según los estimados más conservadores de los diplomáticos norteamericanos en esa zona, al final de una manifestación pacífica en el centro de San Pedro Sula, 22 sampedranos murieron tiroteados por policías bajo la responsabilidad local de la Dictadura del General Tiburcio Carías Andino (1933-1949).³

El Vice Cónsul norteamericano de Puerto Cortés, luego de investigaciones personales en San Pedro Sula mismo, el 8 de julio sometió un informe a sus superiores fijando la cifra de muertos ya destacada, y también estimando la cifra de heridos que sobrepasaba más de 60.⁵ Los documentos diplomáticos norteamericanos de las décadas de 1940 y 1950 fueron desclasificados hasta la mediados de la década de 1980 en adelante.

Graciela Bográn, una eminente escritora sampedrana, participe en la organización de la manifestación del 6 de julio, cuarenta años más tarde caracterizaba la masacre como una “hecatombe”⁶, e instaba a su pueblo, y sobre todo a la juventud, a recordar el sacrificio de los caídos ese día. Igualmente, Bográn enfatizaba que merecía recordar el 6 de julio no para estimular odios sino con el fin de que la “Historia” recogiera su “relato” y “los hechos con el calificativo que se merecen.” Lamentablemente, han transcurrido 80 años desde los



Muertos en el cementerio de San Pedro Sula, (¿6 de julio, 1944?)
Colección José González⁴

horribles sucesos del 6 de julio de 1944, y “la Historia” carece de un tan solo libro para el público en general, no digamos un estudio serio y académico, ¿por qué?

Ello se debe en parte, sin duda, por el trauma colectivo y su incidencia en la memoria histórica entre las generaciones intelectuales que solamente escucharon de sus padres, abuelos, abuelas y amistades los horrores del 6 de julio de 1944. Por otra parte, en aquella época, bajo una dictadura férrea, en Honduras se carecía de medios de comunicación que no solo registraran lo sucedido, sino que, ya recuperada la democracia a partir de 1949, con la presidencia de Juan Manuel Gálvez, ministro de Guerra en 1944, los medios impresos parecen haber desatendido sucesos históricos como puntos de reflexión para el presente que representaba el viejo abogado de la Cuyamel Fruit Co. y luego la United Fruit Co. Gálvez, quien se encontraba en San Pedro

²Roberto Sosa, *Secreto Militar* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1985), p. 50.

³El 16 de julio del 2016, Julio Escoto, Joaquín Portillo, Patricia Murillo y Tomas Erazo y otros intelectuales residentes en San Pedro Sula organizaron un Foro titulado “Para Que no se Repita: Interrogaciones sobre la Masacre en San Pedro Sula el 6 de julio de 1944.” Ver también, Helen Umaña, “A 72 años de la masacre de San Pedro Sula en 1944 aún no se sabe que pasó.” Ver, <http://criterio.hn/2016/07/06/72-anos-la-masacre-san-pedro-sula-1944-aun-no-se-sabe-paso-helen-humana/>

⁴Agradezco profundamente la colaboración de Julio Escoto en la identificación de escenas de las fotografías que acompañan este ensayo, en particular la caracterización de las mismas. En ese sentido también desempeñó un papel importante Geraldina Tercero de San Pedro Sula. Por último, registro mi agradecimiento a las personas y familias que han conservado las fotografías: José González, Ana María Alemán y la Familia Santamaría.

⁵Informe, 8 de julio, 1944, Vice-Cónsul Jordán, Puerto Cortés a Embajada, Tegucigalpa, en Carrete 38, Departamento de Estado, EE. UU, *Confidential U.S. Diplomatic Post Records, Honduras: 1930-45* (Washington: University Publications of America, 1985).

⁶Graciela Bográn, “Homenaje a las víctimas de la hecatombe del 6 de julio de 1944 en San Pedro Sula,” en *Graciela Bográn: Escritos, 1932-1984*, Tomo 2 (San Pedro Sula: Centro Editorial, 1996), pp. 514-518.

Sula el 6 de julio de 1944, ciudad donde vivió durante la década de 1920, nunca abordó la tragedia en público. Las familias en San Pedro Sula que perdieron seres queridos conservaron memorias secretas de sus víctimas de 1944.

En ese marco, merece destacar lo siguiente para las generaciones nacidas posteriormente a la década de 1960. En las décadas de 1940 y 1950 no solo no había televisores en Honduras, había muy escasa difusión radial de solo una y principal radioemisora en Tegucigalpa, HRN. Casi nada existía en la Costa Norte. En San Pedro Sula desde comienzos de la década de 1930 existió una radioemisora en manos de un caudillo militar del Partido Nacional, el General Filiberto Díaz Zelaya (1891-1977).

Desde 1938 Díaz Zelaya era propietario del "Eco de Honduras," H.R.P. 1 Sula, hasta fines de la década de 1940 la única radioemisora de la ciudad. Según un conocido cronista de sucesos culturales sampedranos, "durante muchos años [el Eco de Honduras] fue la fuente informativa que llegaba a los sampedranos."⁷ En realidad, la emisora del General Díaz Zelaya se recuerda más por transmitir en vivo, actos culturales y cantautores locales. Según el *Diario Comercial*, el periódico de la United Fruit Co., el General Díaz Zelaya era "un propulsor de la cultura, pues con su radio emisora ayuda a levantar el nivel cultural del país."⁸

En aquella época de dictadura, el periodismo impreso era casi nulo como medio de comunicación colectivo consistente. Todos los medios parecen haber desatendido sucesos históricos como puntos de reflexión para el presente. La llegada al poder del General Carías en 1933 y el monopolio de su partido sobre los recursos estatales y la represión regional, efectivamente destruyeron los periódicos de la oposición, sobre todo a partir del continuismo dictatorial impuesto a comienzos de 1936. Catorce nuevos diarios aparecieron entre 1931 y 1950 en Honduras, pero solo *La Época*, del General Carías, fue reproducido consistentemente en Tegucigalpa. *El Cronista*, establecido en 1912, fue clausurado en 1943, y *El Norte* en San Pedro Sula, de

Vidal Mejía, sobrevivió a la dictadura, probablemente manteniendo un bajo perfil. Hacia finales de la dictadura, *El Día*, del Dr. Julián López Pineda, ideólogo del Partido Nacional, se estableció en Tegucigalpa, supuestamente para apoyar al candidato del Partido Nacional en las elecciones presidenciales de 1948, como portavoz de la candidatura de Juan Manuel Gálvez.

La circulación de *El Norte* en San Pedro Sula durante las décadas de 1930 y 1940 fue acompañada por el propio diario de la United Fruit Co., el *Diario Comercial*, que circuló desde 1933 hasta 1954, así se convirtió en uno de los diarios de más larga trayectoria en el país. Este semanario se editaba por la Compañía Editora de Honduras, S.A., fundada con capital mayoritario de la United Fruit Co. representada por su Gerente General en Honduras, Walter E. Turnbull, cuyo jefe era Samuel Zemurray, presidente de esa transnacional bananera.

La inversión mayoritaria en *Diario Comercial* fue de la United Fruit Co. fue de L.75,000 lempiras, o \$37,500 dólares. Hoy en día esa sería casi \$800, 000 dólares.⁹ Juan Manuel Gálvez fue uno de los accionistas, con una acción en esta empresa editora. En el Archivo Nacional de Honduras en Tegucigalpa se conserva casi la colección completa del *Diario Comercial*. El tomo empastado para 1944 consignado a julio solo tiene las fechas del 12, 17 y 21 de ese mes. Fuera de reportar decisiones de Carías y sus allegados y miembros de su gabinete, *Diario Comercial* se concentró en ilustrar las bondades de la United Fruit Co. y miembros de la elite de San Pedro Sula.

Débil política y financieramente, especialmente después de haber perdido el favor de las compañías bananeras, el *Partido Liberal* luego de 1932 no logró patrocinar su propio periódico consistentemente hasta las décadas de 1950 y 1960. A finales de 1949 el Partido Liberal comenzó a publicar su propio periódico, *El Pueblo*, compitiendo así con *Vanguardia Revolucionaria* del Partido Democrático Revolucionario de Honduras (PDRH), vocero político de ese partido establecido en San Pedro Sula en 1946. En octubre de 1950 el gobierno de Gálvez destruyó los trabajos de imprenta del

⁷Ricardo Flores, *Historia Incompleta de San Pedro Sula* (San Pedro Sula: Editorial Iberoamericana, 2013), p. 59.

⁸*Diario Comercial*, San Pedro Sula, 8 agosto, 1942, No. 3039, p. 7.

⁹*Registro Mercantil de Cortes*, San Pedro Sula, 12 noviembre 1932, Tomo 15, pp. 52-70.

PDRH, acusándole de afiliación comunista; así *Vanguardia Revolucionaria* desapareció definitivamente.

En fin, las condiciones de “la prensa” impresa en la década de 1940 en Honduras, resumida en los párrafos anteriores, sugiere que masacres perpetradas desde el poder no serían objeto de registro periodístico y fotográfico, solo cuando respondían a las directrices de la dictadura. La *Revista de Policía* del Cariato no publicó fotos de la manifestación y masacre en San Pedro Sula en 1944, pero sí publicó fotos de las concentraciones y manifestaciones a favor de la dictadura en el marco de las marchas en San Pedro Sula.¹⁰ Sea como sea, este corto ensayo historiográfico representa solamente apuntes sobre los sucesos del 6 de julio de 1944 en San Pedro Sula, y los escritos publicados sobre los mismos ante la historiografía de Honduras del siglo XX y comienzos del siglo XXI.

II. La Historiografía de Honduras en el siglo XX y siglo XXI

La historiografía de Honduras ha transcurrido varias etapas y coyunturas¹¹. Es más, la historiografía misma como género experimentó importantes cambios durante las últimas siete décadas, aunque aparentemente sin incidencia mayor sobre el historial de la masacre de 1944. El primer apartado de este ensayo ofrece un análisis comparativo del género del ensayo historiográfico sobre Honduras como tal; buscamos así contextualizar ampliamente las pocas apreciaciones impresas con que contamos sobre el 6 de julio de 1944 en San Pedro Sula.

La historiografía en sí puede abordarse desde diferentes puntos de vista, y así lo han hecho sus máximos exponentes en Honduras a partir de 1950, a escasos seis años de los caídos en San Pedro Sula en 1944, especialmente Rafael Heliodoro Valle (1891-1959), Mario R. Argueta (1946), y Rolando Sierra Fonseca (1965). Nosotros encontramos ciertas delimitaciones cronológicas de la historiografía sobre Honduras como las más significativas para comprender mejor los orígenes de



Marcha de San Pedro Sula, 6 de julio, 1944. Transitando de sur a norte; los árboles del fondo son del Parque Barahona y los de la derecha de la Iglesia Católica, 3 ave 2 y 3 calle. (Colección de Ana María Alemán, San Pedro Sula.)



Marcha de San Pedro Sula, 6 de julio, 1944. Transitando sobre la 3Ave, entre 4 y 5 calle SO. (Colección de Ana María Alemán, San Pedro Sula.)

¹⁰Héctor Leyva, “La Revista de Policía durante la dictadura de Carias: la construcción de una moralidad pública y discursos literarios,” *Paraninfo*, Tegucigalpa, año 13, No. 25 (Julio 2004), p. 100. Otra versión de este ensayo se reproduce en Leyva, “Dilemas de la construcción de una moralidad pública: La Revista de Policía durante la dictadura de Carias”, en Leyva, *Imaginarios (Sub) Terráneos: Estudios literarios y culturales de Honduras* (Tegucigalpa: Plural (2009), pp. 123-154.

¹¹Esta sección se origina fundamentalmente en, Darío A. Euraque, *Historiografía de Honduras* (Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia, 2009).

ciertas rupturas historiográficas en la década de 1950 y también a mediados de la década de 1970. Previo a la ruptura de mediados de la década de 1950, reconocemos una primera demarcación que comienza con la fundación en 1926 de la Sociedad Hondureña de Geografía e Historia y termina en 1954 con la muerte de quizás el más distinguido historiador de esa época, Esteban Guardiola (1867-1953).

Para ser puntuales, consideramos que la historiografía hondureña puede dividirse en las siguientes coyunturas: Siglo XIX a 1926; de ese año a 1954, pasando por las décadas entre 1955 y 1977; los años entre 1978 y el 2000; y la última, desde el 2000 hasta hoy en día. Si bien es cierto, que la muerte en 1953 de Esteban Guardiola significó una coyuntura generacional e institucional importante en la historiografía sobre Honduras, ese mismo año registró el fin del exilio de uno de los más importantes historiadores hondureños del siglo XX, Medardo Mejía (1907-1981) quien, sin embargo, casi nada escribió sobre 1944 en San Pedro Sula. Como a muchos otros y otras en la década de 1960 y 1970, fue la huelga bananera de 1954 la que cautivó el interés intelectual y académico. Mario R. Argueta, en su resumen de la Gran Huelga bananera de 1954 no mencionó la masacre de 1944 como un referente de origen para ese regio evento.¹²

Sin embargo, merece destacarse que Medardo Mejía fue el primer escritor hondureño que sistemáticamente analizó la historia global de Honduras con categorías del marxismo clásico, con sus ventajas y desventajas intelectuales, que surgió primero en San Pedro Sula y en la región caribeña de Honduras. Una especie de Marxismo surgió en esa región desde fines de la década de 1920, aunque fue exterminado para fines de la década de 1930. Así lo relató Mejía mismo, aunque carecemos de su historiografía.¹³

Mejía también fue el primer historiador hondureño que en general retomara la necesidad de incorporar las ciencias sociales al estudio de la historia. No obstante, a pesar de ser partícipe en muchos sucesos políticos im-

portantes en Honduras y Centro América en la década de 1940, Mejía desestimó los sucesos en San Pedro Sula a mediados de julio de 1944. En el Tomo 6 de su *Historia General de Honduras*, publicados entre 1983 y 1990, solamente encontramos una página sobre la tragedia en San Pedro Sula.¹⁴ Diez años más tarde, un popular libro de imágenes sobre San Pedro Sula editado por Julio Escoto, nacido en San Pedro Sula en 1944, registró fotografías y narrativa sobre la Huelga de 1954, pero los sucesos del 6 de julio de 1944 no se perfilaron.¹⁵

El hecho es que no fue sino hasta la apertura de la Carrera de Historia en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) en 1977 que en cierta forma surgió otra ruptura epistemológica en la historiografía sobre Honduras distinta a las innovaciones que se encuentran en la obra de Medardo Mejía. La importancia de Mejía no reside en su uso en sí de ciertos conceptos marxistas o su producción de una especie de sociología histórica. Su importancia reside en dos hechos: primero, Mejía introdujo una visión radicalmente diferente del positivismo que marcó la historiografía hondureña a partir de 1876, y el eclecticismo filosófico que registraron los académicos de la Sociedad Hondureña de Geografía e Historia entre 1926 y mediados de la década de 1950, especialmente mediante su órgano, la *Revista del Archivo y Biblioteca Nacional*.

Segundo, Mejía, como un intelectual muy vinculado a los movimientos sociales populares que se generaron a partir de 1954, llegó a gozar de enorme influencia en círculos sociales que desconocían los archivos en sí y la práctica académica de la historia como ciencia social en sí. Es más, a partir de 1964, en su *Revista Ariel*, Mejía y sus colaboradores generaron una visión historiográfica alternativa a aquella que se cultivaba en la Sociedad Hondureña de Geografía e Historia después del decaimiento del positivismo decimonónico.

Si bien es cierto, que el más importante elemento de la coyuntura historiográfica entre 1977 y 2000 reside en el establecimiento de la Carrera de Historia y la influencia de sus graduados, el hecho es que tampoco

¹²Mario R. Argueta, *La Gran Huelga Bananera* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1995).

¹³Medardo Mejía, *Historia de Honduras*, Tomo 6 (Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1990), pp. 352-354.

¹⁴Mejía, *Historia de Honduras*, Tomo 6 (1990), p. 404.

¹⁵Julio Escoto, *Imágenes de San Pedro Sula* (San Pedro Sula: Centro Editorial, 2002).

estos abordaron la masacre del 6 de julio de 1944 y sus legados a profundidad. Por ejemplo, aún en 1985, a 41 años de la masacre en San Pedro Sula, un libro producto de una tesis de licenciatura de la Carrera de Historia de la UNAH sobre el gobierno de Ramón Villeda Morales, ignoraba los legados de 1944 en San Pedro Sula. La única referencia se encuentra en la nota 35 de la página 38, y sigue siendo fuente el relato periodístico de William Krehm.¹⁶

El libro de Krehm fue publicado por primera vez en 1949, en México, siendo el exilio del Partido Liberal la principal fuente de su información sobre la masacre. Posteriormente se publicó en Chile en 1954, y en Argentina en 1957 y 1959, que son las ediciones que parecen haber circulado en Honduras en las décadas de 1960, 1970 y 1980. La edición de 1957 fue prologada por el argentino Gregorio Selser, periodista infatigable contra el fascismo de la época, tal como Krehm, ambos comprometidos con el socialismo internacional de esa época. Estas ediciones fueron las fuentes primordiales para muchas apreciaciones hondureñas sobre la masacre en San Pedro Sula en el marco de abordar el Cariato.¹⁷

Ni Krehm ni Selser, por supuesto, fueron testigos de la masacre en San Pedro Sula en 1944; tampoco conocieron la escasa documentación fragmentada sobre esos y otros eventos y procesos en la historia de Honduras y su historiografía. Siendo así, las ediciones del libro de Krehm deben contextualizarse historiográficamente, como toda publicación sobre el pasado hondureño. Marvin Barahona, uno de los más destacados historiadores hondureños egresados de la Carrera de Historia de la UNAH, se aproxima a la obra de Krehm con debida cautela en su *Historia de Honduras en el Siglo XX*,¹⁸ considerando también las intervenciones de los allegados al Partido Nacional, tales como el periodista Lucas Paredes, entonces caríista, y el Dr. José Antonio Peraza, importante partícipe en la manifestación del 6 de julio de 1944, miembro del Partido Nacional pero anti-caríista.¹⁹



Dr. José Antonio Peraza, pregonando sus reclamos políticos, 6 de julio de 1944. Balcón, fábrica de camisas Hamilton, esquina de la 7 calle y 7 ave. (Colección Familia Santamaría, San Pedro Sula.)

También, fue durante la década de 1970 que la academia norteamericana comenzó a incidir con mayor preponderancia en la historiografía sobre Honduras. Esta influencia se registró no solo mediante las investigaciones en Honduras, sino también por el aporte de los archivos norteamericanos en nuevas contribuciones historiográficas. Laura Gálvez, una de las fundadoras de la Carrera de Historia en la UNAH, estudió en los EE.UU. y produjo, como hondureña, quizá la primera tesis de maestría fundamentada en documentos de la diplomacia norteamericana, siendo a la vez nieta de Juan Manuel Gálvez. Sin embargo, la documentación diplomática norteamericana sobre la década de 1940 en Honduras siguió siendo desconocida en Honduras misma, con la excepción de las pesquisas hechas por Mario R. Argueta, cuya biografía del General Carías publicada en 1989 por primera vez citó documentos desclasificados y confidenciales redactados por la representación oficial del gobierno norteamericano en Honduras.

¹⁶Stefanía Natalini de Castro, et al. *Significado Histórico del Gobierno del Dr. Ramón Villeda Morales* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1985), nota 35, p. 38.

¹⁷Rafael Del Cid y Mario Posas, *La Construcción del Sector Público y del Estado Nacional en Honduras, 1876-1979* (San José: EDUCA, 1981) P. 74, y Salomón Sagastume, *Carías: El Caudillo de Zambrano: 1933-1948* (San Pedro Sula: Graficentro Editores, 1988) P. s. 96-98.

¹⁸Marvin Barahona, *Honduras en el siglo XX: una síntesis Histórica* (Tegucigalpa: Editorial Guaymurás, 2005), P. s. 115-119.

¹⁹José Antonio Peraza, *Confinamiento, Prisión y Destierro* (San Pedro Sula, 1973).

Fue esta publicación de Argueta en 1989 la primera obra hondureña que citaba cifras sobre los muertos distintas a las registradas por la oposición al régimen carriista y los exiliados luego de 1944. Mario R. Argueta, el historiador hondureño que a comienzos de la década de 1980 renovó el género del ensayo historiográfico en sí, no solo estudió en los EE.UU., sino que también fue el primer historiador hondureño en abordar las corporaciones bananeras y sus nexos con los caudillos hondureños utilizando expedientes de los archivos norteamericanos, aunque previo a Argueta el historiador norteamericano Thomas Leonard en su libro sobre las percepciones de los diplomáticos residentes en Centroamérica entre 1944 y 1949, le dedicó unas dos páginas a los sucesos del 6 de julio.²⁰

Fue Leonard quien por primera vez referenció los documentos confidenciales norteamericanos desclasificados y depositados en varias colecciones del sistema nacional de archivos del gobierno de los EE.UU. Sin embargo, Leonard no ubicó los sucesos de 1944 en el marco de la historiografía de Honduras. Su historia general de Honduras publicada en el 2011 solo repite la referencia registrada en su libro de 1984. El significado que el autor de este ensayo le adjudicó a 1944 lo registró Leonard en una reseña publicada en el 2000; sin embargo, en su historia general Leonard no le concedió importancia a la masacre en San Pedro Sula en sí como fenómeno social y sus legados para la década de 1950.

III. El Ensayo Historiográfico en Honduras y la masacre en San Pedro Sula de 1944

Tal como lo señalara Mario R. Argueta²¹ hace 40 años, fue Rafael Heliodoro Valle, el primer hondureño doctorado en historia, quien publicó un ensayo historiográfico sobre Honduras.²² Es más, previo al ya clásico ensayo de Argueta publicado en 1981, el trabajo de Heliodoro Valle siguió siendo el único ensayo historiográfico hondureño que se prestaba como guía para

mejor ubicar investigaciones y posibles debates. Valle entonces se desempeñaba como Embajador de Honduras en Washington en el gobierno post-dictatorial de Juan Manuel Gálvez, quien fungió como Ministro de Guerra durante el gobierno del General Carías en la década de 1940; Gálvez se encontraba en San Pedro Sula el 6 de julio de 1944. Fue Gálvez quien autorizó la manifestación, según testimonio del Dr. José Antonio Peraza Casaca, miembro del Partido Nacional y principal miembro organizador del comité que coordinó y motivó la manifestación en San Pedro Sula en 1944, sus objetivos y hasta su ruta por calles y avenidas de la ciudad.

A pesar de formar parte del exilio hondureño en México y en Guatemala en esa época, y cruzar correspondencia con los emigrados sampedranos que participaron en la manifestación previa a la masacre de aquella tarde, el ensayo historiográfico publicado por Heliodoro Valle en 1952 obvió la masacre y sus legados sociales y políticos. De hecho, durante las primeras dos décadas posteriores a la masacre, es decir, entre 1944 y 1964, reinó un silencio historiográfico profundo, semejante al silencio que persistió sobre la masacre de casi 20 Garifunas en San Juan, Tela, en 1937, también perpetrada por policías de la dictadura del General Carías, esa vez por la policía montada jefada por Tomas Martínez.²³

De hecho, a partir de 1945 y hasta la publicación del testimonio del Dr. Peraza en 1973, 28 largos años, las publicaciones sobre la masacre, sus antecedentes y legados, como libros, artículos no periodísticos, que he podido identificar y consultar, tuvieron su origen en las siguientes fuentes: en la resistencia del Partido Liberal en el exilio posterior a la masacre en México; en el Partido Nacional y sus intelectuales comprometidos con o contra el Cariato y su legado; o en escritos breves de la izquierda social demócrata internacional y Liberal que luchaba contra el fascismo Europeo en los 1940, en particular contra Francisco Franco en España y luego

²⁰Thomas M. Leonard, *The United States and Central America, 1944 -1949* (Mobile: University of Alabama, 1984), pp. 112-113.

²¹Mario R. Argueta, *Investigaciones y Tendencias Recientes de la Historiografía Hondureña: Un Ensayo Bibliográfico*, Colección Cuadernos (Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1981).

²²Rafael Heliodoro Valle, "Bibliografía Historiográfica de Honduras," *Revista Interamericana de Bibliografía* 2:1-2 (1952), pp. 7-14.

²³Rafael Del Cid y Mario Posas, *La Construcción del Sector Público y del Estado Nacional en Honduras, 1876-1979* (San José: EDUCA, 1981) p. 74, y Salomón Sagastume, *Carías: El Caudillo de Zambrano: 1933-1948* (San Pedro Sula: Graficentro Editores, 1988), pp. 96-98.

en contra del Generalísimo Rafael Leónidas Trujillo en la República Dominicana.

Fue en este marco que surgió *Democracia y Tiranías en el Caribe* de William Krehm publicada en México en agosto de 1949, con Prólogo y Notas de Vicente Sáenz. El Dr. Eugenio Matute Canizales, director del Hospital del Norte en San Pedro Sula en la década de 1940, y partidario del Partido Nacional desde su infancia en La Ceiba, afirmó haber publicado en 1962 un folleto titulado *El 6 de Julio de 1944 o Verdad versus Falacia*²⁴ (No he encontrado este folleto.) Como veremos más adelante, hasta hace unos 15 años, fue la obra de Krehm, en sus distintas ediciones, la fuente primordial sobre el 6 de julio de 1944 en San Pedro Sula.

Sea como sea, al importante trabajo historiográfico de Argueta de 1981 le siguió un corto trabajo de Kenneth V. Finney publicado en los EE.UU. en 1985²⁵, casi desconocido en Honduras, pero sin importancia para nuestros propósitos aquí, puesto que no abordó la década de 1940. Ya para 1986, Ralph Lee Woodward publicó en los EE.UU. un trabajo sobre Centroamérica en general que registró ciertos aportes hondureños. Este superó a otro trabajo en los EE.UU. sobre historiografía centroamericana publicado en 1960 por William Griffith.²⁶ El ensayo de Griffith se tradujo y se publicó en Honduras en 1973, mientras que el de Woodward se tradujo y se publicó en Costa Rica en 1987.

El autor del presente ensayo a comienzos de la década de 1990 comenzó a redactar varios trabajos historiográficos. Solo tres se publicaron: uno sobre la dictadura del General Tiburcio Carías Andino (1933-1949), otro como introducción a un libro de ensayos sobre diferentes temáticas, y otro sobre las guerras civiles del

siglo XIX. El ensayo historiográfico sobre el Cariato se publicó por fin en español 14 años después, en el 2008 en Honduras. Sin embargo, este ensayo, como en su versión en inglés de 1994, obvió el origen, sucesos y secuelas de la masacre del 6 de julio de 1944.

Aún en 1994 yo ignoraba los folletos publicados en San Pedro Sula que recogían la memoria sobre la masacre, fundamentados en testimonios del exilio y los recuerdos fragmentados y clandestinos de aquel pasado terrible, incluyendo listas de los muertos de esa atroz tarde.²⁷ Entrevisté a Don Tomás Erazo el 19 de agosto de 2014 en San Pedro Sula, cuando me relató haber presenciado, el 7 de julio de 1944, siendo un niño de siete años, cuando los bomberos lavaban de la Tercera Avenida la sangre derramada la tarde anterior. Para Erazo, como tantos otros y otras en San Pedro Sula, esas memorias dejaron marcas para toda su vida. Uno de ellos fue el reconocido historiador garífuna Santos Centeno (1933-), a quien entrevisté en 1997. Centeno se encontraba en San Pedro Sula con sus padres el 6 de julio de 1944, emigrado desde Trujillo durante los días de la masacre, motivándolo, al igual que la Masacre de San Juan, años a integrarse a la huelga bananera de 1954.²⁸

La historiografía hondureña ha descuidado por completo la memoria popular del 6 de julio de 1944. Lo mismo ha hecho, por supuesto, la historiografía internacional, aun en la década de 1990. Durante esta década, la academia norteamericana publicó varios ensayos historiográficos sobre Centroamérica en general que solían incluir uno que otro trabajo sobre Honduras, aunque en general se marginaron casi por completo importantes obras publicadas en Honduras²⁹, no diga-

²⁴Eugenio Matute Canizales, *Sendas que Caminé* (Tegucigalpa: Imprenta La República 1979), pp. 31-39.

²⁵Kenneth V. Finney, "Honduras," en Kenneth J. Grieb, Editor, *Research Guide to Central America and the Caribbean* (Madison: Wisconsin University Press, 1985), pp. 44-53.

²⁶Véase a William J. Griffith, "La Historiografía de Centroamérica desde 1830," en Héctor Pérez Brignoli, Mario F. Martínez Castillo et al., *De La Sociedad Colonial a la Crisis de los Años 30*, Compilación, (Tegucigalpa: Nuevo Continente, 1973), pp. 583-598, y "The Historiography of Central America since 1830," en *Hispanic American Historical Review*, Vol. 40: 4 (1960), pp. 548-569, también a Ralph Lee Woodward, "La Historiografía Centroamericana Moderna desde 1960," en *Estudios Centroamericanos* 13 (1) (1987), pp. 43-65 y Stephen Webre, "Woodward's Central America: A Nation Divided- A Historiographical Assessment," 67th Annual Meeting, Southern Historical Association, New Orleans, Louisiana, Nov. 16-19, 2001.

²⁷Tomas Erazo, Editor, *Canto por la Libertad, Escritos de Alfonso Guillen Zelaya (En el 40 Aniversario de la Huelga de 1954 y 50 Años de la Masacre de San Pedro Sula, 1944)* (San Pedro Sula, folleto, 1994).

²⁸Darío A. Euraque, *Conversaciones Históricas con el Mestizaje en Honduras y su Identidad Nacional* (San Pedro Sula: Centro Editorial, 2004), p. 197.

²⁹Ralph Woodward, "Unity and Diversity in Central American History," en *Latin American Research Review*, 27:3 (1992), pp. 254-266; David Kaimowitz, "New Perspectives on Central American History," en *Latin American Research Review* 31:1 (1996), P. s. 201-210 y Paul Dosal, "Recent Developments in Central American Studies: A Review of Trends and Prospects," en *Latin American Research Review* 35:1 (1999), pp. 225-240.

mos lo poco que se publicó sobre la masacre en la biografía de Carías por Argueta.³⁰ Los ensayos de presentación para la región de Centroamérica dentro del marco del *Handbook of Latin American Studies* de la Biblioteca del Congreso de los EE.UU., también registraron observaciones historiográficas sobre algunos trabajos en Honduras, pero sin destacar la década de 1940.

Por último, durante la década de 1990, la academia universitaria en Europa publicó uno que otro ensayo bibliográfico e historiográfico con ligeras observaciones sobre Honduras³¹; no se abordó en estos ensayos la década de 1940 en general, no digamos los sucesos de julio de 1944. Durante la década de 1990 y trabajando siempre en Honduras en sí, fue Mario R. Argueta quien mejor comentó las tendencias historiográficas más recientes.³² Sus aportes no se superaron hasta con un libro de Rolando Sierra Fonseca, 10 años después.³³

El comienzo de la década de 1990 vio la publicación de una historia general de San Pedro Sula escrita por Rodolfo Pastor Fasquelle, cuyo padre, conocido representante del Partido Liberal de la época y su nueva generación, y también del PDRH, participó en la organización de la manifestación del 6 de julio de 1944.³⁴ En su historia sobre San Pedro Sula, Pastor Fasquelle le dedica siete páginas a los sucesos del 6 de julio en San Pedro Sula en 1944. Reconoce los aportes de Peraza, Matute Canizales y Bardales Bueso³⁵, anti-cariísta el primero, cariístas los últimos dos. Como Peraza y Matute Canizales, Bardales Bueso asumió un cargo ministerial durante el gobierno del General Oswaldo López Arellano después del Golpe de Estado del 1963, liderado por el Partido Nacional; Bardales Bueso fue Ministro de Educación entre 1965 y 1971.

Pastor Fasquelle puntualiza algo importante en su libro sobre San Pedro Sula, que entre estos tres par-

tidarios del Partido Nacional, solo Peraza fue testigo presencial del desenlace de la manifestación el 6 de julio de 1944; Peraza cayó preso en Tegucigalpa y salió al exilio luego de la masacre; permaneció en el exilio hasta 1949, aprovechando parte de su tiempo especializándose en su profesión como reconocido pediatra.³⁶ Igualmente importante es señalar que luego de su regreso Peraza no participó en el gobierno de Juan Manuel Gálvez, cuya elección a la presidencia Peraza consideró "fraudulenta" y al amparo de una tiranía. A comienzos de 1944 el mismo sufrió tres meses de cárcel en Tegucigalpa.³⁷ Es más, en sus *Memorias* publicadas en 1973, un año luego de muerto Gálvez, Peraza condenó y responsabilizó a su correligionario Gálvez de la masacre por haber sido él, en su calidad de ministro de Guerra, representante del General Carías en San Pedro Sula el 6 de julio de 1944.

Más importante aun historiográficamente hablando, Pastor Fasquelle evidencia comunicación personal con Gonzalo Luque, cariísta, historiador local de San Pedro Sula, y presente como ingeniero militar en el desenlace de la manifestación del 6 de julio de 1944, y anti-Galvista, tal como lo registro sus memorias. Según Pastor Fasquelle, Luque, quien murió en 1992, reconoció el papel de la policía en la masacre de 1944, y se sintió hasta el final de sus días avergonzado, por lo tanto, fuente legítima que confirma a *grosso modo* la secuencia de los sucesos que registra la historiografía afiliada con la oposición a la dictadura. Presumimos que la vergüenza de Luque fue muy posterior, ya en su vejez, puesto que semanas luego de la masacre sirvió fielmente al Cariato.

Como lo relató Luque en sus memorias, entre 1945 y 1948, él se desempeñó como jefe de trabajos de la carretera de occidente asignado por Carías, simultánea-

³⁰Mario R. Argueta, *Tiburcio Carías: anatomía de una época, 1923-1948* (Tegucigalpa: Editorial Guaymurás, 1989), pp. 304-309.

³¹Sonia Alda Mejías y Teresa García Giráldez. "La Historia Social y la Sociología Histórica Centroamericanas desde la Perspectiva Bibliográfica Europea (1980-1994)," en *REDIAL*, No. 5 (1994), pp. 75-96.

³²Mario R. Argueta, "Nuevos Rumbos de la Historiografía: Recopilación de Sucesos Pretéritos," *El Heraldo*, Tegucigalpa (4 de junio de 1999), pp. 4-5.

³³Rolando Sierra Fonseca, *Colonia, Independencia y Reforma: Introducción a la Historiografía Hondureña* (Tegucigalpa: Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, 2001).

³⁴Rodolfo Pastor Fasquelle, *Biografía de San Pedro Sula: 1536-1954* (San Pedro Sula: Centro Editorial, 1990), pp. 392-399.

³⁵Rafael Bardales Bueso, *El fundador de la paz* (San Pedro Sula: Central Impresora, 1989), pp. 74-75.

³⁶Pioneros de la Pediatría Hondureña, Dr. José Antonio Peraza Casaca (1904-1981)," en *Honduras Pediátrica*, Vol. XXIII, Suplemento (sept-dic., 2003), p. 37.

³⁷Peraza, *Confinamiento, Prisión y Destierro*, pp. 40-41.

mente teniendo un cargo militar para salvaguardar la frontera con Guatemala contra las incursiones militares del Partido Liberal en el exilio. El acuerdo lo firmó Juan Manuel Gálvez como ministro de Guerra. Yo entrevisté a Luque en 1987 en San Pedro Sula en el marco de mi investigación sobre la historia de San Pedro Sula. Lamentablemente no abordé con él los sucesos de 1944.

En parte no afronté el tema de 1944 porque Luque evadió caracterizar la tragedia de 1944 en los tres tomos de sus célebres memorias militares sobre su vida previa y después a 1944. Estas fueron publicadas en 1979, 1980 y 1982, cuya redacción comenzó a escribir en 1966 mientras trabajaba, contando con 51 años, en una finca bananera de la United Fruit Co. en el Valle de Sula. La única referencia en las obras de Luque que he encontrado sobre la masacre se encuentra en la página 108 del Tomo 3, donde recuerda haber acompañado a Juan Manuel Gálvez “toda la terrible noche de la matanza del inolvidable 6 de julio de 1944...” Luque no responsabilizo a Gálvez de la masacre en San Pedro Sula, a pesar que Luque lo enjuicio por desleal con Carías. Por otra parte, como el caso de Pastor Fasquelle, en mi libro sobre San Pedro Sula, versiones en inglés y español, publicadas en 1996 y 1997 respectivamente, 1944 fue un solo suceso en una larga exposición sobre San Pedro Sula desde fines del siglo XIX hasta 1972.

Me concentré en analizar no los sucesos de la masacre en sí, ni en sus antecedentes, sino en sus legados para la cultura política de la región de la Costa Norte de Honduras, el exilio, y ello como antesala entre un incipiente liberalismo social demócrata y sus nexos con el obrerismo de izquierda que se estableció a partir del surgimiento del PDRH.³⁸ En ese marco, mis fuentes sobre la masacre siguieron siendo las fuentes tradicionales citadas por Pastor Fasquelle en 1990,

con diferencias claves: 1) cité los aportes de Argueta y Leonard³⁹ y su revisión de fuentes diplomáticas norteamericanas; y 2) creo haber enriquecido las apreciaciones desde el exilio liberal citando la correspondencia privada del Amílcar Gómez Róbelo entre 1944 y 1948, uno de los organizadores de la manifestación del 6 de julio de 1944, y cuyo hermano, Emilio Gómez Róbelo, en febrero de 1944, exiliado en México, confesó su involucramiento en un complot fracasado para asesinar al General Carías a fines de Noviembre de 1943.⁴⁰

Sea como sea, durante la década de 1990, ningún aporte superó la publicación de Pastor Fasquelle sobre la masacre en sí. Durante la siguiente década, del 2000 hasta ahora, fue un norteamericano quien aportó novedades a la historiografía de la masacre del 6 de julio de 1944 en San Pedro Sula: el Dr. Thomas J. Dodd, un catedrático de historia de Centroamérica, ya retirado de la Universidad de Georgetown. La principal novedad de su biografía de Carías en inglés (2005) y la versión en español publicada en el 2008, reside en superar la historiografía del Cariato como “hagiografía” y “anti-hagiografía”, como yo la caractericé desde mi ensayo historiográfico de 1994.

Dodd aborda el 6 de julio de 1944 desapasionadamente, sin negar el hecho que fue una masacre, de hecho, reconocida en los informes diplomáticos norteamericanos, tal como los citó Leonard en 1984, Argueta en 1989, y Marvin Barahona en el 2005, citando a la vez a Argueta, el mismo año que salió a luz la edición anglo de su biografía sobre Carías. Igual, como lo anticipamos, Marcos Carías, en su historia general de Honduras publicada en el 2005, afirmó solo lo siguiente sobre la manifestación del 6 de julio de 1944: “degeneró en una masacre. El régimen aguantó, pero quedó agrietado.”⁴¹ Sus fuentes principales, según la bibliografía de esta

³⁸Mario R. Argueta, *Un Desafío al Tradicionalismo Político: el PDRH 1946-1954* (Tegucigalpa: Ediciones Subirana & Guaymurás, 2016).

³⁹Argueta, *Tiburcio Carías: Anatomía...* y Leonard, *The United States and Central America...*

⁴⁰El *Excelsior*, México (7 de febrero de 1944), citado en Medardo Mejía, *Historia de Honduras*, Tomo 6 (Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1990), p. 405. Amílcar Gómez Róbelo (1907-1997) fue un ingeniero, miembro del Partido Liberal en San Pedro Sula, y estuvo en el exilio en Guatemala y El Salvador luego de presencia la masacre del 6 de julio. Su valiosa correspondencia en mis manos perteneció a Aníbal Delgado Fiallos (1936-2013), el economista y político. El Lic. Delgado Fiallos me heredó la correspondencia de Gómez Róbelo en San Pedro Sula en agosto de 1987, cuanto yo investigaba mi tesis doctoral sobre la historia del capitalismo de esa ciudad. Sobre Delgado Fiallos, ver Darío A. Euraque, “Aníbal Delgado Fiallos (1936-2013): Historia, biografía y habitus en la Guerra Fría en Honduras,” *Revista Rosalila*, Tegucigalpa, UNAH, Año 1, No. 10 (diciembre 2023), pp. 39-46.

⁴¹Marcos Carías, *De la patria del criollo a la patria compartida: una historia de Honduras* (Choluteca: Ediciones Subirana, 2005), p. 248.

obra, fueron Krehm⁴² y Pastor Fasquelle.⁴³ Curiosamente, no se encuentran las memorias de José Antonio Peraza⁴⁴ en la bibliografía, ni la obra de Dodd, que aún no se publicaba en español en el 2005.

Por otra parte, más singular sobre los sucesos de la masacre del 6 de julio de 1944 es la afirmación que Dodd hace sobre el Dr. José Antonio Peraza y los antecedentes de su participación en la organización de la manifestación de 1944. Según Dodd, Peraza fue “uno de los integrantes de la conspiración de 1943” para asesinar al General Carías y terminar con la dictadura.⁴⁵ Dodd cita como fuente al hijo de Juan Manuel Gálvez, Roberto Gálvez Barnes, a quien Dodd entrevistó en Tegucigalpa a fines de 1987. Dodd no cita las memorias de Peraza de 1973, donde Peraza negó estar involucrado en el complot programado para noviembre de 1943. Murió un respetado pediatra en San Pedro Sula.⁴⁶

No se resuelve aún esa incógnita. Ante el 6 de julio 1944 y sus antecedentes y desenlace, lamentablemente, tampoco se resuelve ni se aborda el tema en las recientes biografías de Juan Manuel Gálvez por Mario R. Argueta⁴⁷ y Oscar Acosta⁴⁸, ni mediante los documentos clasificados generados por la policía secreta del General Carías publicados en el 2009 por Evelio Inestroza. Sin embargo, estos documentos sí identifican al Dr. Peraza en un complot en San Pedro Sula contra Carías.⁴⁹ Por otra parte, los documentos clasificados de la policía secreta de Carías si permiten desglosar el sistema de espías que vigilaban a la oposición en San Pedro Sula en 1944. Lamentablemente, el nexo entre la policía secreta y la policía general los desconocemos. La historiografía de la policía hondureña permanece en su infancia, con solo aportes “institucionales”. Inestroza, por ejemplo, no menciona el papel de la policía carriísta

en la masacre del 6 de julio de 1944, sin duda porque su visión es meramente institucional, y desconoce los documentos desclasificados de la diplomacia estadounidense.⁵⁰

Por su parte, Mario A. Argueta, a diferencia de su biografía de Carías, en su biografía de Gálvez se concentra sólo en el periodo de 1949 en adelante, desconsiderando no solo el papel de Gálvez en San Pedro Sula el 6 de julio de 1944, sino también toda su trayectoria como residente en San Pedro Sula durante la década de 1920. Fue en San Pedro Sula donde Gálvez se casó, y cuando estableció amplias amistades con los sampegranos y durante el apogeo que tuvo la ciudad aliada con Samuel Zemurray, la Cuyamel Fruit Co. Gálvez conocía de cerca a los finqueros bananeros destruidos por la depresión económica de los 1930s y también la rapacidad de la United Fruit Co. que el General Carías tanto apoyó, en cuyo servicio legal Gálvez fungió durante décadas.

La biografía de Acosta sobre Gálvez es más un registro de documentos, y artículos periodísticos por simpatizantes de Gálvez; carece de análisis sistemático de la vida y obra de Gálvez en el marco de la modernidad de Honduras en el XX, no digamos una apreciación seria del 6 de julio de 1944. Acosta, simpatizante del Partido Nacional, a fines de la década de 1950 y comienzos de la década de 1960, se integro a ultimo esfuerzo organizado por lanzar de nuevo la candidatura presidencial de Gálvez en 1963.

De hecho, la única referencia a la masacre en San Pedro Sula en esta compilación hecha por Oscar Acosta sobre Gálvez la ofreció nada menos que Medardo Mejía, historiador marxista de la época, luego de la muerte de Gálvez en agosto de 1972, aporte que tam-

⁴²William Krehm, *Democracias y tiranías en el Caribe* (México: Unión Democrática Centroamericana, 1949).

⁴³Pastor Fasquelle, *Biografía de San Pedro Sula*.

⁴⁴Peraza, *Confinamiento, Prisión y Destierro*, pp. 36-39.

⁴⁵Thomas J. Dodd. *Tiburcio Carías: Portrait of a Honduran Political Leader* (Baton Rouge: Louisiana University Press, 2005), p. 198, y *Tiburcio Carías: retrato de un líder hondureño* (Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia, 2008), p. 228.

⁴⁶Juan A. Bueso Arias, “J. Antonio Peraza, Hombre de Luces,” en Bueso Arias, *Barro Criollo* (San Pedro Sula: Central Impresora, 1991), pp. 179-180.

⁴⁷Mario R. Argueta, *Juan Manuel Gálvez: su trayectoria gubernativa* (Tegucigalpa: Banco Central de Honduras, 2007).

⁴⁸Véase a Oscar Acosta, *Juan Manuel Gálvez* (Tegucigalpa: Editorial Iberoamericana, 2009).

⁴⁹Evelio Inestroza, *Documentos clasificados de la policía secreta de Carías (1937-1944)* (Tegucigalpa: IHAH, 2007), p. 316.

⁵⁰Evelio Inestroza, *Historia de la Policía Nacional de Honduras (1526-2002)* (Tegucigalpa: Multigráficos, 2002), pp. 182-242.

bien apareció en un libro publicado en 1973 por Lucas Paredes.⁵¹ Según Mejía, “en vida nunca se defendió Juan Manuel Gálvez de la grave acusación de la llamada ‘masacre de San Pedro Sula’. Se atribuyó su actitud a la insensibilidad característica del político profesional que le importan los sucesos que van en su contra. Desde hace mucho tiempo sabemos que aquella actitud se debió al dictado del refrán que ‘el que no la debe no la teme’. Como vivimos largo tiempo fuera del país, allá nos enteramos de fuente irrecusable que el hecho criminal fue tramado a espaldas del General Tiburcio Carías por tres personajes que procuraban impedir la postulación de Juan Manuel como candidato presidencial.

Es más, según Mejía, el propio Juan Manuel Gálvez sería víctima el 6 de julio de 1944. No sucedió tal desgracia porque el franco-tirador contratado no pudo dispararle a causa del gentío que transitaba⁵². Esta aseveración de parte de Mejía sobre el trasfondo de la masacre en San Pedro Sula, como tanto sobre esta violenta tragedia, merece su propia historiografía seria, fundamentada en documentos nacionales e internacionales, correspondencia privada, y quizás sobre todo hoy en día, con un proyecto de historia oral entre los sobrevivientes de la masacre y sus descendientes y los familiares de los muertos. Así se arrojarían más luces y se haría memoria más profunda de la misma y su relación con la historia social y política de Honduras.

IV. Conclusión

Este breve resumen del género de ensayo historiográfico sobre Honduras y su relación con la masacre del 6 de julio de 1944 en San Pedro Sula, permite registrar ciertas observaciones pertinentes al objetivo global de este trabajo, ello a 80 años desde los sucesos abordados. La academia norteamericana y europea, con muy escasas excepciones, toman en cuenta la producción historiográfica producida en Honduras en general, no digamos la década de 1940. Segundo, los ensayistas del género historiográfico dentro de Honduras han

sido muy pocos. Es más, quizá solo Rolando Sierra Fonseca ha ofrecido verdaderas explicaciones sistemáticas en torno las tendencias historiográficas en sí. Rafael Heliodoro Valle redactó más que todo ensayos bibliográficos, una tradición arraigada en la vida intelectual de Honduras.⁵³ Para Valle⁵⁴, los problemas de la historiografía hondureña y su pobreza analítica en general se reducían a la influencia negativa de la politiquería partidaria, y quizás en particular sobre tragedias como la masacre del 6 de julio de 1944.

Mario R. Argueta superó a Heliodoro Valle con su importantísimo ensayo de 1981, puesto que registró vacíos y sobre énfasis temáticos en la historiografía que se ubicaban dentro de la más avanzada historiografía continental que se generó después del ocaso de Heliodoro Valle en 1959. Es más, Argueta también ofreció una lista de tareas concretas que merecían atenderse para superar aun los avances registrados entre las décadas de 1950 y 1970. Argueta puntualizó varios vacíos generales que siguen sin atenderse, incluyendo la masacre en San Pedro Sula.

Por otra parte, en su ensayo de 1981 Argueta ya pudo abordar problemáticas históricas que Heliodoro Valle, con sus nexos intelectuales a ambos partidos políticos tradicionales de Honduras, dejó de lado. En 1981, por ejemplo, Argueta no sólo comentó trabajos de su época sobre la dictadura del General Tiburcio Carías Andino, sino que caracterizó a los escritores sobre aquella dictadura que fueron amigos y enemigos de Heliodoro Valle. Argueta también examinó trabajos sobre personajes polémicos en la historia del siglo XIX, como los Generales Trinidad Cabañas y Santos Guardiola, que Heliodoro Valle, quizás por sus vínculos afectivos con familiares de descendientes de estos personajes y sus enemigos, se rehusó a trabajar. De hecho, las monografías históricas de Heliodoro Valle versan sobre conquistadores en México en el siglo XVI, y nada sobre las décadas de 1930, 1940 y 1950, mientras que Argueta ha escrito sobre la dictadura del General Carías, las em-

⁵¹Lucas Paredes, *El Hombre del Puro ¿Por qué Carías Escogió a Gálvez?* (Tegucigalpa: Imprenta Honduras, 1973), pp. 132-134.

⁵²Acosta, *Juan Manuel Gálvez*, p. 349.

⁵³Mario R. Argueta, *Investigaciones y Tendencias Recientes de la Historiografía Hondureña: Un Ensayo Bibliográfico*, Colección Cuadernos (Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1981).

⁵⁴Rafael Heliodoro Valle, *Historia de las Ideas Contemporáneas en Centroamérica* (México: Fondo de Cultura Económica, 1960), pp. 36 y 100.

presas bananeras, y los movimientos de obreros en la Costa Norte y el interior, pero no algo sistemático sobre la masacre del 6 de julio de 1944. Este ensayo es un primer aporte en este sentido. Hoy mas que nunca se precisa, por fin, de un libro serio sobre aquella trágica masacre.

Bibliografía

- Acosta, Oscar. *Juan Manuel Gálvez* (Tegucigalpa: Editorial Iberoamericana, 2009).
- Alda Mejías, Sonia y Teresa García Giráldez. "La Historia Social y la Sociología Histórica Centroamericanas desde la Perspectiva Bibliográfica Europea (1980-1994)." En *REDIAL*, No. 5 (1994), pp. 75-96.
- Argueta, Mario R. *Un Desafío al Tradicionalismo Político: el PDRH 1946-1954* (Tegucigalpa: Ediciones Subirana & Guaymuras, 2016).
- Argueta, Mario R. *Juan Manuel Gálvez: su trayectoria gubernativa* (Tegucigalpa: Banco Central de Honduras, 2007).
- Argueta, Mario R. "Nuevos Rumbos de la Historiografía: Recopilación de Sucesos Pretéritos." *El Heraldo*, Tegucigalpa (4 de junio de 1999), pp. 4-5.
- Argueta, Mario R. "Momentos y Circunstancias Influyentes en la Conformación de la Identidad Nacional Hondureña." *Presencia Universitaria* (marzo- abril, 1996), pp. 3-4.
- Argueta, Mario R. *La Gran Huelga Bananera* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1995).
- Argueta, Mario R. "La Historiografía Hondureña está Hoy de Duelo." *El Heraldo*, Tegucigalpa (10 de enero de 1995).
- Argueta, Mario R. *Tiburcio Carías: anatomía de una época, 1923-1948* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1989).
- Argueta, Mario R. *Investigaciones y Tendencias Recientes de la Historiografía Hondureña: Un Ensayo Bibliográfico*, Colección Cuadernos (Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1981).
- Barahona, Marvin. *Honduras en el siglo XX: una síntesis Histórica* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 2005)
- Barahona, Marvin. *Memorias de un Comunista: Rigoberto Padilla Rush*, (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 2001).
- Bardales Bueso, Rafael. *El Camino más largo: crónica de una vida* (Tegucigalpa: UPNFM, 2000).
- Bardales Bueso, Rafael. *El fundador de la paz* (San Pedro Sula: Central Impresora, 1989).
- Bográn, Graciela. "Homenaje a las víctimas de la hecatombe del 6 de julio de 1944 en San Pedro Sula." *Graciela Bográn: Escritos, 1932-1984*, Tomo 2 (San Pedro Sula: Centro Editorial, 1996), pp. 514-518.
- Bonilla, Emma. *Continuismo y dictadura* (Comayagüela: Litografía Comayagüela, 1989).
- Bueso Arias, Juan Ángel. "J. Antonio Peraza, Hombre de Luces." En Bueso Arias, *Barro Criollo* (San Pedro Sula: Central Impresora, 1991), pp. 179-180.
- Carrera de Historia. "Justificación Para La Apertura De La Licenciatura De Historia En La U.N.A.H." *Historia Crítica*, Etapa I, No. 2 (enero- marzo 1981), pp. 47-49.
- Carías, Marcos. *De la patria del criollo a la patria compartida: una historia de Honduras* (Choluteca: Ediciones Subirana, 2005).
- Comité Liberal Demócrata de Honduras. *Homenaje a las víctimas de San Pedro Sula, masacradas el seis de julio de 1944, por mandatos del dictador Tiburcio Carías Andino y de su ministro de la guerra, Juan Manuel Gálvez; otras publicaciones*. (México: -----1945).
- D'Ans, André-Marcel. *Honduras: Emergencia Difícil de una Nación, de un Estado*, traducido del francés por Alberto Depienne (Tegucigalpa: Litografía López, 1998).
- Departamento de Ciencias Sociales. "Significado de la Carrera de Historia en la UNAH." *Revista de la Universidad*, n.º 13, (oct. 1977), pp. 17 -21.
- Dodd, Thomas J. *Tiburcio Carías: retrato de un líder hondureño* (Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia, 2008).
- Dodd, Thomas J. *Tiburcio Carías: Portrait of a Honduran Political Leader* (Baton Rouge: Louisiana University Press, 2005).
- Dosal, Paul. "Recent Developments in Central American Studies: A Review of Trends and Prospects," en *Latin American Research Review* 35:1 (1999), pp. 225-240.
- Erazo, Tomas, Editor. *Canto por la Libertad, Escritos de Alfonso Guillen Zelaya (En el 40 Aniversario de la Huelga de 1954 y 50 Años de la Masacre de San Pedro Sula, 1944)* (San Pedro Sula, folleto, 1994).
- Escoto, Julio. *Imágenes de San Pedro Sula* (San Pedro Sula: Centro Editorial, 2002).
- Euraque, Darío A. "Anibal Delgado Fiallos (1936-2013): Historia, biografía y *habitus* en la Guerra Fría en Honduras." *Revista Rosalila*, Tegucigalpa, UNAH, Año 1, No. 10 (diciembre 2023), pp. 39-46.
- Euraque, Darío A. *Historiografía de Honduras*. (Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia, 2009).

- Euraque, Darío A. "La Historiografía sobre la dictadura del General Tiburcio Carías Andino (1933-1949). En Oscar Zelaya, *La Educación para Libertad y la Democracia: moral, civismo y urbanidad en el régimen dictatorial 1933-1949* (Tegucigalpa: IHAH, 2008), pp. pp. x-xix.
- Euraque, Darío A. *Conversaciones Históricas con el Mestizaje en Honduras y su Identidad Nacional* (San Pedro Sula: Centro Editorial, 2004).
- Euraque, Darío A. *El Capitalismo de San Pedro Sula y la Historia Política de Honduras, 1870-1972* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1997).
- Euraque, Darío A. *Reinterpreting the Banana Republic: Region and State in Honduras, 1870-1972* (Chapel Hill, NC: University of North Carolina Press, 1996).
- Euraque, Darío A. "Social, Economic, and Political Aspects of the Dictatorship in Honduras: the Historiography." *Latin American Research Review* 29:1 (1994), pp. 238-248.
- Euraque, Darío A. "Honduran Agricultural History of the 19th & 20th Centuries: Available Research and Needed Agendas." Taller, Ponencia ante la Conferencia Anual de la Latin American Studies Association, Los Ángeles, California, 25, septiembre 1992.
- Finney, Kenneth V. "Honduras." En Kenneth J. Grieb, Editor, *Research Guide to Central America and the Caribbean* (Madison: Wisconsin University Press, 1985), pp. 44-53.
- Gálvez, Laura. "Los Estados Unidos y Centroamérica hasta 1890." *Historia Crítica* 6 (1991), pp. 81 -94.
- Gómez Róbelo, Amílcar. Correspondencia de Amílcar Gómez Róbelo, 1944-1948, Archivo Privado de Amílcar Gómez Róbelo (1907-1997), en Archivo Privado de Darío A. Euraque.
- Griffith, William J. "La Historiografía de Centroamérica desde 1830." En Héctor Pérez Brignoli, Mario F. Martínez Castillo et al., *De La Sociedad Colonial a la Crisis de los Años 30*, Compilación, (Tegucigalpa: Nuevo Continente, 1973), págs. 583-598.
- Griffith, William J. "The Historiography of Central America since 1830." *Hispanic American Historical Review*, Vol. 40: 4 (1960), pp. 548-569.
- Inestroza, J. Evelio. *Documentos clasificados de la policía secreta de Carías (1937-1944)* (Tegucigalpa: IHAH, 2007).
- Inestroza, J. Evelio. *Historia de la Policía Nacional de Honduras (1526-2002)* (Tegucigalpa: Multigráficos, 2002).
- Leonard, Thomas. *A History of Honduras* (Westport, CT: Greenwood Press, 2011).
- Leonard, Thomas. *The United States and Central America, 1944 -1949* (Mobile: University of Alabama, 1984).
- Luque, Gonzalo. *Las Revoluciones en Honduras, Segundo Tomo, Memorias de un Soldado Hondureño* (San Pedro Sula: Impresora Hondureña, 1982).
- Luque, Gonzalo. *Memorias de un Soldado Hondureño* (San Pedro Sula: Impresora Hondureña, 1980).
- Luque, Gonzalo. *Memorias de un Sampedrano* (San Pedro Sula: Impresora Hondureña, 1979).
- Kaimowitz, David. "New Perspectives on Central American History." En *Latin American Research Review* 31:1 (1996), pp. 201-210.
- Krehm, William. *Democracias y tiranías en el Caribe* (México: Unión Democrática Centroamericana, 1949).
- López García, Virgilio. *La Bahía del Puerto del Sol y la Masacre de los Garífunas de San Juan* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1994; IHAH, 2007).
- Martínez, Yesenia et al. "Permítanos Recordar. (La dictadura y la Figura de Carías en la Memoria Colectiva)." Monografía, Carrera de Historia. Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 1994.
- Matute Canizales, Eugenio. *Sendas que Caminé* (Tegucigalpa: Imprenta La República 1979).
- Mejía, Medardo. *Historia de Honduras*, Tomo 6 (Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1990).
- Mejía, Romualdo Elpidio. *El 4 de Julio* (Tegucigalpa: Aristón, 1945).
- Natalini de Castro, Stefania et al. *Significado Histórico del Gobierno del Dr. Ramón Villeda Morales* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1985).
- Paredes, Lucas. *Drama Político de Honduras* (México: Editora Latinoamericana, 1958).
- Paredes, Lucas. *El Hombre del Puro ¿Por qué Carías Escogió a Gálvez?* (Tegucigalpa: Imprenta Honduras, 1973).
- Pastor Fasquelle, Rodolfo. *Biografía de San Pedro Sula: 1536-1954* (San Pedro Sula: Centro Editorial, 1990).
- Peraza, José Antonio. *Confinamiento, Prisión y Destierro* (San Pedro Sula, 1973).
- Posas, Mario y Rafael Del Cid. *La Construcción del Sector Público y del Estado Nacional en Honduras, 1876-1979* (San José: EDUCA, 1981).
- Sagastume, Salomón. *Carías: El Caudillo de Zambrano: 1933-1948* (San Pedro Sula: Graficentro Editores, 1988).
- Sierra Fonseca, Rolando. *Colonia, Independencia y Reforma: Introducción a la Historiografía Hondureña* (Tegucigalpa: Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, 2001).

- Sierra Fonseca, Rolando. "Nueve Interpretes de la Historia Hondureña." *Hondulibro* No. 55, *El Heraldo*, Tegucigalpa (25 de marzo, 2001).
- Valle, Rafael Heliodoro. *Historia de la Ideas Contemporáneas en Centroamérica* (México: Fondo de Cultura Económica, 1960).
- Valle, Rafael Heliodoro. "Bibliografía Historiográfica de Honduras." *Revista Interamericana de Bibliografía* 2:1-2 (1952), pp. 7-14.
- Villars, Rina. *Porque Quiero Seguir Viviendo...Habla Graciela García* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1991).
- Webre, Stephen. "Woodward's Central America: A Nation Divided- A Historiographical Assessment," 67th Annual Meeting, Southern Historical Association, New Orleans, Louisiana, Nov. 16-19, 2001.
- Woodward, Ralph Lee. "Unity and Diversity in Central American History." *Latin American Research Review*, 27:3 (1992), pp. 254-266.
- Woodward, Ralph Lee. "La Historiografía Centroamericana Moderna desde 1960." *Estudios Centroamericanos* 13 (1) (1987), pp. 43-65.

Historia en Corea, sobre la historiografía coreana

Rodolfo Pastor Fasquelle*

Ya no se trata de la historia *de*, sino de la historia *en* Corea. ¿Qué es la historia aquí? ¿En qué se diferencia de lo que es allá, en Occidente o en otros lugares? ¿Por qué es así? Más allá, ¿En qué se diferencia aquí el oficio de historiador del de cualquier otro lugar? ¿Cómo comparan los historiadores coreanos la historia escrita fuera o por los de fuera sobre Corea, y otros, frente a la suya propia? Anticiparé que, por supuesto, respetan y respetarán la historiografía occidental y sus éxitos, son personas respetuosas, y de otro lado exigirán respeto para los ejes principales de su identidad y su lugar dentro de su propia civilización. Y como son puntillosos, esperarán precisión, se abstendrán de generalizaciones ligeras y desmontarán mitos en el debate público en los medios de comunicación, al tiempo que elaborarán sobre el tejido conectivo de la historia, las relaciones de la suya con otras historias.¹

¿Entienden los historiadores coreanos la historia en los mismos términos que los occidentales? Porque parecería que sí, pero resta una duda. ¿No es la historiografía coreana más resistente o más conservadora respecto al revisionismo constante, por ejemplo, que en Occidente parece un imperativo compulsivo?

¿Confían más en la exhaustividad de sus fuentes? ¿O prefieren construir explicaciones más holísticas? ¿Son menos sensibles a las modas intelectuales y a cuestiones como el género, que no consideran central, o la raza, que no les parece pertinente? Desde luego, no parecen interesados en estudiar las antiguas identidades étnicas que, desde la perspectiva actual, no lucen cruciales, pero ¿podrían haber sido importantes, para comprender la etnicidad coreana? ¿Le interesa la homosexualidad a algún historiador coreano? (He visto artistas interesados, pero nada en la historia académica publicada [1] sobre este tema que, nada incluso después de una revolución mediática, sigue siendo tabú en Corea, y peligroso).

Aun los más modernos historiadores de Corea, no renuncian a la perspectiva que les dan sus dinastías, como protagonistas, porque valoran el apoyo de la referencia, y el papel que jugaron sus gobernantes, incluso como una de varias redes de parentesco, clanes, etc. Aunque distinguen fases, profundizan en la dinámica interna de cada dinastía, barbechan el ritmo, distinguen —como harían los propios dinastas— entre reyes buenos, malos terribles y, eventualmente, cuestionan

*Doctor en Historia y escritor. Embajador de Honduras en la República de Corea. Realizó estudios superiores en la Universidad de Tulane Nueva Orleans, Estados Unidos de América y en la Universidad Autónoma de México. Se desempeñó como Ministro de Cultura Artes y Deportes en el gobierno de Reina Idiáquez (1994-1998) y en el mismo cargo de Secretario de Estado en la administración de Zelaya Rosales. Docente universitario en Honduras, México y Estados Unidos y coordinador de varias investigaciones históricas para organismos académicos dentro y fuera del país. Entre sus obras destacan: *Desarrollo urbano de Honduras colonial* (1975). *Historia de la crisis del sistema político hondureño* (1986). *Derechos humanos en Honduras: una situación distinta* (1986). *Campesinos y reforma: Los mixtecos, 1700-1856*, (1987). *Memoria de una empresa hondureña* (1988). *Perfil de un nuevo discurso político* (1992). *Historia de Centroamérica* (1995). *De la autocracia a la revolución: México en el siglo XVIII* (1993). Conferencista y articulista en diferentes foros, nacionales e internacionales. Correo: rpastorf@gmail.com

¹Como referencia básica uso Eugene Park, *Korea, A History*. Mi única disculpa ante los colegas coreanos es que no los leo en coreano y no escribo sobre ellos en coreano. Pero somos los mismos. Los historiadores en todas partes debatimos sobre acontecimientos controvertidos y sobre las controversias anteriores, sobre los significados y los contextos y ayudamos a la sociedad a entender y aceptar su pasado. Investigando y documentando conceptos, artefactos, tradiciones y costumbres del pasado contribuimos a la conservación del patrimonio cultural y a la construcción de una identidad necesaria para el futuro. Este conocimiento es crucial para mantener una conexión con el pasado y garantizar que el patrimonio cultural se transmita y se integre en la construcción social. Más aun, debatiendo y dialogando, fomentamos el diálogo, la comprensión y la reconciliación. Aunque ya no se los escucha como antes, los historiadores coreanos participan en debates públicos, aportan un contexto histórico a las cuestiones contemporáneas y contribuyen a un discurso público más informado, moderno y racional, con una valiosa visión de los acontecimientos pasados que han configurado la integración histórica y las relaciones de Corea con otras naciones y la razón última para la reconciliación nacional e internacional. A ellos les dedico mi reflexión y a sus colegas hondureños.

algunas convenciones de la hastiada tradición. Puede que algunos colegas destacados, más influidos por la escuela estadounidense, den menos importancia que la tradición a héroes como el rey Saejon o el general Yi,² y busquen en otras direcciones, a héroes ocultos, pero nadie querrá desplazar a estos *héroes*, de su lugar en la cívica, ni renunciar a la narrativa de la identidad nacional, apoyada en nombres propios, como tema central. Ni hará nadie una concesión a la idea de que esta *identidad* es una sustancia, y no solo una construcción, que es por así decirlo un alma colectiva, una forma de ser único. Tampoco renuncian a la épica dentro de la narrativa actual, de *colonia e independencia*, y resguardan la idea de que la comprensión histórica tiene una función, social y política. ¿Cómo es que —como en el arte y la filosofía— la fusión de la historiografía coreana con la aportación de Occidente, sigue siendo coreana al fin y al cabo? ¿Cuáles son las sutilezas de esa definición y autoconciencia distinta que se nos escapan?

Porque los occidentales en esto también tendemos a forzar o distorsionar la analogía, como una semejanza o incluso una similitud o una adhesión, sin que eso sea exacto ni útil. Los historiadores occidentales reflexionan poco sobre la novedad de nuestra propia concepción de la historia tanto tradicional como *científica*, esta última que, en todo caso data de finales del siglo XVIII, y es un producto retrospectivo de las revoluciones democráticas, más bien influida por la filosofía de la Ilustración que por su propia tradición clásica. Así, mientras que por un lado los filósofos de Occidente han planteado efectivamente esta autocrítica, entienden y dicen explícitamente (a veces con cierta vanagloria) que la filosofía es una disciplina específica de Occidente, que se originó con los griegos, se desarrolló como producto intelectual en el siglo XVII, en Occidente; que, en sentido estricto, solo en Occidente se ha practicado, el filosofar. (Incluso cuando eso les sirve más bien para excluir y descartar el pensamiento sistemático de otras civilizaciones. Y los confucianos —que vienen del mismo siglo V a.C. que los griegos— se sonríen de ellos tranquilamente y se reírían de nosotros si intentáramos fingir que la suya no es una historia a la altura de

la nuestra). Pero los historiadores occidentales, por el contrario, aunque también nos sabemos herederos de los griegos, seguimos asumiendo que la historia como forma de conocimiento es universal, muy parecida a las matemáticas o ciencias duras, y que toda verdadera civilización produce una *historia* necesariamente semejante, con condicionamientos y rasgos de estilo propios que, no obstante, deben cumplir las mismas normas, y que las concepciones alternativas de la disciplina, si no encajan en ese esquema general, son arcaicas o protohistóricas o al menos simplemente demodé.

No debería ser necesario reiterar que, en efecto, la cosmovisión coreana pertenece a esa gran civilización confuciana del Extremo Oriente, compartida con China y Japón y otros (Vietnam y, en menor medida, otros) y que esta impronta intelectual no solo es sustancial y persistente, sino que entra en el siglo XXI, porque está aquí todavía vivo y expresivo.

El confucianismo prevaleció en este tema, contra el budismo en el espíritu de Corea, como en China, no estoy seguro si en Japón. Porque, aunque el budismo es muy importante para la historia de Corea y de Oriente y varios monjes budistas son fuentes primarias de la historia coreana, y escribieron documentos cruciales, sin embargo, para el budismo puro, centrado en lo trascendental y metafísico, la historia moral propiamente dicha es nada, es ilusión, engaño, no es real, Mientras que, para el confucianismo como humanismo radical, la reflexión sistemática sobre lo que le ha sucedido al hombre es esencial. Es el fundamento de la ciencia y del conocimiento.

Pero se trata de un tipo de historia algo diferente, respecto a la nuestra: 1) primero porque sigue siendo una concepción ética, normativa, que en Occidente dejó de ser desde el s. XVIII tardío. 2) En Occidente los caminos de la historia se separaron de otras ciencias después de la Ilustración, cuando los historiadores se convirtieron básicamente en académicos de lo que antes solo era historia social. 3) También porque existe una diferencia metodológica básica en la práctica. Este tema también ha atraído la atención de los historiadores orientales.

²Temas que por ejemplo no tocan ya los renombrados historiadores posmodernos, más que para desmentir los mitos...

La historiografía coreana, sus antiguos fundamentos

Antes —de verdad— estamos hablando de una historia legendaria o de leyendas históricas, de una mitología que simula la historiografía, del siglo VII para acá existe una tradición de historia coreana. Del mismo modo que incluían astrónomos/astrólogos, desde finales del siglo VII, las Cortes de la Dinastía Silla incluían altos funcionarios que eran graduados inicialmente de la Academia Confuciana China, establecida posteriormente aquí en Corea con igual propósito. Y actuaban como jóvenes historiadores oficiales (que residían y trabajaban en palacio, cronistas que se denominaban colectivamente *sagwan*) básicamente recopilando registros que, al final de estas dinastías se utilizaban para redactar, editar y publicar historias completas bajo la dirección de historiadores especializados altamente reconocidos y cuyos productos fueron al principio los Anales que serían El espejo para la reflexión... La Historia de los Tres Reinos, (*Sanguk Sagi*), ya consolidada la dinastía Goryeo en el siglo XIII.

Con la misma metodología, al final de la dinastía Goryeo, en los albores del siglo XV, La Historia de la Dinastía Goryeo (o Goryeosa). Y, por último, los Registros Verídicos de la Dinastía Joseon, (*Joseon Wangjo Sillok*), completados tras la liberación de los japoneses fueron publicados a mediados del siglo pasado. Los historiadores de la corte se encargaban de registrar todo y podían moverse libremente por el palacio, excepto en los aposentos de las mujeres. De modo que, para registrar las transacciones entre mujeres de la realeza y los funcionarios, en su mayoría administradores, se formó a algunas historiadoras como cronistas, de lo cual el coreano moderno se siente orgulloso. En cada caso, lo importante es que no se divulga la historia contemporánea a un público amplio antes de consumado en cada caso un siglo.

La impresión que saqué de mis clases de Historia china en la universidad (nadie ofrecía entonces historia coreana como opción) hace casi 40 años... fue que mis grandes maestros pensaban —aun si no lo decían abiertamente— que la costumbre confuciana de escribir, más bien deberíamos decir publicar y difundir,

siempre la historia de la dinastía anterior (nunca la actual) era una práctica forzada por el despotismo oriental que no toleraba ninguna crítica ni libertad de expresión. Quizá hay algo de verdad en ello.

Por supuesto, los historiadores romanos y medievales, o incluso renacentistas españoles, también trabajaban bajo coacciones. ¿El problema metodológico es más profundo, y la cuestión no es sólo la perspectiva del tiempo transcurrido, supuestamente más objetiva, que también es un concepto occidental? Aunque todos están de acuerdo en que conviene que las pasiones del momento se enfríen antes de pronunciarse o emitir un juicio y muchas veces eso se ha convertido en una especie de autocensura de nuestra propia historiografía. También hay una apreciación diferencial de lo que es la publicación hoy para la opinión pública general (el cronista como periodista) y la divulgación que se hacía entre la gente letrada en Corea, también. Es algo así como la disputa sobre la Biblia que deben interpretar para el vulgo los estudiados según el catolicismo tradicional y la que debería estar siempre al alcance de cualquier lector, según los reformistas del Renacimiento. Y como ustedes que son modernos, mis profesores estadounidenses, varios vinculados a sus gobiernos, con un sesgo político, valoraban como árbitro supremo la opinión general, que forma al electorado que produce, por ejemplo, gobernantes. No daré ejemplos para no perturbar a nadie. Por supuesto, que las sociedades tradicionales de Asia no pensaban así, pero para nada nunca renunciaba al estudio del presente.

La tradición del confucianismo coreano, que sigue vigente hasta finales del s. XX, la historia es un *producto esencial* (no una mera metodología o disciplina accesorio para fines utilitarios) y el erudito es casi un *hierofante* (por eso, también la gente se confunde pensando que el confucianismo es una religión) no un mero practicante. La educación confuciana es filosófica, pero está destinada a formar *reyes filósofos*, es decir, generalistas y sus consejeros. Y sus campos de formación, de especialización, por así decirlo, son un poco diferentes de los de nuestra filosofía, pero son en consecuencia *estudios generales*³... Los textos de la Academia confu-

³En Prensa, Unitec, Rodolfo Pastor Fasquelle, Historia de la Universidad Colonial... En las culturas europeas occidentales, los estudios generales de las primeras universidades tempranas eran los que conformaban el *pensum basico*.

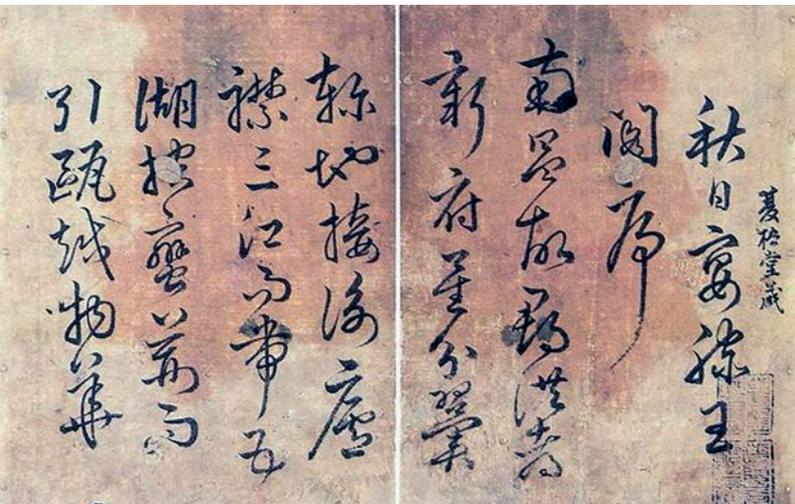
ciana clásica versan sobre: 1. Leyes y ritos, que son las normas y procedimientos rituales consuetudinarios, y los que pueden derivarse, adornados con un sentido de tradición, una glorificación de la vida ceremonial, no completamente distinta de, por ejemplo, la del judaísmo; 2. Música e historia de la música, que, aparte de experiencia emocional, es una matemática lógica sensualizada, y se esperaba que proporcionara equilibrio emocional y otras habilidades de observación, y que se enseñaba también en forma práctica, como anotación para ejecutores. 3. La poesía o literatura expresiva, habilidad primaria de comunicación, narración y exclamación, porque para ser eficiente el escritor debe dominar su oficio con maestría, e incluso, si es necesario, para ilustrar el texto con pintura y con arte caligráfico. 4. La historia que también era geografía y que debe pasar de atesorar memorabilia y registros a una ética práctica, basada en la tradición, es decir, una historia que debe exponer modelos, ser *magister vitae*, como decía el romano, maestra de política y por fuerza, consejera del poder. Pero, además, las leyes y los rituales se basan en sus historias, las artes en general se autorizan en el dominio de su historia, la narrativa literaria es histórica. Luego, la historia holística es el estudio por excelencia, que engloba todo. Y toda esa historia está dirigida a iluminar el presente.

La historia debe ser la que recuerde al poder/monarquía, lo que ocurrió en tiempos pasados ante problemas análogos a su dilema actual, informarle de cursos de acción alternativos y de sus previsibles consecuencias, aconsejarle y defenderlo.

En la metodología confuciana —aunque sólo se publica el conocimiento destilado del pasado formalmente cerrado— el historiador investiga fundamentalmente, y es un pensador de la actualidad presente, está absolutamente obligado a dejar constancia de lo que sucede día a día, en un testimonio con el que se construirá la historia futura, a modo de reconstrucción. Es un *cronista* en el sentido clásico de esa palabra en Occidente, que lleva la cuenta de las horas y los días, de las estaciones y los años, de los aparentes accidentes de la naturaleza y personales del monarca, de las décadas y los siglos, como los *cronistas de Indias* de la América española. También es un cronista en el sentido moderno de ese término. *Cronista* fue uno de los nom-

bres propios más comunes de los diarios en el mundo latinoamericano desde el s. XIX. Es un investigador de lo que ocurre cada día, obligado por su oficio y cargo a registrar fehacientemente antes que cualquier otra cosa. ¿Qué ha pasado? ¿Dónde? ¿Cuándo, exactamente? ¿Quién participó? Con el máximo rigor, con la mayor profundidad y en un tratamiento analítico (por supuesto, crítico) del acontecimiento diario. Como hacen los periodistas. Como te enseñan a hacer para ser un buen reportero en las clases de periodismo. Todo queda registrado y catalogado. Los accidentes climáticos, naturales y las producciones sociales y artísticas, los datos o inventos de la tecnología y la producción económica, las enfermedades y, tradicionalmente, las crisis agrícolas, la abundancia o escasez de las cosechas, los precios y los pesos, los descubrimientos relatados de los viajeros retornados, por supuesto, también las intervenciones de los gobiernos, de los reyes y los nobles, las proezas de algún héroe y la destreza del artesano y del guerrero. Y, por último, es el cronista de la Corte, que siempre es corte de leyes y de chismes. Y, en ese sentido, sin duda, fue más holístico que nuestra gran tradición decimonónica e incluso se asemeja más al interés de la historiografía de la segunda mitad del siglo XX por lo cotidiano, las mentalidades, etc. Pero conserva un criterio ético.

Es decir, tras aprender de la síntesis destilada de la historia conocida, el historiador confuciano realiza dos trabajos paralelos: 1. Expone, elucida y glosa críticamente los expedientes que sus tutores le dejaron sobre la dinastía cesada, aspirando a una interpretación explicativa de cómo y por qué dicha dinastía (la protagonista) había accedido al poder delegado, en qué circunstancias, cómo se había mantenido y con qué medios frente a agresiones y resistencias, y qué dificultades y por qué, a pesar del poder, luego vaciló, decayó y finalmente perdió la gracia, la virtud y el derecho a gobernar y —por cierto, también— la aprobación popular. En virtud de este conocimiento acumulado, aconseja al rey. Al mismo tiempo que, 2. Recopila, organiza y sistematiza las fuentes esenciales que sus sucesores necesitarán para escribir sobre su complejo presente y el desempeño evaluado. Es un trabajo de oficina y rutinario, de archivo, cuidadosamente organizado para su futuro análisis y redacción. (Porque el ma-



Aunque Corea del Sur y Corea del Norte se caractericen por sus propios rasgos lingüísticos, el Hangul es el idioma básico. Fue creado por el Rey Sejong en 1443 y su alfabeto cuenta con 40 letras (19 consonantes y 21 vocales).

material no se divulga, sino que se atesora, por así decirlo, en colecciones reservadas. Aunque inevitablemente se procesa e interpreta, porque nada puede archivar sin criterio, sin pensarlo, sin catalogarlo. Pero se debate entre profesionales. No se divulga inmediatamente, y mucho menos a un público amplio, cuyos intereses y pasiones podrían distorsionar su significado, y a todas luces es irrelevante). Un precioso trabajo de archivo inteligente que, incluso, induce al facilitar la labor de cotejo y síntesis para futuras publicaciones, llegado el momento, a contar la historia de la dinastía, el régimen bajo el cual vive. Puede que este marco conceptual lo perjudique, que desgaste la agencia, pero el producto final tiene una calidad garantizada, y supone un poder real sin juego ni inocencia. Sabe lo que ha pasado y está pasando.

Mis maestros asumían que relegar la historia contemporánea al historiador del futuro, la historia confuciana suponía renunciar cobardemente a hablar del presente, que es el único poder real de uno de mortal, es decir, que lo emasculaba. De hecho, esta compilación diaria de la crónica y el resumen anuario que era una función cardinal y definitoria del oficio del historiador y privilegio de su condición, su archivo daba al historiador un poder inmenso. Era el único que sabía.

En teoría, en la corte de Goryeo y Joseon, el rey no puede decidir y resolver un asunto sin la presencia del

historiador, que registra sus sentencias como secretario y cronista de oficio, ya que esas sentencias sientan precedentes. También, en teoría, ni siquiera los reyes podían ver esos registros o archivos en los que sabían que se hacían anotaciones críticas sobre ellos (como podían sí leer historias pasadas). No lo prohibía una ley, pero habría impropio. Mientras que el historiador ejerce una función pública, como consejero en función de esa destilación crítica. El historiador de la Corte no era sólo un calígrafo y registrador, era siempre un consejero inevitable y, en teoría, en Corea era casi intocable, inmune. El hombre poderoso, el ministro podía evitarlo, y los reyes a menudo ignoraban sus consejos, pero no podían suprimirlo. En este concepto, puede decirse que el oficio de historiador es una de las pocas limitaciones del déspota, que sabe que su *cronista* es un crítico, como muchos de nuestros dictadores actuales, pero, al mismo tiempo, por estar escrito en Las Analectas, es su secretario y consejero por excelencia y no sabe lo que en el fondo piensa... más allá de su pregunta. Así, el oficio del historiador parece omnímodo, todopoderoso.

Por supuesto, en teoría. Al largo de los siglos XIV y XVIII se produjeron las más que discreta historiografía profesional (que no se muestra al público, porque es muy pudorosa siempre, la oficial) llamada las *Purgas de los Literatos*, o letrados. Y desde afuera parece eso, querer decir poetas o narradores, pero ya explicamos que no existían esas especialidades y los literatos eran mayormente los historiadores. Durante la dinastía Joseon, hubo varias purgas de literatos conocidas como "*Sahwa*" (사화) o "*Sasocheong*" (사소청), estaban relacionadas con conflictos ideológicos, disputas políticas o luchas de poder dentro de la Corte real. En algunos casos, los literatos fueron perseguidos por expresar opiniones críticas sobre el Gobierno, cuestionar las políticas oficiales o promover ideas consideradas subversivas o reaccionarias, como ha ocurrido en la China confuciana desde antes de Cristo hasta la Revolución Cultural.

Pero las purgas no se dieron mayormente porque sus víctimas hubiesen adoptado antes una posición ideológica o religiosa (por alguna clase de filiación de fe, por ejemplo), ni tampoco porque se afiliaran a partidos o bandos políticos diferentes, aunque sí hubo en los conflictos que precedieron a las purgas, afinida-

des de los historiadores con facciones distintas de las cortes, a veces identificadas por sus liderazgos o por regiones y clanes diversos. Más bien, se purgaba a los historiadores que, por ejercer su profesión, por decirlo así, por delitos del oficio, por olvidos o distracciones, por calumnias en contra de ancestros o glosas de los reyes o figuras públicas notables del pasado, incluso remoto, dos o tres generaciones atrás. Otras veces, por discrepancias con respecto a interpretaciones de textos clásicos o de vetustos registros históricos y aun de ceremonial, que no son fáciles de descifrar, puntos finos del ritual funerario.... Finalmente, en un par de ocasiones, se ejercieron las purgas por simple enajenación del gobernante, es decir, porque enloqueció un tirano, como ha sucedido en otras ocasiones y en otras latitudes. Y hubo mártires, incluso, en el siglo XVII. He aquí un listado del *Chatgpt*, anotado con mis observaciones.

Primera Purga de Literatos (1392):

- Rey: Taejo de Joseon (fundador de la dinastía Joseon).
- Contexto: Tras el establecimiento de la dinastía Joseon, Taejo quien además hizo coronar a cuatro generaciones de sus ancestros inmediatos para justificar su nueva dinastía llevó a cabo una purga para consolidar su poder y eliminar a los funcionarios y literatos que podrían haber representado una amenaza para su gobierno incipiente. Incluyendo algunos que habían sido reformistas críticos, sus maestros o maestros de sus hijos, pero que lucían demasiado leales a la teoría misma de la legitimidad dinástica.

Segunda Purga de Literatos (1420):

- Rey: Sejong El Grande.
- Contexto: Sejong El Grande, uno de los monarcas más destacados de la historia coreana, es más el bienamado, a quien oficialmente se considera el rey ideal, el casi perfecto... no obstante llevó a cabo una purga para consolidar su autoridad y eliminar a los opositores políticos. Esta purga también estuvo relacionada con la promoción de sus reformas, que quebrantaba, por cierto, en el espíritu del Taejo, la rigidez de las castas para integrar a



Se cree que la cultura coreana ha iniciado hace 5 mil años atrás, situándose en el año 2333 a.C. El primero soberano habría sido Dangun, desde quién descendió la dinastía real durante miles de años. Como fue un estado imperial.

personas comunes, y en particular la reforma de su propio sistema de escritura, el Hangul, porque los viejos literatos de la corte insistían en conservar el chino como la forma más digna de registro y para uso público.

Tercera Purga de Literatos (1504):

- Rey: Yeonsangun.
- Contexto: Yeonsangun, conocido por su gobierno tiránico, llevó a cabo una purga masiva de literatos y funcionarios en un intento por consolidar su poder y eliminar a los ideólogos de sus opositores políticos, quienes cuestionaban su legitimidad aludiendo a defectos en la línea de sucesión.

Cuarta Purga de Literatos (1624):

- Rey: Gwanghae-gun.
- Contexto: Durante el reinado de Gwanghae-gun, se llevó a cabo una purga masiva de literatos y funcionarios, especialmente dirigida contra la facción Noron, una de las dos principales facciones políticas de la época. Habían llegado los jesuitas que avanzaron rápidamente en la propaganda de la fe e incluso llegaron a tener mucha ascendencia entre los literatos con ideas revolucionarias ilustradas, paradójicamente las mismas que el tradicionalismo

rechazaba en Europa. Todo un grupo de los preclaros ilustrados coreanos de esa inclinación que fue perseguido, incluso con violencia. Se llevaron a cabo arrestos masivos y ejecuciones de personas consideradas partidarias de la facción Noron. Esa purga tuvo un impacto significativo en la política y la sociedad de la época. La prédica y práctica del cristianismo quedaron prohibidas.

Más tarde el Rey Jeongyo intentó también corregir el registro histórico que infamaba al Príncipe Sado, su padre, y justificaba su asesinato. Pero en general, dice *Chatgpt las purgas de literatos en la historia coreana se refieren a períodos en los que los gobiernos coreanos, especialmente durante las dinastías Joseon (1392-1910) y Goryeo (918-1392), llevaron a cabo campañas para eliminar o suprimir a los literatos y académicos que consideraban una amenaza para el poder establecido o que se oponían a las políticas oficiales.*

La tradición historiográfica clásica, que me parece claro que no tenía nada de acrítica o cobarde, se prolongó hasta la época del Imperio y después sobrevivió a la colonia japonesa en parte clandestinamente y aun se percoló en los primeros tiempos después de la liberación y el establecimiento en la Corea moderna de dos estados nacionales, tan contrastantes y teóricamente en guerra.

En Corea del Sur, bajo la dictadura militar que prevaleció por veinte años, en vez de purgar se recurrió a un relativo marginamiento de los historiadores. La antigua institución de la Oficina de Historia en la Corte Coreana se había restablecido, incluso en el período republicano, inmediatamente después de la Constitución de 1946, cuando un grupo de historiadores, en su mayoría formados en la metodología historiográfica occidental, fue contratado para reestablecer un cuerpo de consejero como Oficina de Historia Nacional, encargada de: 1. Redactar y publicar libros de texto oficiales de historia para el sistema educativo; 2. Recopilar y salvaguardar materiales históricos para el pueblo coreano. Y se alojó en un rincón del antiguo palacio de *Gyeongbok* asociado desde la antigüedad a esa función. Mientras que, a los historiadores más tradicionales, aún vivos tras la liberación, casi se le relegó a la función de llevar a cabo los *rituales mortuorios para las tablillas es-*

pirituales de los reyes de la Dinastía Joseon, que ya no era gobierno. Pero que continúa hoy en día y protegido por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad por ser el único ritual de ese tipo que vive.

A partir de esa Oficina evolucionó el Comité de Recopilación de la Historia Nacional, dependiente del Ministerio de Cultura del nuevo gobierno republicano. Y después de la Guerra, bajo la influencia estadounidense, esta oficina republicana evolucionó hasta convertirse en el Instituto Nacional de Historia de Corea (conocido por sus iniciales en inglés NIKH), en el que se elimina la idea del trabajo colectivo nucleado en la compilación para favorecer la investigación personal. En 1987 se aprobó una ley para institucionalizarlo, aunque fue desplazada, primero fuera de la zona del palacio, al centro de Seul, y después a una sede provincial, lejos del centro del país, aún siendo una institución gubernamental cumpliendo funciones oficiales. La academia sigue ahí, poderosa y alejada, dirigida por profesionales. Sus principales funciones institucionales especificadas son: a) promover la historia coreana, b) recopilar materiales históricos para futuros estudios, investigaciones, c) publicar textos históricos y d) globalización de la historia coreana. Aunque parece que ahora es autónoma del Ministerio de Cultura y ya no es oficina.

Como otros coreanos, aquí los historiadores son reservados en sus opiniones y nunca se dan importancia, como nadie debería. Pero aún hoy, aquí el historiador sigue siendo una persona venerada, muy estimada entre la gente culta y la gente de poder. Son en su mayoría discretos y pocos historiadores ejercen el periodismo o la literatura de masas, incluso maldicientes de los gobiernos. En cierto modo, los historiadores siguen siendo considerados, aún hoy, *los sabios* por excelencia y sacrosantos.

El estudio de la historia es la forma de adquirir sabiduría. Más que a sus practicantes, se venera el propio oficio de historiador. En ningún otro lugar del mundo (he vivido y trabajado en tres continentes y he viajado a todos menos a Australia) se tiene a la historia en tan alta estima como en Corea; entre los poderosos y entre los hombres y mujeres de la cultura y la ciencia y de la educación y, por tanto, aunque de forma menos clara, entre la población en general.



Estatua de bronce dorado de Maitreya (el Buda que viene) Museo. Período de los Tres Reinos. C.600 CE, Museo Nacional de Corea, Seúl, Corea del Sur.

Los maestros y maestras acuden, en días libres y en las vacaciones de otoño y primavera con pequeños grupos de sus alumnos y con dedicación, paciencia, evidente pedagogía, seriedad y entusiasmo, explican a sus alumnos encantados las exposiciones históricas de los museos y monumentos... Los burócratas respetan al historiador más que a cualquier otro amanuense, e incluso, o más bien particularmente, los jefes, aunque los economistas ganan terreno supersticioso. Las universidades tecnológicas y sobre todo las más prestigiosas valoran la cultura histórica como esencial y enseñan Historia Universal (de China, Japón, Europa y Estados Unidos), y no sólo la de Corea, mientras que, por ejemplo, en nuestras universidades se exigen dos clases de historia general nacional, solo porque los estudiantes llegan casi inocentes de la noción más básica. Los artistas coreanos premiados, al igual que los de la época clásica ¡estudian historia! Y la representan.

Investigan y reflexionan sobre la historia en su arte, actúan como historiadores.

Por lo demás, los historiadores están en todas partes e incluso ahora, en Corea, actúan como velados custodios de la sociedad. Debe ser difícil en otro lado entender que en Corea hubo reyes que fueron discretos historiadores y, por supuesto, filósofos y artistas que fueron eminentemente estudiosos de la historia, y muchos líderes políticos y civiles modernos fueron historiadores, los diplomáticos y burócratas se ocupan de la historia, muchos grandes empresarios atesoran las historias, documentos, recuerdos y memorabilia de sus antepasados literatos e historiadores, preservan sus imágenes, patrocinan las artes que hacen historia y conservan a la sombra de sus torres de rascacielos, exquisitamente encapsuladas; las ruinas de antiguos edificios, que se rescatan para recordar cómo era el paisaje antes... ¡pero también en agradecimiento a sus ances-

tros documentados! Ya no existe una función directa y adecuada del historiador en el gobierno de Corea en el siglo XXI. Los historiadores ya no prevalecen en el gabinete. Pero es casi seguro que el Estado coreano cuenta con uno de los presupuestos más elevados del mundo, no sólo para su principal institución de investigación y publicación histórica, sino también para bibliotecas, archivos, cientos de museos y academias de investigación.

Es una relación simbiótica. En estos monumentos perfectamente mantenidos y restaurados con esmero, como en los museos, en todas partes queda muy clara la legitimidad del Estado imperecedero y del Gobierno que patrocina el recuerdo de los valores confucianos, así como la reverencia por la tradición en el poder, que se ejerce por el bienestar de la población y en beneficio de todos. *La filosofía de la historia confuciana esta viva.*

El Salón del Gobierno Brillante, como se nos explica en una guía del Palacio de Oriente, es *donde los reyes hacían políticas que beneficiaban a todos*. Y el moderno edificio de oficinas presidenciales es literalmente *Una casa para compartir las disputas y alegrías del pueblo*, como reza su nombre. No se encuentran historiadores profesionales por aquí, a fin de cuentas, son milenariamente discretos, pero se sospecha que están por todas partes, conscientes de su poder en la formación de los coreanos, su identidad, su espíritu y sentimiento, la ética del trabajo, y en la defensa del Estado para todos y de la reunificación. Los industriales del entretenimiento que, por otra parte, también se lucran con el más ahistórico de los artes, que es el *K-rock*, [3] producen-dramatizados con técnicas de teatro oriental y decorados y vestuarios espectaculares- exitosos docudramas televisivos, y telenovelas históricas con costes de producción supermillonarios que se comercializan y consumen, con sorprendente avidez, en cientos de países por audiencias masivas, que a menudo no han visto nada parecido sobre su propia historia. Y aunque no me consta que lo hagan en todas estas producciones, en muchas de ellas, introducen sutilmente, entre batalla y beso, una refinada discusión historiográfica sobre el origen histórico de la continuidad. Por ejemplo, en la titulada *Entre Dinastías*, con retratos psicológicos de distintos tipos de héroes, la vida cotidiana de la antigüedad y no sólo la del dormitorio o salón de palacio.

Como colofón, diré que me parece que la resistente

historiografía coreana debería servirnos en Occidente para profundizar en la crítica y superación de las modas que se creen dogmas, para depurar y profundizar nuestra propia profesión, inspirar una humildad que no inhiba, una dignidad más poderosa y eficaz que el sarcasmo.

Epílogo

No estoy seguro que hay que concluir nada. Pero sí, de que sirve contrastar tiempos y enfoques. Quiero mostrar como la historiografía occidental subestima a la historiografía confuciana, un poco relegándole a la condición de propaganda ideológica, sometida incondicionalmente al poder monárquico. Y hemos vislumbrado que eso es un prejuicio, que la historia tradicional tuvo un sentido crítico y aun más, gozo de una comprensión por parte del poder, una tolerancia y de algunas garantías. Y que cuando rebasó los límites, el historiador tuvo que pagar su audacia. Porque también hemos visto con las purgas contra los historiadores que ese paradigma se rompía una y otra vez. Y ahora también se rompe, justamente en la consideración de cómo tratar a la historia crítica del pasado, cuando se pierde la función crítica de la historia en el presente.

En Corea del Sur, donde hay con sus limitaciones una democracia establecida y una mayor libertad de expresión, los historiadores y académicos investigan y debaten abiertamente sobre las purgas de literatos de Joseon, analizando sus causas, impacto y consecuencias. Estos estudios pueden incluir investigaciones detalladas sobre los motivos políticos detrás de las purgas, el número de personas afectadas, las consecuencias a largo plazo en la sociedad y la cultura....

Pudiera estar sesgada por la propaganda, pero pareciera que, por otro lado, en Corea del Norte el tema de las purgas de literatos se aborda de manera más limitada.... Pero en la tradición confuciana paradigmática que arranca en de Goryeo, como en tiempos modernos en la evaluación crítica del pasado y el debate al respecto, lo que destaca es una conciencia muy clara en el poder y en la sociedad coreana sobre la fuerza de la historia, una valoración exaltada de un hecho innegable, el pensamiento histórico (que si es genuino no puede si no ser critico) tiene poder. Puedes asociarte a los historiadores, y hasta aprovecharlos, tendrás que confrontarlos cuando quieras cambiar tradiciones,

puedes enemistarte con ellos si se convierten en ocul-
tadores de los hechos y cómplices del pasado tiránico
que justifica la tiranía en el presente. No puedes ignorar
al historiador y a la historia, y al final, la escribirán los
historiadores siempre.

.....

[1] Hay un artículo de Young Gwam Kim y Sook-
ja Hahn, Homosexuality in Ancient and Modern Korea,
pp59 65 en *Culture Health and Sexuality*, 2006, que ar-
gumenta una historia a partir de datos bastante oscu-
ros y dudosos, en realidad la única mención a la homo-
sexualidad en la historia tradicional es Sanguk Sagi, una
alusión a la homosexualidad del rey Hyegong, el 36º
de Silla (765 a 798), al que se describe como disoluto, a
lo que por cierto se atribuye el fin de su linaje y de su
reinado.

[2] Olvidando que el milagro griego es también la
evolución de un proceso, mezclado y amalgamado, de
las aportaciones etruscas y mediterráneas, chipriotas
y cretenses, persas, egipcias y celtas, dácicas, tracias y
escitas.

[3] Que quizás más que ninguna otra cosa se acer-
ca a la condición de *no-arte*, que como hay una *no-co-*

sa, según Byul Chung y un *no-lugar* del que hablan co-
rrectamente nuestros filósofos y sociólogos, como esos
paisajes que son iguales en todas partes, no distintos,
vacíos de cultura e identidad local.

Bibliografía

- Korean History for International Readers. The Association of
Korean History Teachers) Seoul Selection USA, 2011.
A History of Korea: From the Land of Morning Calm to States
in Conflict/Jiwoong Kim. (Indiana University Press, 2012).
Koreas Place in the Sun /Bruce Cummings (Norton & Com-
pany, 2005)
Korea the Impossible Country / Daniel Tudor) Tuttle Publi-
shing, 2018.
Guns, Germs, and Steel/Jared Diamond. (Norton & Company,
2017).
Korean Impact on Japanese Culture /Jon Carter Covell (Ho-
llym International), 1986.
Geographical Issues of Maritime Names/Northeast Asian
History Foundation, 2010
Northeast Asian Peace and Historical Issues Northeast Asian
History Foundation, 2016.
Eugene, Y Park, Korea: A History, Stanford University, 2022

Historia de la Comunidad del Barrio Morazán a través de su parroquia, en un texto de Irma Leticia de Oyuela

José David Cáceres*

Escribir el prólogo a esta lectura es una de las cosas más fascinantes que he escrito, porque en él encontramos un texto inédito de la historiadora, dedicado a la feligresía de la iglesia San Martín de Porres y al barrio Morazán de Tegucigalpa.

Leticia de Oyuela (1935-2008) escribió más de 10 libros que aportan a la bibliografía nacional identidad, costumbres, relatos, historias, devoción, fe, arte, entre otros. Entre ellos tenemos: *Mujer, Familia y Sociedad*, *Historia Mínima de Tegucigalpa*, *Esplendor y Miseria de la Minería en Honduras*, *El Naif en Honduras*, *De Santos a Pecadores*, *Las Sin Remedios*. Ubico la escritura de este texto fue probablemente escrito por Leticia de Oyuela después de la publicación de su libro *Historia Mínima de Tegucigalpa* con Editorial Guaymuras en 1989; encontramos algunas similitudes.

La historiadora hondureña divide la historia del barrio Morazán en dos partes: la construcción de Tegucigalpa desde el siglo XVI hasta cómo nace el barrio. La segunda parte está dedicada a la construcción e identidad alrededor de la iglesia San Martín de Porres y su periferia. La parroquia nace en 1964; narra la llegada de los primeros sacerdotes y los aportes de cada uno a la iglesia y al barrio Morazán.

Encontré este documento mientras escribía algo para la iglesia San Martín de Porres, el presbítero Santos Pablo Vásquez me compartió este escrito que podría gustarle, yo, por mi parte me emocioné al tener en mis manos un escrito inédito de doña Leticia de Oyuela. Escrito en máquina de escribir, se encuentra en la oficina parroquial, y ustedes pueden consultarlo cuando gusten. Ahora ustedes podrán leerlo, que lo disfruten. Mi agradecimiento a la parroquia San Martín de Porres

del barrio Morazán, en Tegucigalpa, por compartir este escrito.

Introducción

La ciudad de Tegucigalpa es capital de la República de Honduras en Centro América partir de 1878. trasladándose la capital original que fue la ciudad de Comayagua por decreto legislativo Impulsado por el Presidente Marco Aurelio Soto y su Ministro General de Gobierno Ramón Rosa.

Desde 1559 la silla Arzobispal se estableció en Comayagua es hasta en 1916 que se crea la Arquidiócesis de Tegucigalpa y que Monseñor José María Martínez y Cabañas trasladada en la sede del Arzobispado de esta ciudad.

La historia del crecimiento de la ciudad de Tegucigalpa está íntimamente relacionada con su desarrollo eclesiástico. Posiblemente Tegucigalpa no fue “fundada”, sino que fue un pequeño pueblo que surgió gracias al impulso de sus ricas minas de plata. En el siglo XVI ya existe una pequeña casa profesa de monjes mercedarios y en el siglo XVII además de iniciarse las obras del convento de San Francisco, se posee la parroquia de la limpia Concepción de María siendo sus dos primeros párrocos los peninsulares don Bernardino de Arce y Figueroa y don. Antonio de Zuaza y Guzmán. Indiscutiblemente el hito más importante se da en la segunda mitad del siglo XVIII cuando el párroco bachiller José Simeón de Celaya construye con su propio peculio la actual Catedral, entonces parroquia dedicada al Arcángel San Miguel, consagrada en 1775 y decorada por el artesano Vicente Gálvez y el pintor José Miguel Gómez siendo alcalde mayor don Nicolás del Busto y Bustamante.

*Historiador por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, es investigador, ensayista y conferencista, autor del libro *Historia Eclesiástica de San Juan de Ojojona*. Sus artículos han sido publicados en importantes revistas nacionales.

Para esa fecha el pequeño villorrio ya había recibido también el título de Villa de San Miguel de Heredia y Tegucigalpa, contaba con una población cerca de 500 vecinos criollos de origen español y de una gran masa aborigen mestiza cristianizada de gran fervor religioso.

La ciudad fue creciendo en relación directa de sus parroquias. Las escrituras tanto de repartimiento de solares, como de compraventa y de construcción, usan como punto de referencia ya sea "Los Tapiales" del convento de la Merced o el "costado noreste o lateral" del mismo o "frente o costado del Convento de San Francisco".

A finales del siglo XVIII ya existe un nuevo proceso de mixegginación como resultante del cruce entre mestizos y africanos y blancos y negros que producen una gran población mulata o parda que se ubica en los alrededores de la recién construida ermita de Nuestra Señora de los Dolores y que posteriormente se convertirá en el populoso Barrio Abajo. El párroco de Nuestra Señora de los Dolores es el bachiller Juan Francisco Marques en quien se llega a fundir los dos poderes: el poder municipal y el poder religioso. cuando en 1811 además de párroco de Tegucigalpa es alcalde municipal.

El universo de los primeros habitantes de Tegucigalpa fue eminentemente religioso. Las labores cotidianas que se repartían entre laboreo de las minas estaban reguladas por y las actividades agropecuarias un minucioso calendario de fiestas religiosas. En el sector suroriental de la creciente ciudad de 1977. El Obispado de Comayagua había concedido permiso a Don José de Celava Midence" para labrar edificar una ermita dedicada a la imagen de nuestra señora de Concepción de Suyapa" cuya fama de consoladora y protectora de los pobres rebasaba los límites de la provincia del reino.

Un nuevo Barrio y otra perspectiva religiosa

Para principios del presente siglo Honduras vivió un largo lapso de cruenta guerra civil. El río Chiquito y las quebradas que lo alimenta seguían siendo una especie de límite de lo urbano. Para 1930 quedaban una franja de tierra estéril entre ese río Chiquito el otro cerro denominado Juana Laynez donde se asentaban una que otra casa dedicada a cuidadores de los propietarios de granjas avenidas a menos.

La influencia del periodo benéfico capitalista postguerra mundial y la estabilidad política que creó el go-

bierno del General Tiburcio Carias Andino, generó una demanda de tierras para un sector proveniente de la clase obrera popular.

El comerciante de origen polaco Alexander Zaresky creó la lotificación en las que dio solares de 500 varas al crédito mediante pagos de una prima de L 100 y abonos de L 30.00 mensuales hasta la total amortización de los mismos. Para 1947 se concluye el Estadio Nacional que revaloriza las tierras. El ingeniero Eduardo Molina y don Isidoro Soto habían desarrollado los terrenos donde se ubica los actuales barrios de la Hoya y la Guadalupe.

Ambas comunidades iniciaron la práctica de sus devociones, realizándose el ideal de las respectivas iglesias con mayor facilidad para los de la iglesia de Guadalupe por ser gente de mejor oportunidad económica.

En lo relativo al barrio Morazán desde el momento de sus primeros habitantes estos pasaron a ser feligreses de la parroquia de la Merced, sin embargo se unificaron en función del antiguo culto de la Santa Cruz que se celebraba el día 3 de Mayo mediante contribuciones y actividades voluntarias: se había construido para tal efecto una pequeña ermita en la calle principal contiguo a lo que hoy es la posta de la FUSEP y cuya mayordoma era una señora llamada "Fita" esposa del General Modesto Ramírez.

Posteriormente los habitantes de la parte norte del barrio iniciaron actividades hasta llegar a construir una pequeña ermita sobre la ladera del cerro Juana Laínez que había sido ya reforestado construido en su cima el monumento a la Paz. Los líderes principales de este movimiento comunal en pro de la construcción de la Iglesia del barrio Morazán fueron Humberto y su esposa doña Jesusita, don. Leónidas Silva y su esposa doña Bertha con el auxilio de doña Helena y Rafaela Flores, don Maxi. _ Ramírez y su esposa doña Luisa, etc.

Este fue un periodo donde la religiosidad popular que unida al esfuerzo de auténticos líderes comunales mantenían unidos a través de una religiosidad de tono muy abierto y apoyada en la tradición que tendía a borrar o limar las asperezas de la lucha de clases y las situaciones diversas provenientes de una economía natural.

Para la década de los 60s se empezó la construcción de la iglesia con un diseño del arquitecto Arman-

do Aguiluz, y los primeros fondos utilizados para el efecto fue una ínfima cantidad de L 4000 provenientes de esa antigua asociación Pro construcción que rozó de Personalidad Jurídica sin fines de lucro de acuerdo a las leyes del Estado.

Para los que recordamos como testigos personales de los esfuerzos realizados por nuestros mayores al tratar de conservar esa unificación en la comunidad mediante el uso de la propuesta religiosa, no nos deja de parecer uno de los más hermosos periodos esta especie de antesala a la creación de la actual parroquia. Es muy probable que ese encanto vaya unido al concepto exigizado por la literatura “de que todo tiempo pasado fue mejor”. Sin embargo, no deja de resultar conmovedor ver el esfuerzo de toda una población que consideraba su fe como prioritaria, que orientaba hacia ella con todas las dificultades existentes en el momento, ya que no existían inclusive ni comunicaciones eficaces (no había líneas de buses, ni existía el puente de la Isla mucho menos el Juan Ramón Molina) y sin embargo la casa de doña Aguedita Soto., abría sus puertas para una escuela catequista donde la señorita Luisita Durón impartía los primeros conocimientos de la doctrina y preparaba los niños para la primera comunión.

Otros acontecimientos

Paralelos a estos hechos, la década de los años 60 significó una especie de nuevo pentecostés para la iglesia católica. Su Santidad Juan XXIII convocó al concilio llamado Concilio Vaticano II y cuyo eco repercutió en América Latina en la reunión Medellín de que, con Puebla, realiza una toma de conciencia de las necesidades de un sector poblacional del mundo tradicionalmente católico.

El Arzobispado hondureño desde una década atrás había abierto las puertas a misioneros extranjeros, compenetrado de la escasez de un clero nacional. Monseñor Gering era la razón Obispo o Prelado de Choluteca quien a su vez contrata a un grupo de sociólogos y antropólogos al que se añadieron algunos historiadores y cuentistas sociales, voluntarios nacionales que se encargaron de realizar una medición sobre los efectos de los cambios introducidos en la liturgia tales como la celebración de la palabra de Dios en las zonas rurales de Choluteca.

Esta década fue además de fructífera en la incorporación de retomar el mensaje bíblico y de la purificación de una religiosidad popular tradicional de corte muy sociológico nos obliga a pensar a 20 años plazo si no generó un descuido en la formación teológica que actualmente limita líneas de acción tendientes hacia la formación de una teología enraizada en la historia nacional.

Paralelo a estos acontecimientos la vieja ermita de madera resumía un sueño acariciado desde tiempos atrás “tenía su propio Padre” que era el francocanadiense Xenón Clement, quien cuidó del culto, creo las primeras organizaciones de base (Legión de María y Cursillistas) así como bajo su influencia llegaron las Hermanas Oblatas de María Inmaculada, iniciándose, además, algunas labores de social corte como cooperativas de ahorro y crédito y consumo. Tendiendo a la creación de una escuela parroquial, un hogar para jóvenes y la organización de un coro al servicio del culto establecido con regularidad.

Es hasta en 1964 que llega el Padre Santiago Gaudier que era Vicario cooperador de la iglesia la Guadalupe y que tenía bajo su cuidado especial el Barrio Morazán. Al Padre Santiago le toco dos pesos de gran trascendencia, como ser primero el iniciador de la apertura parroquial hacia los de fuera, es decir integrar a los habitantes de las colonias del Prado y de la Miramontes con los habitantes originales del Morazán.

Es necesario comprender que en nuestro país se usa el término “colonias” para aquellos barrios cuyos habitantes son personas de mayores ingresos. Lo que nos hace comprender cuanto tacto le toco desplegar al párroco padre Santiago que a partir de 1964 había sido nombrado como tal.

En ese periodo se contó con la ayuda del Padre Willy Arsenault para organizar la pastoral de conjunto entre las distintas parroquias de Tegucigalpa, mientras la construcción de la iglesia continuaba y las hermanas de la congregación tenían a su cargo la escuela primaria San Martín de Porres. Fueron entusiastas colaboradoras sor Susana Duchesno y sor Michelene Lorain.

Llegó por fin el día de la solemne bendición de la iglesia. Que lleva el nombre del Santo de una humildad americana. La labor pastoral de la parroquia era una semilla que germinaba con grandes perspectivas de

crecimiento. El Padre Santiago fue trasladado a Bogotá, Colombia para trabajar en la formación de equipos pastorales latinoamericanos. Del 15 de junio de 1968 a enero de 1971 fungió como párroco Gilles Lussier quien dice en sus recuerdos: "Fue mi primer amor pastoral con todo lo que implica de descubrimientos de aprendizajes, de entusiasmo y de trabajo. Pero sobre todo lo que significa de encuentros. De amistades múltiples reflejos y signos de la presencia de Jesús en nuestras vidas".

El Padre Gilles que hoy Canadá, recuerda como es Obispo los hitos en su actividad tierra natal constante evangelizadora de la Legión de María. La actividad del Movimiento Familiar Cristiano en los cuales Jorge y Virginia Valle eran asesores: Juventud obrero-cristiana la con Rigoberto Garín de la O.C. internacional y Sor Gemma Gosselin C.N.D. Juventud dinámica del que era asesora Georgette Morin la Juventud Martín en marcha con 100 miembros de la escuela San de Porres y la organización del coro a cargo de Adilia Aguilar para las funciones litúrgicas. En el campo social se contaba con la Directiva de Padres de Familia de la escuela parroquial; un grupo de Boys Scout y niñas guías: un comité del barrio La Pagoda una cooperativa de consumo un equipo pro-construcción para las obras parroquiales y un boletín mensual titulado "El Lucero de Porres".

El 27 de febrero de 1969 aconteció la ordenación sacerdotal del Padre Francisco Torres y su nombramiento como vicario de la parroquia. Además, la parroquia se orientó como centro de formación sacerdotal y pastoral afiliado al Seminario Mayor, con lo que se procedió a la construcción de una casa cural que fue residencia vacacional para seminaristas y jóvenes estudiantes comprometidos en algún apostolado.

Fue la época en que los ríos que dividen Tegucigalpa y Comayagüela se desbordaron causando daños con las inundaciones. Dejando muchas familias desamparadas que fueron auxiliadas por la parroquia eficazmente.

También en esa fecha la conferencia episcopal de Honduras designa a la parroquia de San Martín como centro de experiencias litúrgicas sobre todo con relación a los cantos y música en que se aprovecha la riqueza del folklore hondureño. A partir de 1970 la colonia Miraflores pasa también a ser parte de la parroquia San Martín para la cual fue nominada como animadora sor Juana Cardenal C.N.D.

A partir de esas fechas se hizo cargo de la parroquia el joven Padre Francisco Torres Aguilera quien había venido funcionando como vicario, como ya habíamos dicho, en el periodo del Padre Lussier Según el mismo Padre Torres, él tuvo la ayuda de los "hermanos en el sacerdocio": Roberto Nolin, Guido Charbonneau. Rodrigo Lavallé. Marcel Hole, Romeo Rivas y Ramón Rivera.

El Padre Torres buscó una línea pastoral de unidad parroquial a través de la organización de una pastoral de conjunto. Además, se buscó promocionar los distintos sectores de la Juventud detectando y formando líderes para la evangelización parroquial dando todo el apoyo posible para la escuela parroquial San Martín de Porres. Siempre el trabajo se avocó a obtener centro una estrecha relación con el seminario Mayor, siendo el parroquial. Un centro vocacional donde se alojaban jóvenes estudiantes de escasos recursos para que continuaran sus estudios superiores. El Padre Torres dice «ciertamente junto con la comunidad parroquial ha crecido la fe, el dinamismo y el esfuerzo para lograr una fuerza viva en todos aquellos que han creído en el sabor y han hecho de su vida una profunda experiencia con Dios».

En el año de 1974 deviene párroco Claudio Desroches, cuya función se extiende hasta enero de 1978. Quien continua con el fuerte movimiento ya establecido anteriormente, sin embargo, le toca el Padre Claudio la desacralización de la escuela parroquial que pasa al poder del estado convirtiéndose en la escuela primaria-guía "Ramón Rosa" y en el terreno cedido por el Presidente del Distrito Félix Oyuela, de manera conservara la propiedad era que de la antigua escuela siempre al servicio de la parroquia.

En 1975 se empezó a construir la iglesia de la comunidad de la Miraflores mediante un dinámico comité presidido por don Santiago Callejas Miguel Mejía y Luis Alonzo Castro R., la que inaugurada en la fiesta del Sagrado Corazón en 1978. Como se puede desprender del texto la parroquia de San Martín de Porres al construir nuevas iglesias de acuerdo a los deseos de los feligreses va creándose una descentralización de sus funciones condensando sentimiento de la evangelización "hacia adentro" de tal manera que el Padre Desroches dice literalmente en sus recuerdos de ese periodo: frente a la necesidad percibida por todos los

grupos católicos activos de la Miraflores, de recibir una formación cristiana más profunda. El consejo pastoral de dicha colonia pidió que se diera unas catequesis fundamentales para adultos durante algún tiempo. Como alguien había oído del Neo-Catecumenado, todos estuvieron de acuerdo para pedir a los itinerantes venir a Miraflores.

Nadie sospechaba que en el “camino” iban a encontrar un terreno tan fértil en los corazones de los oyentes. Esta semilla hace ya 12 años, sigue creciendo y dando frutos abundantes de vida eterna”.

El Padre Simeón Larochele desde 1975 fue residente de San Martín para ayudar al párroco Desroches ya que se atendía no solo la comunidad del Morazán, Miraflores, El Hogar, Las Colinas y Miramontes y el Prado. Fueron años de múltiples construcciones materiales, además de la estricta iglesia del Sagrado Corazón en Miraflores se construyó también la iglesia del Perpetuo Socorro en el Hogar. Bendecida el 18 de abril de 1982 más la ampliación de la iglesia de San Martín que se efectuó en 1981.

El Padre Simeón sumamente querido por sus feligreses. Concede un reconocimiento muy especial a la colaboración brindada a la parroquia por las Hermanas de Nuestra Señora, a Sor Cardenal. En Miraflores. El párroco se pregunta que hicieron además de las obras materiales mantener viva durante esos 5 años y se contesta: “Intentamos la llama que nuestros predecesores habían encendido. Fueron los años en que nacieron las comunidades Neo- organizó también el curso Pre bautismal que acudimos a la Catocomunales.

Cabe también mencionar la labor desarrollada por las Hermanas sor Amabilis en el Hogar y las Colinas y Miramontes a sor Marcela en la Miramontes.

El Padre Giles Bolsvert ejerció el ministerio sacerdotal primero en el Hogar y Las Colinas responsabilidad pastoral la iglesia de La Divina Providencia de la colonia Miramontes cuya bendición y después tuvo lugar tuvo bajo su noviembre de 1984. Recuerda con gran afecto y agradecimiento a sus agentes pastorales como Sor Marcela Lecrec. C.N.D. y al Padre Emilio Vigmola.

Cuando en noviembre de 1983 se hizo cargo de la parroquia de San Martín de Porres, decidió compar-

tir la responsabilidad pastoral con la Congregación de Nuestra Señora y en especial de Sor Cecilia Duplain, quien coopera desde octubre de 1985.

Actualmente la parroquia ha opcionado por: el desarrollo de las catequesis y de los diferentes movimientos apostólicos con el fin de crear pastoral las óptimas condiciones al desarrollo de unas más innovaciones: tiempo en de eficiente. Para lo cual se han realizado un retiro parroquial anual. Que tiene lugar en cuaresma y una convivencia de un día, también anual, y la que participa los grupos y movimientos de la parroquia y que se ha procurado fuera de los límites de esta.

El Padre Giles, nuestro actual párroco, es un hombre humilde que el da mucha importancia a la obra efectuada por sus predecesores.

Al momento de efectuarse las bodas de plata de la creación de parroquia, las cosas han cambiado mucho, los originales Barrio Morazán que fundaron dentro de su ingenua el culto al símbolo del martirio: La Santa Cruz, ya casi todos han desaparecido.

El barrio que fue la parte original de la parroquia ha crecido de minero, misma forma en que también desapareció el antiguo pueblo minero.

En el gran el paisaje diurno, la antaño pequeña población, es ahora una ciudad que se prolonga sobre los cerros --fueron la antesala de ricas minas-- en una proyección de deforestación y pobreza. Una ciudad que acoge una gran cantidad de inmigrantes del agro abandonado.

Paradójicamente en el paisaje nocturno y contemplado desde el espacio. Tiene una bella forma de estrella plana de infinitas luces que son símbolos de la existencia humana.

Muchas de estas luces iluminan las parroquias de Tegucigalpa, donde gentes generosas --muchas veces venidas de afuera-- trabajan infatigablemente a través de la palabra, de esa palabra testimoniada internamente hasta llegar a ser interiorizada, vivida dentro de nosotros como signo de esperanza.

Tegucigalpa, marzo de 1989.

Irma Leticia de Oyuela

La cuestión de la pedagogía crítica en América Latina, en Freire y José de Souza Silva

Marbin Amílcar Pérez Natarén*

Resumen

Desde la teoría crítica de José Sousa Silva y el pensamiento de Paolo Freire, este escrito tiene como propósito desenmascarar las posturas pedagógicas que suelen tener un discurso de neutralidad política. La tesis es que no existen tales discursos apolíticos, es un mito tanto de la ciencia como de la filosofía misma y, por lo tanto, no escapa a ello la pedagogía. Entonces, ¿es neutra la ciencia y la filosofía? ¿Es el científico y la ciencia neutral objetiva y políticamente hablando? Al responder a estas preguntas, daría cuenta de que, el problema se encierra en esconder todos estos discursos, es la categoría de “poder”. Ocultamiento de la verdad. La constitución de la República de Honduras encierra una trampa de esta naturaleza. Capítulo X de la Fuerzas Armadas, dice así: *“las Fuerzas Armadas de Honduras, son una Institución Nacional de carácter permanente, esencialmente profesional, apolítico, obediente y no deliberante.”* (Artículo 272). (Constitución de Honduras, 2002).

Palabras claves: Pedagogía Crítica, pedagogía de la pregunta, pensamiento social de América latina.

Summary

With the help of critical theory from José Sousa Silva and Paolo Freire’s thought, this writing aims to unmask the pedagogical positions that they usually say, having a discourse of political neutrality. Our thesis is that there are no such apolitical discourses. It is a myth both in science and in philosophy itself, and therefore pedagogy does not escape it. So, is science and philosophy neutral? Is scientist and science neutral, politically objective? If we can answer these questions, we will realize that the problem that all these discourses hide is the category of power. Concealment of the truth. The constitution of the Republic of Honduras contains a trap of this nature. Chapter X of the Armed Forces says this way, *“The Armed Forces of Honduras are a permanent National Institution, essentially professional, apolitical, obedient and non-deliberative.”* (Article 272). (Constitution of Honduras, 2002).

Keywords: Critical pedagogy, pedagogy of the question, social thought of Latin America.

*Licenciado en Filosofía, por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Master en Biótica con especialidad en Salud Pública, investigador y conferencistas. Pasante del doctorado en Ciencias del Desarrollo Humano, en la UNAH. Se desempeña como docente de la UNAH Campus-Cortés, en San Pedro Sula. Correo electrónico marvin.perez@unah.edu.hn

Introducción

Ver como un discurso de tal naturaleza, al creer que este es un argumento verdadero, es una fatalidad para las mayorías oprimida. Se nota que las Fuerzas Armadas son apolíticas y el Golpe de Estado que dieron al presidente, José Manuel Zelaya Rosales en 2009, prueba todo lo contrario de lo que reza este artículo citado. En todo caso las Fuerzas represivas son obedientes con el patrón, con los grupos de poder, con la burguesía y la oligarquía.

A propósito, existen dos formas de hacer la pedagogía, una que es la forma tradicional o como algunos teóricos la llaman "La vieja escuela" otra postura es "La Nueva escuela". Aquí, no interesa definir cada una, pero si realizar algunas interrogantes al respecto. 1) ¿Qué tan vieja es la escuela Tradicional? Y otra sería ¿Qué tan nueva es la llamada escuela Nueva? No es por ahora el objetivo responder a estas interrogantes o preguntas que son generadoras para un debate póstumo; el problema a plantear es la que radica es las estructuras del poder del sistema y las ideas dominantes.

El sistema utiliza las tácticas y las técnicas binarias para enredar el problema, (un maniqueísmo de bueno o malo) uno u otro, pero no ambos, lógica binaria, funciona así: superior, inferior, desarrollado, subdesarrollado (...), el especialista, formula las preguntas y las respuestas las da como una receta o paquetes; ejemplo de ello, el médico que ve en sus pacientes nada más que un número. Mera estadística. A diferente enfermedad la misma receta y medicina. Pero en el contexto social, esto no se puede hacer analogías mecánicas, ni reduccionista, la realidad es muy compleja. Aquí se rechaza esa pedagogía de la respuesta y se propone una pedagogía de la pregunta compleja. Esta pedagogía es una construcción, plantea un problema, "*pedagogía problematizadora*", colectiva, humanista, altruista, tolerante, justa, esperanzadora y utópica; es otra forma de hacer interrogantes y dar respuestas, no es utilitaria, ni pragmática, ni egoístas además no es conductista.

Siempre las posturas filosóficas y pedagógicas han tenido un gran debate, sobre si la filosofía es preguntas o respuestas. Algunos se ven inclinados a decir que la filosofía es más preguntas que respuestas, tal vez sin temor a cometer una falacia; los grupos más conservadores dirán que la filosofía es respuestas, es decir, solución del problema. La postura aquí, por el contrario,

afirma que la filosofía es preguntar más que responder. En síntesis, la filosofía y la pedagogía son preguntas generadoras de problemas, no resolutorias de problemas. Ejemplo, a la pregunta ¿existe un pensamiento auténtico Latino americano? Esta es una pregunta generadora, es una pregunta compleja, porque no agota su respuesta, esta misma pregunta podría soportar un millón de respuestas de los lectores y/o de los críticos; la pregunta sigue siendo la misma, por lo tanto, cada ser humano que responda sobre esa pregunta dirá una respuesta demasiado simple. Se dice así, por el peso que tiene la pregunta y además la respuesta tendría que variar de acuerdo con los siguientes factores: el contexto histórico, cultural, social, lo económico, la parte ética, la ecología o en medio ambiente, dígame así, para alargar más la biodiversidad, la otra sería la parte étnica la diversidad cultural. La pregunta compleja tiene en cuenta todo esto, sino olvidará construir la pregunta compleja.

Metodología

La metodología para exponer el lenguaje es el método transversal de la ética. Se trata de análisis del lenguaje de la pedagogía y de la didáctica en los tiempos de la crisis sistemática, (Sousa Silva y Freire) cómo ayudan a entender y comprender la educación en tiempos de crisis. Es desde el análisis de la ética que permite situar el lenguaje educativo.

Hacer posibilidad (*visibles*) a las personas como sujetos frágiles históricamente oprimidos, *las personas más vulnerables*, cómo ayudar al proceso de su liberación, es el análisis del discurso de la palabra hablada y escrita, donde se puede esclarecer la verdad, la verdad histórica de la cual nadie es dueño; ni el pastor, ni el sacerdote, ni el educador científico-pedagógico, nadie es dueño de la verdad, es relativo, no es absoluta. Educar para incertidumbre, educar para la paz no para la guerra, es decir, no a la competencia. Para hacer una fenomenología de la vivencia del educador-educando en el diálogo y la dialéctica de Freire. Educación para la vida y educación por la vida.

¿Qué es la pedagogía? ¿Hacia dónde va la educación latinoamericana?

En su escrito Pensamiento social Latino americano y Perspectiva para el siglo XXI, el teórico brasileño

José Souza Silva, define la pedagogía, así, “es el proceso de intervención en la formación de ciudadanos, para la transformación de la sociedad” (Silva, 2008). Ahora bien, según este concepto la pedagogía es el proceso de transformación y de la desconstrucción del viejo sistema de ideas para la reconstrucción de un nuevo paradigma de la educación que reformará y desaprenderá todas las viejas (y *obsoletas doctrinas*) o formará las nuevas ideas, con ello la educación contextual y constructiva. Enhorabuena. Asumir el nacimiento del nuevo hombre y de la nueva mujer. El sistema dominante utiliza, pensemos en la categoría de adaptabilidad, como si no tuviéramos derecho a la indignación, los olvidados de la tierra. Suele decir Freddy (González, 2004) “lo único que nos queda es la indignación”. Por eso, es que la pedagogía y la filosofía latinoamericana deben encaminar la educación hacia la descolonización del saber y descolonización de la política. También descolonización del ser (la ontología).

Los educadores latinoamericanos deben de ser transgresores del pensamiento colonialista, neoliberal, globalista y universal, para ello como antítesis, lo regional, lo local, contextual, lo social, además el rescate de la historia. Contra este pensamiento unidimensional, como propuesta alternativa el pensamiento multidimensional complejo (*el pensar o pensamiento conjuntivo*). El problema que sufre la educación en América Latina es la europeización, o más conocido como el eurocentrismo y colonialismo Occidental. Si no, basta con ver la mayoría de los intelectuales, sus escritos a pie de página son copia y calca de los europeos, es lo ya dicho, decir más, sobre las cosas que ya se ha dicho con las mismas palabras, con la única diferencia es que es otro idioma.

La educación es un arma de doble filo porque bien puede liberar, pero sin olvidar que también (*oprime*) o reprime. Para José Souza, la educación es una especie de burla o de ironía, es una de tantas instituciones más conservadoras de la sociedad. La teoría crítica a la educación superior hondureña, en especial a la escuela de Pedagogía, a la escuela de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Esto no

implica que las otras carreras no escapan a esta crítica. Se espera no generalizar, los profesores de estas facultades antes mencionadas nos citan a Freire a Iván Illich, a veces hablan hasta el cansancio. Se debería pedirles perdón, a los profesores y que aun dentro del sistema hacen un trabajo contra hegemónico, habrá que decirles son ustedes unos héroes gigantes, porque el sistema los aplasta y los invisibiliza.

Al hablar de la pedagogía crítica, estos educadores cometen el grave error de separar la teoría de la práctica, craso horror la pedagogía progresista y la filosofía de la liberación e indignación se diferencia de todas las otras formas de hacer pedagogía en la praxis. Estas personas dedicadas a reproducir el sistema dominante caen en la trampa del positivismo de un pseudo problema, “¿quién fue primero: el huevo o la gallina?” No pueden aplicar la pedagogía progresista o liberadora por una sencilla razón. Son tan ingenuos que han leído a Freire, en la mayoría de los casos no lo han comprendido o tal vez lo han entendido, el mencionado problema es tan sencillo consiste en la praxis liberadora. Separan la teoría y la práctica, este horror conduce a la reproducción del sistema dominante, dialécticamente teoría y práctica son inseparables, no olvidar que la pedagogía y la filosofía de la liberación se lleva cabo mediante el proceso de la dialéctica¹, no es meramente estática, la dialéctica nos dice somos heterogéneos, en cambio, la escuela bancaria nos dice que somos homogéneos, cosa que es falsedad.

Estos educadores, lo único que hacen con los estudiantes es dar una mimesis de la colonización del saber. Prueba de ello son los textos que se utilizan las carreras, todos los autores son norteamericanos (*yanquis*) sino son europeos. Modelo para seguir, repetir e imitar. No está permitido pensar y repensar y criticar. Dicen ser constructivista, pero escuchen la ironía que se cuenta de ellos, son más conductistas que ni el propio Watson y sale perdiendo Skinner, para el colmo de todos los males, de la educación son más conservadores que el actual Papa Francisco I.

¿Hacia dónde va la educación latinoamericana? Pero habrá que afirmar ¿Qué futuro le espera a Hon-

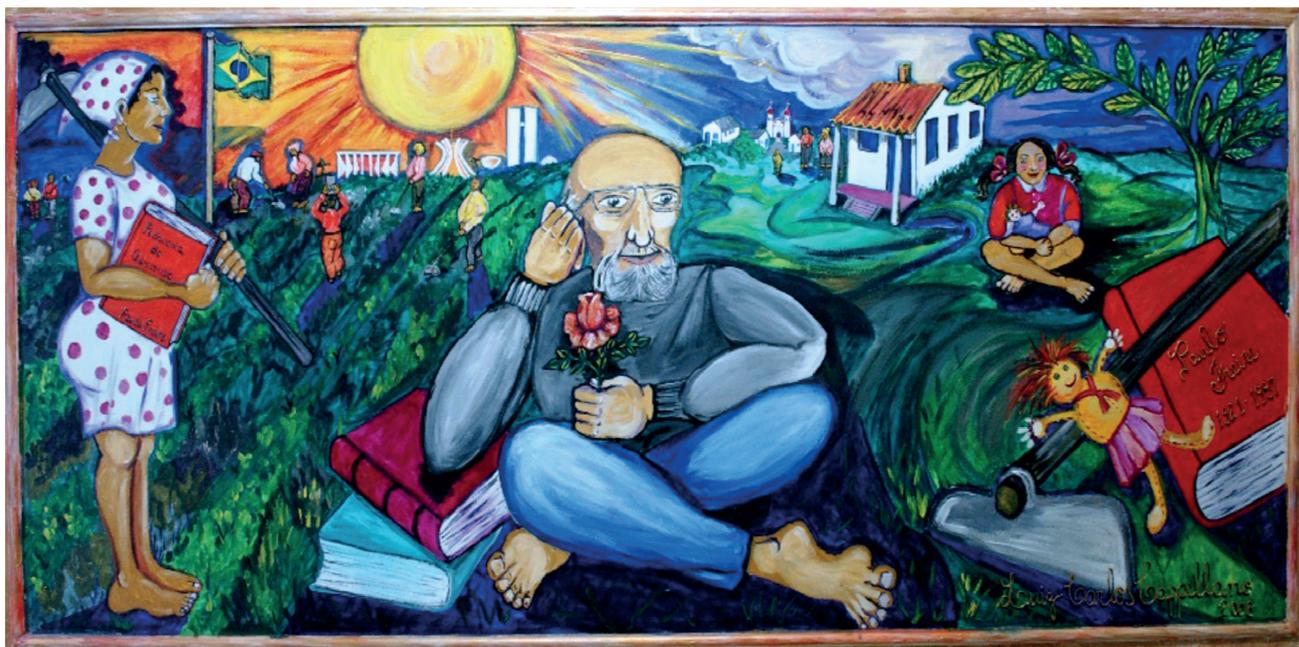
¹Aquí se entiende la categoría de dialéctica, en dos sentidos, en el sentido de diálogo platónico y también en el sentido del diálogo que propone Paolo Freire. (Platón y Freire.) La segunda sería, la idea de la dialéctica marxista, en donde define a la realidad (visión del mundo) como nada estático, sino que todo es cambiante y dinámico.

duras con un modelo de educación conductista y para terminar de armonizar el sistema imperante es positivista (*pragmático*)? ¿Es posible construir un futuro mejor con una educación de tal naturaleza? Para Souza Silva, las épocas están cambiando que por ello se necesita cambiar el paradigma. Escribe al respecto, “*esta no es una simple época de cambio; la humanidad experimenta un cambio de época*”. (Silva, 2001). Para este pensador es que la época del industrialismo está en crisis, como consecuencia ha legado la vulnerabilidad en la vida de todos los seres humanos u otras formas de vida sobre la tierra. ¿Qué significa una época de cambio y no un cambio de época? Cuando un sistema de vida ya no se legitima por la clase que gobierna o por una clase naciente, esta se releva contra el viejo paradigma y acuerda cambiar las reglas del juego, así, por ejemplo, el extractivismo fue reemplazado por el agrarismo; este fue cambiado por una clase política, que considero que el agrarismo ya no cumplía las demandas de la nueva generación política, ya no lo legitima, lo cambia por otra una nueva forma de producción. Así, hay una nueva concepción del hombre y de la mujer, del cosmos. La naturaleza ya no es orgánica, sino que inorgánica y mecánica para definir la naturaleza; las personas hacen uso de la analogía de la máquina.

Ha cambiado la visión del mundo, ha nacido con ello la idea del progreso de la humanidad a cambio ¿de qué? Había que humanizar la naturaleza, vea usted, como si los seres humanos fueran administradores de la naturaleza, pensando en ser diferente a ella la idea de fábrica de riquezas, del capital, la idea de la colonización de las naciones que tenían muchas riquezas, ejemplo, las Américas, África, Asia.

Mucho se ha escrito, si en América Latina existe un pensamiento auténtico, personalmente creo que no, pero esto es cuestionable. Esta crítica no es una tarea fácil. Para Souza, “*el pensamiento social dominante en América Latina no es Latino americano*”. (José Souza, 2008). Como creía Paulo Freire no se puede seguir el camino, ni tampoco se necesita, que nos digan, qué caminos hay que seguir para progresar, somos caminantes, si no hay caminos, pues lo hacemos y lo vamos a construir. Si seguimos el camino que ellos nos indican, acaso no es cierto que los estaríamos imitando para ser como ellos.

La educación no ha podido escapar a estos modelos, que indica qué hacer para tener éxito, solo tenemos que seguir este o aquel camino y serán eficientes, eficaces, competitivos, productivos, tienen capital humano, capital intelectual, mano de obra abundante y barata, una educación alienante, domesticadora. Neu-



Mural en homenaje a Paulo Freire. CEFORTEPE - Centro de formación, tecnología e investigación educativa Milton de Almeida Santos, PYME-Campinas, Brasil.

tralidad ¿Cuál neutralidad política? Ya se sabe que no existe ninguna teoría neutra, es una de las trampas de la ciencia Moderna Occidental, es la objetividad, ambas categorías son perversas porque esconden el poder y la verdad. Se manifiesta, pero se oculta al mismo tiempo. La educación jamás pudo escapar a estos discursos colonialistas del saber, que obedece a modos o formas de producción, en el caso de Honduras ayuda nada más y nada menos que a reproducir el sistema. las escuelas, los colegios, las universidades, los sindicatos, la iglesia, hacen ese trabajo complicado, que el filósofo francés Althusser llama, *"Ideología y aparatos ideológicos del Estado"*. (Louis, 1988). La ideología no tiene historia. Para Althusser *"La ideología es concebida como pura ilusión, puro sueño, es decir, nada. Toda su realidad está fuera de sí misma. La ideología es pensada por lo tanto como una construcción imaginaria cuyo estatuto teórico del sueño en los autores anteriores a Freud"*.

El poder en una sola cara

Para hacer uso de las analogías y de las metáforas, para ejemplificar las definiciones imaginémosnos la luna, solo le ve una cara, pero eso no quiere decir que solo tenga una cara. Por una simple equivalencia se puede llegar a la conclusión de que tiene dos caras, aunque oculta la otra. Bueno, el poder es semejante a esto, dice algo, pero sin olvidar que también escamotea algo. ¿Qué esconde entonces el poder? Al decir al mismo tiempo, hay algo que no lo dice, entonces el trabajo es hilar fino. Comparemos a una persona que teje una malla: hay una cantidad de hilos a los cuales hay que tejer para tener la malla completa. Bueno el poder es lo mismo que ese montón de hilo suelto y además enredado. Solo se ve todo el hilo, pero no se comprende su complejidad, modos de producción, relaciones de poder.

Siempre se ha dicho que el poder está representado por las personas que hacen una doble personalidad, imaginarnos un doble discurso que tampoco está lejos. Ahora bien; en la antigua Grecia todos los que iban al teatro conocían la obra y los personajes de la obra, pero lo más probable es que no conocieran a las personas que imitaban al personaje, entonces ustedes dirán: ¿Por qué todos los espectadores no conocían a las personas que actuaban en la comedia? Las perso-

nas que detentan el poder actúan detrás de una careta, de lo que se trata es de desvelar esa careta para encontrar el verdadero monstruo del poder, rasgar el velo donde se oculta semejante gigante dormido, el trabajo es dar a la luz esa verdad.

Las categorías fundamentales de los distintos paradigmas, el racionalismo y empirismo y los clásicos, saber es poder. Paradigma neo racionalista, conocer para controlar. Analogía el mundo es como una máquina. Paradigma neo evolucionista; conocer para dominar. Modelo positivista clásico; conocer para controlar. Analogía visión; mecánica del mundo, el mundo funciona como una máquina. Visión cibernético; el mundo es una máquina, (*una maquina cibernética, que funciona como sistema de información autorregulado*). Visión mercadológica; el mundo es un mercado, agregado de arenas comerciales y tecnológicas donde la importancia de todo es reducida a su función económica. (Souza Silva, 2009).

Modo clásico positivista. Existe una realidad objetiva que es independiente a la percepción de la realidad, es traducible al lenguaje matemático (objetivismo positivismo ontológico). Lo único que se puede hacer con la realidad es conocer para describir, predecir, controlar manejar y explotarla. Visión contextual, analogía: el mundo es una trama de relaciones o significados entre diferentes formas y modos de vida realidad caótica (caos y orden), hoy amenazados por problemas antropogénicos, creados por la acción humana. Categoría de poder, conocer para transformar. Referencia a Souza Silva (2009).

Se puede confirmar que ningún paradigma, ya sea científico o filosófico, no hay que afirmar que el discurso pedagógico puede ser neutral, como el descaro de todos ellos, pero en especial el positivismo: su premisa fundamental es conocer para controlar. Se confirma entonces la cara que oculta del poder, que el discurso no dice y oculta. Todas las categorías que tienen dichos paradigmas antes mencionados, saber es poder, conocer para controlar, conocer para dominar, conocer para transformar, también la visión mercadológica, la visión cibernética son todas categorías de poder. Si bien todos estos modelos o paradigmas tratan de hacer creer que la ciencia es objetiva y neutral políticamente, pero cosa que ya se ha dicho más arriba que es un cuento. Que todas las premisas, de las citas de estos modelos

de la filosofía y de la ciencia confirman que no son neutrales, sino que políticamente representan al sistema dominante, en este caso es decir categóricamente, son fieles representantes del sistema capitalista burgués, la ciencia y la filosofía burguesa. Con excepción del constructivismo; (*entre paréntesis o epojé*).

Ahora bien; ¿Qué pretende la ciencia y la filosofía, incluyendo en el mismo barco a la pedagogía, con estos discursos de neutralidad política y objetividad, dígase supuestamente olvidando la subjetividad? Olvidando que los hacedores, de la ciencia son hombres y mujeres de carne y hueso. Con sentimientos, sus formas de *sentí-pensar* y de hablar. Es bien sencillo lo que se pretende, es nada menos y nada más que esconder la verdad. Erick Fromm brinda un ejemplo de cómo se puede tergiversar la verdad en su texto *"El Concepto del Hombre en Marx"* (Fromm, 1970). Afirma, en los Estados Unidos, el Marxismo se toma como diabólico, se ha satanizado hasta las últimas consecuencias, se publicó un texto de Marx, por los Gringos, que lo llamaron, así, *"El Mundo sin judíos"*. Por la familiaridad con el marxismo, como disciplina científica y filosófica, se puede dar fe que no existe ningún texto publicado por Marx ni por Engels, que lleve ese título, si conozco uno que se titula, *"La cuestión judía"*. Como si para Marx el problema de la lucha de clase fuera un problema racial. Otra tergiversación que los anglosajones han hecho del marxismo, decir que para Marx el hombre era un Homo Economicus. Cosa que es totalmente falsa, en ninguna parte de su obra Marx dice semejante afirmación. Ocultamiento de la verdad y el poder.

Freire, en la *Pedagogía de la Esperanza*, recoge otro pasaje, de casualidad que también fue en los Estados Unidos, en una Escuela de Nueva York: una profesora mostró una fotografía, esta había sido tomada en la calle, estaba llena de basura, la maestra preguntó *"¿dónde fue tomada esta fotografía?"* (Freire, 2009). Un estudiante responde, es una ciudad de América Latina; hay algún otro, es una ciudad de África; pero hay un tercer estudiante que rasga el velo del ocultamiento de la verdad, y dice, aunque nos de pena, pero debemos reconocer que esta es nuestra ciudad. Es el mismo problema de la ciencia y de la filosofía, sin dejar a un lado la pedagogía, el propósito es el de escamotear la verdad. Ocultar el poder.



Niños Pech en la comunidad de Vallecillo, Dulce Nombre de Culmí en Olancho, Honduras. Foto: Rubén Darío Paz.

El problema del lenguaje en la educación popular

El lenguaje presenta dos problemas, en el proceso de la transformación social de la educación, es como bien lo dirá Paolo Freire en la *Pedagogía de la Esperanza*, el parloteo del lenguaje de los educadores tradicionales, autoritario y sectario (Freire, 2009). Es decir, que viven enclaustrados en medio de cuatro paredes, que más parece un baño, una cárcel, que se debería llamar las aulas de las universidades contemporáneas jaulas. ¿Cómo es posible que en aulas tan pequeñas encontráramos en una sección 80 y hasta 90 estudiantes? A lo que más se parece a los batallones militares, por eso, no es extraño que se tenga la conciencia militarizada, eso es consecuencia de tener una sociedad también militarizada. Y más el papel funesto de los mal llamados medios de comunicación, que realmente deberían llamarse mejor medios (*miedos de comunicación*) o de información. Un ejemplo, del pensamiento militar es que a los jóvenes se les llama por el apellido y no por el nombre (Juan García). No le llaman por el Juan, sino que García. Veamos la forma de saludar mano en la frente. Necesitamos desmilitarizar la conciencia de la juventud. Y también desmilitarizar la educación, sin olvidar que la sociedad está militarizada, es una necesidad primordial desmilitarizarla.

El desprecio que algunos intelectuales sienten por el lenguaje popular, según Freire estos son vicios sectarios y elitistas, aristocráticos, se aspira a ser educadores populares, tener en cuenta que la visión del mundo, por ejemplo, la que tiene un campesino es completamente diferente a la que tiene un intelectual, cita un sociólogo. Freire dirá el saber de la experiencia vivida (*fenomenología*): eso sería faltarle el respeto al sentido común. Esto no haría nada bien a la pedagogía liberadora. No subestimar la sabiduría sociocultural; para Freire, es siempre un error científico de corte en la ideología dominante. Está más que claro que los miopes, no pueden ver semejante error cuando se tiene de frente al monstruo, el obstáculo ideológico. Los elitistas van a negar siempre toda vida la sabiduría popular.

En segundo lugar, se puede encontrar el problema del machismo del lenguaje. Aquí en la masculinidad del lenguaje hay otra categoría del poder oculta, la mujer no aparece como sujeta de derechos, sino que únicamente de deberes, cumplimiento y órdenes del hombre. La mujer aparece únicamente como símbolo de la belleza y reproducción, una especie de adorno; la mujer no tiene derechos políticos, gracias a que a través de la historia el hombre la invisibilizó. Lo más contradictorio de todo es que la mujer siempre ha estado a la par del hombre para ayudarlo, en todas las actividades. Quizá, el problema de la pérdida del matriarcado lo podemos ubicar dentro de las sociedades agrarias, según muchos autores. Por decir que la sociedad griega, en especial, además los rastros de una buena prueba para hacerlos hablar, la poca aparición de diosas, cuando aparecen como símbolo del erotismo, los dioses masculinos tienen un papel más sobresaliente sobre ellas.

Bueno, tampoco es la intención del trabajo, pero en pequeñas líneas trata de hacer un análisis. Para mayor comprensión del tema, la Sagrada Familia, la Propiedad Privada y el Origen del Estado, de Engels y Carl Marx. Freire cuando publica *Pedagogía del Oprimido* en 1968, todavía no se había percatado del machismo del lenguaje; casi 20 años después rectifica, se da cuenta, en la *Pedagogía de la Esperanza* en 1998. Este reconoce la importancia de la teoría de género dentro del lenguaje de la educación crítica y progresista. Según Freire, la *Pedagogía de la Esperanza*, es un reencuentro con la Pe-

dagogía del Oprimido. Un ejemplo de la refundación de Honduras en la pedagogía tradicional, para decir, todos los hondureños estamos comprometidos en el proceso de refundación de Honduras, porque es un deber patriótico. El discurso machista hace creer que cuando se dice hombre allí va implícita la mujer, eso es falso, pura retórica vacía. Ahora bien, veamos la otra cara de la moneda. ¿Cómo nos sentiríamos los hombres? Si las mujeres dijeran así, en un discurso completamente matriarcal, todas las mujeres de Honduras estamos comprometidas en el proceso de refundación de Honduras, porque es un deber patriótico. Lo más seguro ni se ocupa decir por lógica, por el simple sentido común, sabemos que los hombres estamos quedando fuera del proceso de la refundación de Honduras, lo mismo pasó en la premisa anterior, las mujeres quedaban excluidas. En la pedagogía crítica, un discurso que sea inclusivo, conjuntivo entre mujeres y hombres. Reconstruyendo la premisa, todos los hondureños y todas las hondureñas, estamos comprometidos y comprometidas en el proceso de la refundación de Honduras, porque es un deber patriótico.

La utopía como liberación

Utopía significa sin lugar, es algo que nunca ha tenido lugar en la historia. Pero la utopía en la posibilidad más real de todas las posibilidades. No es tampoco como la República Platónica gobernada por un filósofo Rey, ni mucho menos la utopía de Thomas Moro. Freire en la *Pedagogía de la Esperanza* dice: "*tenemos que ser Posmodernos radicales y utópicos, y progresistas*" (Freire, 2009). Así es el mundo posible no el mundo imposible. Hay que concretar en la práctica lo imposible, ya que es posible. Para Freire, la Esperanza es una necesidad ontológica. Para aquellos que es prohibido soñar, el sueño y la utopía, permiten volver a soñar despiertos. En la relación entre el profesor y los estudiantes existe una relación dialéctica, ya que la pedagogía de Freire es dialéctica y dialógica. También esto es cierto que constituye un acto de aprendizaje, más que de enseñanza, que luego es llamado (un acto pedagógico-didáctico) pero más que todos los actos anteriores, en conclusión, se afirma y reafirma, que es *un acto meramente político*. Ser educador exige una posición política, no se puede ser neutral, ni mucho menos objetivos completamente

te, peor como pretendía Max Weber, eso es imposible, recordar que la ciencia la hacen los seres humanos, llenos de sentimientos, de pasiones, emociones, de la ideología, la cual no se puede separar.

Para los asesinos de sueños y para los que matan las utopías. Ahora bien: afirmar y reafirmar que tanto los sueños como las utopías son inmortales. Según Freire, el problema del castigo y del premio es el inconveniente de la pedagogía tradicional o reaccionaria. Freire no la llama conductista, aquí sin vacilación en darle semejante nombre. Los oprimidos deben hacer la propia arqueología de su dolor del sufrimiento. Para Freire es importante reconocer al opresor, hacer consciencia de su papel de oprimido, pero aclara que no es suficiente, para que el oprimido alcance su liberación, sino que lo llega a concretarse en la práctica. Da un ejemplo que parece fenomenal, sobre un campesino que se imagina un sembradío, pero esto no es suficiente, asegura Freire; tener la idea de un sembradío en su cabeza, sino que llevar la semilla a la tierra preparada y luego la cosecha. Esto significa que la liberación no es una idea que se tiene solo en la mente, esta se debe poner en practicarla. El problema de la teoría y de la práctica no solo es de preocupación, es de ocupación. Hay que considerar el tema de anunciar, pero más importante es el de denunciar el sistema de injusticia, esto implica una comprensión política, pedagógica o democrática y práctica. Enseñar y aprender son para Paolo Freire momentos de un proceso mayor. El de conocer que implica reconocer. Para Freire, enseñar no es simplemente transmitir conocimientos, sino que es un proceso de creación y de recreación. *"enseñar es un acto creador, es un acto crítico, y no meramente mecánico"*. (Freire, 2009). Como piensa la escuela tradicional, el profesor sabe, el estudiante no sabe, es un mero receptáculo, es un depositario de información, es un receptor pasivo. El profesor tiene luz, el estudiante es completamente ignorante. De hecho, ellos no dicen estudiante, sino que alumno.

El sistema cambia las cosas para no cambiar las personas

Tanto para Freire, como para Souza, no se puede transformar la realidad con respuestas, sino con preguntas complejas para no caer en el abismo que ellos fabrican: hay que evitar el mimetismo y la repetición.

La importancia de la creación de un nuevo modelo educativo, José Souza dice, *"la educación debe Cambiar a las personas no las cosas"*. (Silva J. d., 1999). El sistema crea una falacia como la siguiente, por ejemplo, con la globalización, las personas más favorecidas son los pobres, por no decir los pobres son los jodidos. Semejante engaño, los psicólogos industriales hacen semejante publicidad y se vende como cierta. Esta verdad que se han impuesto no es más que una mentira al cubo. El sistema de la escuela reproduce semejantes cosas. Para Freire el acto de enseñar no genera el acto de aprender. Quien enseña aprende al enseñar y quien aprende enseña a aprender. Enseñar no existe sin aprender y viceversa, no hay enseñanza sin investigación sin aprendizaje.

Una cita que hace José Souza es de los Aymaras, Así: *"cuando teníamos hambres nuestras preguntas cambiaron nuestros alimentos"*. Los poetas retratan muy bien la realidad, a veces con un solo poema dicen muchas cosas que los científicos sociales ocupan un texto para desarrollarlo. En una canción del Argentino Facundo Cabral dice, *"para qué voy a tener hambre sino tengo que comer"*? la cruda y triste realidad de los oprimidos. Véase esta otra cita, *"cuando teníamos todas las respuestas cambiaron las preguntas"*. (Indígenas, Aymara, de la región Andina), (citado por José de Souza Silva). Ya se



ha dicho que las respuestas no transforman el sistema, cambian las cosas, pero no sirve de nada, las respuestas reproducen el sistema. Es una emergencia o una urgencia la pedagogía de la pregunta para transformar las personas y no las cosas. Dicen los capitalistas que los pobres son pobres porque no son eficientes. Otra falacia popular más, la escuela sostenible es la escuela eficiente. La economía es una esfera independiente de la esfera política. Volver cada vez que se encuentre con frases o con premisas así, recalcar esas son engaños, saber que no es cierto. Los excluidos son los no competitivos.

La universidad sostenible es la universidad competitiva. Por ejemplo, el sistema de ideas, regularización, privatización, ajuste estructural, tratado de libre comercio. ¿Qué tienen de libre los Tratados de Libre Comercio? Creo que de Libre Comercio sólo tienen el nombre, lo demás ya se sabe ¿Dónde están las promesas de progreso que han prometido el sistema industrial hoy en crisis vulnerabilidad y en discontinuidad? Los resultados dicen lo contrario, hacer hablar a los resultados ellos no hablan solos, como creen ingenuamente los positivistas. Sólo el 6% tienen acceso al internet 80% proviene de los países más ricos 24 países más ricos. Y como el problema es que en el mercado no existen los seres humanos. Categorías malvadas, como estas, roles económicos, productor, procesador, vendedor. Consumidor, clientes. ¿Qué entonces de los pobres, hambrientos, desempleados? Esta es la respuesta por parte de ellos: una es que no compiten con el mercado, la otra más irónica sería, que se jodan.

La diversidad y la biodiversidad

El sistema colonial se apropió de la educación para domesticar a las personas y volverlos dóciles y obedientes, por eso la metáfora de que somos ovejas. Es más que perversa. Tienen razón los orientales al decir que al dominar la mente pueden dominar todo, no fuera tanto dominar, sino que controlar, manipular. América Latina cuenta, por ejemplo, con una cantidad de etnias impresionantes, pero los países con mayor cantidad de zonas indígenas son Guatemala, que cuenta con el

60% de descendencia indígena, Bolivia con el 70%. Un modelo educativo no se puede hacer copia y calca de otro país, entonces estaría en el mimetismo educativo, cayendo en el doble discurso imitándolos a ellos para ser como ellos. Para José Souza: *"la génesis de la educación domesticadora es la colonización cultural"*. (Silva J. d., 2008). La imposición de lenguas como, por ejemplo, el español, el inglés, el francés, especialmente en las zonas de habla indígena se dan como obligación y control. Para ello los movimientos indigenistas, ecologistas en Bolivia, el Ecuador, Colombia y Brasil han llevado al debate la creación de Estado Plurinacional, así, la discusión llega al resto de América Latina.

Ahora, el tema de naturaleza en la visión del mundo del paradigma industrial la naturaleza es vista como una fuente de riqueza, no algo vivo, el ser humano debe saquearla, no conformarse con solo verla; debe humanizarla. Esto demuestra que el problema fundamental de este paradigma es de génesis antropocéntrica. No se debe ver como algo androcéntrico. Como afirma Lovelock, un ser vivo puede ser multitud de cosas para otro. Agrega, comestible, amistoso, mortífero, agresivo, entre otros más. Y es la tesis de este autor que Gaia es un ser vivo más grande sobre la Tierra. Aquí viene la definición de Lovelock:

El conjunto de seres vivos de la Tierra, de las ballenas a los virus, de los robles, a las algas, puede ser considerado como una entidad viviente capaz de transformar la atmósfera del planeta para adecuarla a sus necesidades globales y dotadas de facultades y poderes que exceden con mucho a los que poseen sus partes constitutivas. (Lovelock, 1985)

Lovelock define a Gaia², como entidad compleja que comprende el suelo, los océanos, la atmósfera, la biosfera terrestre. Según Lovelock, estos entes son capaces de autorregularse solos sin necesidad de la intervención humana. A esto se llama en biología, el equilibrio homeóstasis.

Pero la visión del paradigma contextual si respeta la naturaleza, la cultura indígena no ha perdido la empatía con la naturaleza, la llaman por ejemplo a la Tierra, Pachamama. Lovelock dice algo genial, al afir-

²Diosa de la mitología griega, también llamada Gea. La madre donde en su vientre fueron fecundados todos los seres vivos. También nombre alternativo que la dan los movimientos ecologistas da a la madre naturaleza.

mar que deberíamos de volver a adorar a nuestra madre naturaleza como lo hacían nuestros antepasados ancestros. Los pueblos indígenas de América Latina todavía no han perdido la costumbre, pero la invasión cultural es terrible, la idea de la civilización del desarrollo, del progreso no es otra cosa que un invento de los imperios occidentales. Más adelante, en el mismo texto afirma Lovelock: *"la contaminación no es, como tan a menudo se afirma, producto de la baja moral, sino que constituye una consecuencia inevitable del desenvolvimiento de la vida"*. (Lovelock, 1985). Justifica esto con la segunda ley de la termodinámica, que establece el claro nivel de entropía. *"Estamos seguros de perder."* Y la implicación dinámica de los seres vivos. Tesis que no comparte aquí con el científico inglés, ya que este justifica el modelo dominante industrial, al decir que ha traído prosperidad y progreso a la humanidad. Él tiene una opinión eurocéntrica de la ciencia y del desarrollo, es justamente por ello que lo justifica. Y para concluir esta sección de Lovelock: *"nos dice Lovelock, no hace demasiado tiempo parecía que la humanidad fuera el cáncer del planeta"* (Lovelock, 1985). Es necesario una ciencia comprometida con la naturaleza, ética y ecológicamente con una visión cultural respetuosa de la biodiversidad. La nueva ciencia, el nuevo científico, deben ser personas comprometidas políticamente tomar partido. No como ha tocado sobrevivir a mayor ciencia mayor ignorancia, ya no puede permitir semejantes argumentos. Y no seguir con las falacias de autoridad, lo dijo la ciencia endiosándola; *(está comprobado científicamente)*. Debe prevalecer la fuerza del argumento, no el argumento por la fuerza.

Resultados y discusión

La pedagogía o teoría crítica de la educación, de Souza Silva y Paulo Freire, sirve como marco de referencia para situarnos en medio de la tormenta (*huracán o tsunami- colonial-neocolonial*): quizá pensar en si existe una filosofía latinoamericana o una educación propia del continente. También la pedagogía o filosofía de la educación en Freire y en Souza Silva, permite construir-reconstruir una posible teoría de la educación que responda a nuestros tiempos de crisis en América latina. Ya que la educación que hoy existe no responde a nuestros tiempos; por lo tanto, la educación hay que

hacerla rehacerla. Ocupamos una refundación de la educación y de la pedagogía.

La pedagogía de Souza Silva y Freire es antiimperialista, anticolonial, antipatriarcal descolonial. Por lo tanto, es una teoría crítica actual con todas las herramientas metodológicas para construir un pensamiento liberador. Una pedagogía de la indignación, construida desde la fenomenología del dolor, para sanar las heridas del colonizador; es necesario una educación liberadora y popular, con los campesinos, con los obreros, con las clases oprimidas en general. Para ello habrá que construir un sistema de educación primario-universal para todos los oprimidos. Otra tarea pendiente es refundar los Estados, para tener sistema de salud pública y universales, seguridad social, vivienda, acceso a la tierra para los campesinos, construir un sistema de justicia sólido, erradicar la corrupción, la impunidad son dos de los males más grande del continente.

La pedagogía de la pregunta es muy importante para generar un debate a nivel de los educadores en América Latina, idea básica de cómo se puede generar una pregunta problema es ¿qué es la educación? Y ¿de dónde viene la educación en América Latina? ¿Hacia dónde va la educación en América Latina? Habrá que aclarar, que la educación si es necesaria pero no precisamente suficiente, para liberar a los oprimidos hay que seguir trabajando día y noche, tanto a nivel teórico-practico, lograr una práctica-teórica, también una teoría-practica que no se queden a nivel del campo especulativo, pasivo y contemplativo, en la metafísica del espíritu o de la naturaleza.

El pensamiento de Paolo Freire en América Latina debería de hacer nuestras las vivencias de la educación, tanto a nivel de los educadores-educandos. El teórico brasileño además de ser educador es un filósofo de la educación, analizó y sintetizó de forma muy precisa la realidad de la educación en el continente. Así que en sus obras anuncia y denuncia la perversidad de la educación bancaria, como esta escamotea la verdad, anuncia el advenimiento de una nueva sociedad, de un nuevo hombre y mujer. Para ello, tendría que ser necesaria la esperanza, el sueño, la utopía, por medio de la educación liberadora, la pedagogía política, la pedagogía y la autonomía, pedagogía y autodeterminación de los pueblos vulnerables del continente, ser solidarios

con otros pueblos oprimidos de la tierra, con los condenados y abandonados del planeta.

La pedagogía de Paolo Freire es vigente en el pensamiento social de América latina, para cuestionar las estructuras dominantes del poder colonial- neocolonial, la pedagogía del oprimido permite situarse geográficamente diferentes a otros contenidos. La pedagogía de Freire ahora, más que nunca, admite la construcción de una teoría contrahegemónica al pensamiento occidental que han construido una mesa de tres patas.

Conclusión

José Souza, en su texto "*La farsa del desarrollo*". (Silva J. d., 2009); enumera cuatro técnicas y tácticas que el sistema de invasión colonial creó de 1492 para mantener intactas las estructuras del poder hasta la fecha.

- 1) La técnica de la colonización, creación de las elites guardianas.
- 2) Creación de deudas externas que se convierten en eternas, según José Souza.
- 3) Creación de un ejército para proteger las elites.
- 4) La creación de una educación domesticadora para formar inocentes útiles.

La neutralidad de la ciencia y de la filosofía no existe, se ha dejado claro que es un invención científico, filosófico y pedagógico. Que el poder tiene dos caras, pero esconden su otra cara. Para la construcción de la nueva pedagogía se deber de ser soñadores, utópicos, progresistas, prácticos y posmodernos. Para ser educadores en América Latina habrá de ser hombres y mujeres, políticos para así, re politizar la sociedad-re politizar las juventudes. La escuela, el colegio, la universidad deben hacer ser políticas, para resolver los problemas políticos nacionales, regionales, contextuales y locales. Se debería dejar a un lado ese argumento que lo económico está sobre lo político. Plantéese así, tanto lo político como lo económico son inseparables. La realidad no es independiente de nuestras percepciones, sentimientos, paciones y emociones.

Todas las categorías que tienen los paradigmas, saber es poder, conocer para controlar, conocer para dominar, conocer para transformar, también la visión mercadológica, la visión cibernética son todas cualidades de poder. Si bien todos estos modelos o paradigmas tratan de hacernos creer que la ciencia es objetiva

y neutral políticamente, pero cosa que ya se dicho más arriba que es una fábula. ¿Qué se puede decir de categorías como visión y misión?

Que la nueva pedagogía es el proceso de intervención de ciudadanos en la transformación de la sociedad. La vieja sociedad está muriendo y la nueva sociedad está naciendo o lucha por nacer. Que vieja sociedad hace uso de categorías, como inferior superior, desarrollo subdesarrollo. Capital humano, capital intelectual, capital cultural, mano de obra barata, eficiente, eficaz, productivo, competitivo, educación alienante para la invasión cultural. Pensamiento unidimensional, saber universal y visión de mundo mecánica, la metáfora del mundo máquina. Transformar las cosas para no transformar las personas. El mundo se transforma con respuestas. Desprecio de la historia, lo social, lo económico, lo cultural. Los pobres son pobres porque no son competitivos, por lo tanto, eficientes. Lo público es el principal enemigo de lo privado. El Estado debe estar al servicio del mercado, este es una especie de juez casi divino.

La nueva sociedad; no existen los recursos culturales, sino bienes culturales. La categoría de inferior y de superior es una invención de los imperios de occidente. No es cierto que somos iguales que somos apenas diferentes. Lo público prevalece sobre lo privado. Existen los seres humanos tanto los hombres como las mujeres. El mercado no es todo. Se hace una descolonización del saber, descolonización de la política y descolonización del ser. No existe el pensamiento unidimensional sino más bien pensamiento multidimensional. No existen saber universal, sino que regional, contextual y local. La incertidumbre se impone sobre la certidumbre. Los pobres son pobres por falta de equidad. Los pobres son los más desfavorecidos con la globalización. El Estado no está al servicio del mercado, sino que el mercado al servicio del Estado. Vuelta a la humanización de la humanidad que esta deshumanizada. El mundo se transforma con preguntas no con respuestas. Visión orgánica del mundo. El rescate de la historia, la identidad cultural de los pueblos originarios de América Latina. Debemos evitar el mimetismo y la repetición para no ser como ellos.

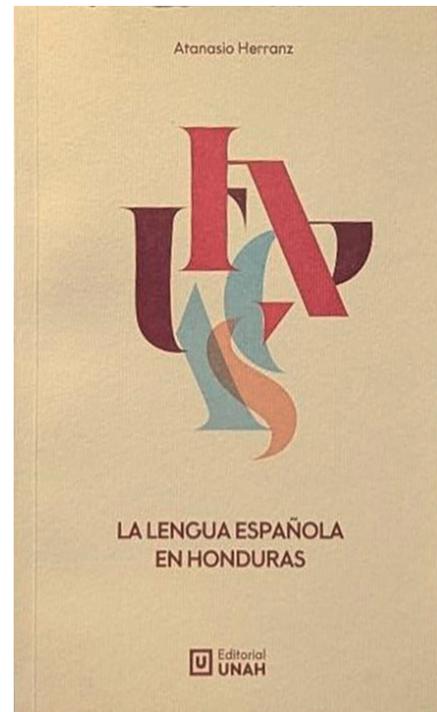
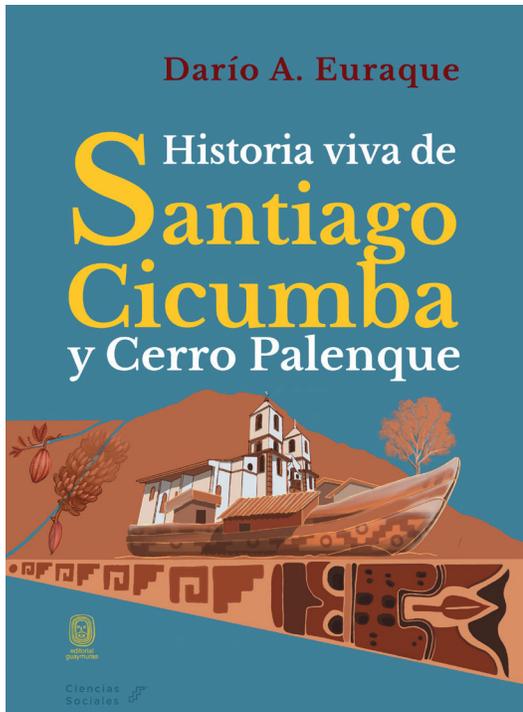
Proponer Primero: (*una pedagogía de la pregunta ¿?*) (Faundez, 2013). Obra escrita por Freire y el educa-

dor chileno Antonio Faundez. Critican la educación basada en respuestas y sus preguntas inexistentes según ambos teóricos. Es un libro donde revisan el quehacer de la docencia y los métodos de la educación, el papel de la educación en no ser neutral. Una Pedagogía del *oprimido*, *pedagogía problematizadora*, *pedagogía de la liberación*, *pedagogía de la esperanza*, *pedagogía de la indignación*, *pedagogía y política* (...). Introducción de la pedagogía del humor, que se llamaría una pedagogía de la risa, si no le llama una filosofía de la risa incluye chistes, analogías y hasta metáforas, científicas, filosóficas, pedagógicas, como recursos de nuestro aprendizaje.

Referencias Bibliográfica

- Constitución de Honduras. (2002). La Carta Magna. En E. C. Nacional. Tegucigalpa, Distrito Central DC.: Graficentro.
- Faundez, P. F. (2013). *Pedagogía de la Pregunta ¿?* (C. B. Revert., Trad.) Buenos Aires, Argentina : Siglo veintiuno.
- Freire, P. (2009). *Pedagogía de la Esperanza*. (C. N. Hurtado, Trad.) México, DF, México: Siglo XXI.
- Fromm, E. (1970). *Marx y su concepto de hombre* (Tercera ed.). (F. d. Cultura, Ed., & J. Campos, Trad.) México, Distrito Federal DF., México : Fondo de la Cultura Económico.
- González, F. (2004). *Ética de la indignación*. (G. Álvarez, Ed.) Quito , Capital , Ecuador : Documentos de la Comisión Cívica de Control de la corrupción.
- Louis, A. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan*. (Visión, Ed.) Buenos Aires, Área Metropolitana, Argentina: Nueva Visión.
- Lovelock, J. (1985). *Gaia, una visión de la vida sobre la tierra*. (J. J. Rioja, Trad.) Madrid, España : Orbis.
- Silva, J. d. (1999). El Cambio de Época o el modo emergente de generación de conocimiento y los papeles cambiantes de la investigación y extensión en el siglo XXI. En R. N. Paradigma (Ed.), *¿ÉPOCA DE CAMBIOS O CAMBIO DE ÉPOCA? La pregunta que no está siendo contestada* (págs. 1-41). Panamá: Red Nuevo Paradigma para la Innovación Institucional en América Latina. Recuperado el 24 de 09 de 2020, de <https://conexionintal.iadb.org/2016/12/26/la-innovacion-y-el-nuevo-paradigma-productivo/>
- Silva, J. d. (15 de Abril de 2008). "Desarrollo", indignación y cambio social. (J. L. Bedón, Ed.) *ICCI-ARY Rima*(109), 1-4. Recuperado el 24 de 09 de 2020, de <http://icci.nativeweb.org/boletin/109/souza.html>
- Silva, J. d. (2008). Pensamiento Social Latinoamericano Perspectivas para el Siglo XXI". *Desobediencia epistémica desde Abya Yala (América Latina)* (págs. 1-15). Campinha Grande: Nuevo Paradigma. Recuperado el 24 de 09 de 2020, de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/osadia/osadia-00002.pdf>
- Silva, J. d. (27 de 07 de 2009). La Farsa del Desarrollo". Del imperialismo al imperialismo sin colonia. *Revista UCR*, 1, 1-33. Recuperado el 28 de 09 de 2020, de <http://biblioteca.hegoa.ehu.es/registros/author/15753>
- Silva, J. d. (25 de Abril de 2001). ¿Una época de cambio o un cambio de época? Elementos de referencia para enfrentar las contradicciones del momento actual. *Ryma*(3), 1-8. Recuperado el 24 de 09 de 2020, de <http://icci.nativeweb.org/boletin/25/souza.html>

Últimas publicaciones





Ruta

INTERIOR

Casa Bográn en Santa Bárbara, una edificación civil de la segunda mitad del siglo XIX. Urge su restauración o se termina de destruir.
Foto. Rubén Darío Paz ©